

# DIARIO DE SESIONES

Número 46

V Legislatura

Año 1997

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JAVIER TORRES VELA**

**Sesión Plenaria número 26**

**celebrada el jueves, 8 de mayo de 1997**

## ORDEN DEL DÍA

---

### Debates generales

---

Debate de la Comunicación del Consejo de Gobierno  
5-97/CCG-003722, sobre el estado de la Comunidad Autónoma.

## SUMARIO

---

Se reanuda la sesión a las diez horas, diez minutos del día ocho de mayo de mil novecientos noventa y siete.

### **Punto único del orden del día: Debates generales**

*Debate de la Comunicación del Consejo de Gobierno 5-97/CCG-003722, sobre el estado de la Comunidad Autónoma.*

Intervienen:

Ilmo. Sr. D. Manuel Atencia Robledo, del G.p. Popular de Andalucía (págs. 2.315, 2.328).

Excmo. Sr. D. Manuel Chaves González, Presidente de la Junta de Andalucía (págs. 2.323, 2.334, 2.344, 2.352, 2.359, 2.363, 2.372).

Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Rejón Gieb, del G.p. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (págs. 2.335, 2.348, 2.373, 2.379).

---

Ilmo. Sr. D. Pedro Pacheco Herrera, del G.p. Andalucista (págs. 2.354, 2.362).

Ilmo. Sr. D. José Caballos Mojeda, del G.p. Socialista (págs. 2.364, 2.372, 2.374).

Ilmo. Sr. D. Jesús Andrés Mancha Cadenas, del G.p. Popular de Andalucía (pág. 2.370).

Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.p. Popular de Andalucía (pág. 2.374).

Ilmo. Sr. D. Rafael Francisco Rodríguez Bermúdez, del G.p. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (pág. 2.375).

Ilmo. Sr. D. Ildelfonso Dell'Olmo García, del G.p. Andalucista (pág. 2.377).

Votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Popular: Aprobadas las números 12, 14, 22, 24 y 27; rechazadas las demás.

Votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía: Aprobadas las números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 15, 19, 20, 22, 33 y 46; rechazadas las demás.

Votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Andalucista: Aprobadas todas.

Votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista: Aprobadas todas.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas, cincuenta y cinco minutos del día ocho de mayo de mil novecientos noventa y siete.

---

## DEBATE DE LA COMUNICACIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO 5-97/CCG-003722, SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

El señor PRESIDENTE

—Ruego a sus señorías que vayan ocupando sus escaños.

Señorías, se reanuda la sesión, que tiene como punto único el debate del estado de la Comunidad, correspondiendo el turno ahora a los portavoces de los distintos Grupos parlamentarios.

Tiene la palabra, en primer lugar, el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Atencia Robledo.

El señor ATENCIA ROBLEDO

—Con la venia, señor Presidente del Parlamento de Andalucía. Señor Presidente de la Junta de Andalucía. Señoras y señores Diputados.

Subo, como corresponde, a esta tribuna a fijar la posición y a intervenir, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, el Grupo mayoritario de la oposición andaluza, en nombre de los 40 Diputados populares, en este debate del estado de la Comunidad que celebramos en este año 1997.

Y como ayer ya dijo el Presidente Chaves, es una costumbre parlamentaria, incorporada ya reglamentariamente en la última reforma de las normas que regulan esta Cámara y que permite que, con una periodicidad anual, podamos analizar la situación política, la situación social y la situación económica de Andalucía.

Si me permiten, señoras y señores Diputados, querría aprovechar esta intervención para, antes de nada, hacer un análisis de la situación política en Andalucía. Y conviene recordar, señorías, que, un año después de las elecciones autonómicas celebradas el 3 de marzo de 1996, nos encontramos hoy con un Gobierno que tiene una mayoría parlamentaria estable —o aparentemente estable— y con una situación económica de bonanza general en el conjunto de España que, indudablemente, influye en la marcha de la economía andaluza. Y, señorías, desde nuestro punto de vista, a pesar de estas circunstancias favorables con las que se ha encontrado el nuevo Gobierno de coalición que rige Andalucía, no podemos hacer el análisis autocomplaciente y casi beatífico de la situación que ayer el señor Chaves hizo en esta Cámara y con el que ha acudido a este debate. Después, señorías, analizaremos los datos macroeconómicos, pero detengámonos, como decía, en la situación política de Andalucía.

Y una de las novedades fundamentales, recordemos, del 3 de marzo de 1996, fue que, por primera vez en la historia de la autonomía andaluza, el Gobierno de España es —gracias también al voto de los andaluces, de 1.600.000 andaluces— de signo distinto al Gobierno de Andalucía. Se da, por tanto, una nueva situación de relaciones entre el Gobierno autonómico y el Gobierno

de la nación, situación ésta que, desde nuestro parecer, debería haber servido para demostrar el talante institucional del Gobierno andaluz y para que el señor Chaves demostrara que es el Presidente de todos los andaluces y no sólo el Secretario General del PSOE o el brazo armado del señor González en Andalucía.

Pero, señorías, eso no ha sido así. En este año, el señor Chaves ha optado por anteponer los intereses del PSOE y, más concretamente, los intereses del felipismo a las necesidades de Andalucía. Y Chaves ha actuado sin el más mínimo grado de escrúpulo, como si su Presidencia estuviera al servicio del PSOE y no de todos los andaluces. Y arropado en esa falsa actitud de defensa de los intereses de los andaluces, Chaves y sus Consejeros, en realidad, con su estrategia de confrontación permanente al Gobierno de España, lo único que hacen es una labor de oposición y de desgaste de un Gobierno democrático. Usted, señor Chaves, ha montado desde Andalucía un frente anti-Aznar y un frente anti-Arenas, y usted, señor Chaves, ha renunciado a defender los intereses de Andalucía.

Y, por ejemplo, no le ha importado poner en entredicho la dignidad de la Presidencia de la Junta de Andalucía, uniéndose al coro de los que desprestigian a los jueces, en un paranoico intento de evitar que Felipe González tenga que responder ante la justicia por sus actuaciones. Y no le ha importado socavar la unidad de todos los andaluces y de todos los españoles en la batalla contra la OCM del aceite de oliva, con tal de conseguir —usted o sus Consejeros— un titular que intente desprestigiar al Gobierno de España. Y no le ha importado negarse a firmar un acuerdo con el Gobierno de la nación sobre la reforma del antiguo PER, un acuerdo bueno para el campo y para los jornaleros andaluces, porque la mejora no la ha hecho Felipe González. O no le importa criticar —aunque ayer usted rectificara— el acuerdo de reforma laboral, un hecho histórico en el panorama político español, desde la transición, porque en la foto no aparece usted y sí el señor Arenas. Le recuerdo que usted, señor Chaves, como Ministro de Trabajo, lo que consiguió fue una huelga general cuando intentó esta foto. *[Rumores.]* Sí, señor Chaves, usted ha renunciado mezquinamente a lo que eran sus responsabilidades y ha actuado oponiéndose de forma sistemática al Gobierno del Partido Popular, al Gobierno de José María Aznar.

Y, señorías, ésta no es una actitud nueva, ésta es la actitud de Chaves de siempre, de siempre. Porque, si analizamos bien lo que ha estado haciendo el Presidente de la Junta, veremos que es lo mismo que hacía años atrás: estar a las órdenes de Felipe González, ser la marioneta en Andalucía del señor González. Lo único que ha cambiado es el escenario; antes tocaba defender a capa y espada al Gobierno de la nación porque era González su Presidente y ahora toca atacar, porque González no está —por cierto, por decisión mayoritaria y democrática del pueblo español—, ya no está el señor González en La Moncloa. Usted, señor Chaves, baila la misma música, aunque la letra haya cambiado. Y usted, señor Chaves, sentado en esa enfermiza obsesión por desgastar al Gobierno de José María Aznar, usted se

ha olvidado de que los andaluces que confiaron, el 3 de marzo, en el PSOE lo hicieron para que les solucionaran a ellos y a todos los andaluces sus problemas y no los de Felipe González.

Y el balance que ofrece usted, señor Chaves, hoy, año y dos meses después de las elecciones, y siete años como Presidente de la Junta de Andalucía, no puede ser más pobre. Usted ha incumplido el 82% de sus compromisos electorales y de investidura. Le recuerdo que de los 155 compromisos que asumió sólo ha cumplido, aunque sea en parte —hemos sido muy benévolos—, 28 compromisos. Y de los proyectos y compromisos legislativos en esta Cámara sólo se han aprobado, en este año, dos leyes: las de presupuesto —que, por cierto, eran obligatorias— y la derogación de aquellas iniciativas de la anterior legislatura que tanto le molestaban. Ya está, nada más.

Y usted ayer volvió, en su discurso —ese que, sin ninguna duda, le han preparado para auparlo dentro de su partido; lo cual me parece legítimo, pero me parece menos legítimo que se utilice esta Cámara y su posición para ello—, a prometer las mismas cosas de siempre, cuando usted ya no tiene ante esta Cámara el crédito suficiente para venir a prometer y prometer cosas que ya prometió en las anteriores legislaturas en las que ha sido Presidente.

Dígame, señor Chaves, cuántas veces nos va a prometer el Plan Económico Andalucía-Horizonte 2000, cuántas veces. Ya fue planteado en el anterior Pacto por el Empleo del año 1995; fue, por cierto, su compromiso estrella en el debate de investidura de hace un año, y después de dos años desde su primer planteamiento, la gran estrella del proyecto económico de Chaves sigue siendo aún fugaz, porque ni hay plan ni hay financiación que lo sustente. Después de dos años, sólo conocemos el nombre, el nombre y nada más. Y cada día se parece más a los incumplimientos conocidos del PADE-I, del PADE-II, etcétera, etcétera, de todos los fantasmagóricos planes de desarrollo que los distintos Gobiernos socialistas han planteado en Andalucía.

Y es que ni tan siquiera, señorías, el nuevo Pacto Andaluz por el Empleo y el Desarrollo Económico, recientemente firmado, ha sido capaz de iluminar la gran estrella de su proyecto económico. La incógnita, además de su contenido, será cómo va a garantizar y a definir usted el escenario económico que soporta la aplicación y el cumplimiento de estas medidas. Este Pacto Andaluz por el Empleo, renovación de los acuerdos del año 1993 y del año 1995, es el único mérito que puede apuntarse usted en un año. Porque ustedes —conviene recordarlo—, que socializaron el paro en España, se han tenido que encontrar con que ha hecho falta que llegara el nuevo Gobierno de Aznar para devolver a la sociedad su capacidad para combatirlo con la reforma laboral. Y ese pacto andaluz es un complemento al acuerdo de reforma laboral suscrito entre empresarios y sindicatos e impulsado por el Gobierno de España, y que es, sin duda, el acuerdo que garantiza la estabilidad en el empleo y la generación de puestos de trabajo. Gracias al gran acuerdo de reforma laboral hemos tenido, con prontitud y de ma-

drugada, el Pacto Andaluz por el Empleo, que es positivo para este Grupo parlamentario —vaya por delante, este Grupo parlamentario lo aplaude—, pero tenemos que hacerle tres precisiones: primera, garantías de financiación, que están absolutamente en el aire; segunda, que hay coordinación en su puesta en marcha para no parecerse a los antiguos acuerdos de empleo, y, en tercer lugar, que vuelven a repetirse propuestas, medidas y actuaciones incumplidas en los anteriores acuerdos. Y conviene, además, tener en cuenta que este Pacto Andaluz por el Empleo es un elemento complementario al gran acuerdo de reforma laboral acordado entre sindicatos y empresarios.

Pero sigamos con lo que usted ayer hablaba, en su intervención. ¿Cuántas veces va a prometer planes, planes y planes, programas y leyes que después no cumple? Usted promete mucho y cumple poco. De las 32 leyes que prometió, al inicio de la legislatura, sólo 4 han sido remitidas al Parlamento; de los 48 planes que planteó en su programa de investidura, sólo están en marcha —siendo muy generosos, como siempre somos con usted— 9 de ellos. Pero es que ayer, en su afán de apuntarse tantos, se tragó, porque dijo que estaban ya cumplidos, que eran realidad, que estaban vigentes, pues la Ley del Menor —que no está aprobada—, la Ley de Drogas —que no está aprobada—, la segunda universidad de Sevilla... Ayer, con lo que usted dijo, me imagino que muchos alumnos sevillanos o del resto de Andalucía querrían ir ya a las aulas de la nueva universidad. Mire usted, señorías, está en trámite el proyecto de ley, pero la segunda universidad de Sevilla no está aprobada y, por tanto, no es una realidad. También habló del Plan de Modernización del Sector Pesquero, que sigue siendo una actuación no aprobada, aunque esté formulada.

Usted ayer volvió a hacer lo único que sabe hacer: vender el humo, huir hacia delante, hacer promesas que es incapaz de cumplir y prepararse —eso sí— una campaña de imagen, a ver si su amigo Felipe González se acuerda de usted alguna vez en Madrid.

[*Rumores.*]

Y le sigo dando datos, señor Chaves; les sigo dando datos, señorías.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. Les ruego silencio.

El señor ATENCIA ROBLEDO

—Muchas gracias, señor Presidente.

No, yo les pido que no se pongan nerviosos, que ayer este Grupo asistió muy tranquilo y respetuoso a la intervención del Presidente de la Junta de Andalucía.

[*Rumores.*]

Señorías, 9 de cada 100 decretos aprobados por el Consejo de Gobierno que usted preside, señor Chaves, han tenido cierto contenido político, mientras que el resto son resoluciones de mero carácter administrativo.

Usted está en una situación de crisis de Gobierno latente y encubierta porque usted hoy no puede permitirse el lujo de ir al congreso federal de su partido, y al posterior congreso regional, después de una amplia remodelación de Gobierno —que, sin ninguna duda, se está necesitando—. Pero estoy convencido —y usted lo sabe, señor Chaves— que, después de los congresos, usted abordará esa crisis de Gobierno. Y es que, además, señoría, señor Chaves, sus socios de Gobierno se permiten el lujo —¿verdad, señor Pacheco? ¿Verdad, no?— de pedir públicamente el cese de tres de sus Consejeros, el de Obras Públicas, el de Salud, el de Educación, y le recuerdan literalmente que no se puede caer en triunfalismo mientras Andalucía sea la región con más paro de Europa y con un alto índice de pobreza. Y esto, insisto, no se lo dice esta oposición dura que ustedes critican, sino sus socios de Gobierno.

[*Rumores.*]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, les ruego silencio, por favor.

El señor ATENCIA ROBLEDO

—Gracias, señor Presidente.

Señor Chaves, usted dedicó ayer buena parte de su intervención a hacer un ejercicio de triunfalismo —por usar una expresión del señor Pacheco— respecto a la situación económica de Andalucía. Un triunfalismo, permítame que se lo diga, irresponsable y que nada concuerda no sólo con los grandes indicativos macroeconómicos que después vamos a ver, sino incluso con la realidad de esos millones de andaluces, algunos de los cuales nos están siguiendo en directo. Y por respeto a esos andaluces que están o tienen algún pariente cercano en el paro, que si tienen un contrato a lo mejor es de días o es de meses; que no pueden pensar en crear un hogar porque para ellos comprar un piso es un sueño; a esos andaluces que pasan meses y meses en listas de espera, ambulatoria o quirúrgica; a esos padres preocupados por el problema de la droga o a esos padres que están agobiados pensando en que se les echa encima el buscar una plaza escolar para sus hijos, por respeto, señorías, a esos andaluces, señor Chaves, no haga usted el ejercicio de triunfalismo al que nos tiene acostumbrados. No nos pinte, señor Chaves, una Andalucía idílica, porque no es real, porque, como decía Ortega y Gasset, la realidad no puede ser mirada sino desde el punto de vista que cada cual ocupa en el universo, y el puesto desde el que usted mira a Andalucía es el coche oficial y la poltrona del poder, y desde ahí difícilmente, difícilmente se puede entender cuáles son las preocupaciones de los ciudadanos andaluces, y mucho menos si usted se dedica a otras cosas en vez de a recorrer Andalucía y gobernar esta tierra.

Pero adentrémonos, señorías, señor Chaves, en la situación de Andalucía. Ayer usted, sobre las infraes-

estructuras de Andalucía, dijo poco, por no decir nada, salvo reclamar algo que no es competencia suya; pero, de lo que son sus responsabilidades, ustedes siguen castigando a nuestra tierra con sus incumplimientos y su ineficacia. Ahí está, por darle solo un dato, la incumplida promesa de actuar sobre la red secundaria de carreteras. Y, por referirme a una actuación emblemática, la A-92 es un modelo de cómo han hecho las cosas el señor Chaves y el PSOE, un monumento a la chapuza, al despilfarro y a la corrupción socialista.

Y si abordamos, señorías, esos temas grandilocuentes y las cuestiones de bienestar social andaluz, vamos a analizar algunos. Por ejemplo, si entramos en sanidad, en listas de espera, la media está por encima de los 120 días, existiendo en 1993 45.000 personas en listas de espera; hoy, en el año 1997, 46.100 andaluces en listas de espera —las listas de espera no decrecen sino que se incrementan—. Sigue, además, la inestabilidad en el empleo de los profesionales sanitarios. Continúan el déficit y la morosidad del SAS —deben ustedes más de tres mil doscientos millones de pesetas a las constructoras y la mitad de los hospitales andaluces, los que están construidos, se les están cayendo, mientras los nuevos llevan un retraso de cinco años—. Encima ustedes pagan a los proveedores y suministradores del SAS con más de quinientos días de retraso, casi el doble que en el resto del conjunto del Estado.

¿Es así, señor Chaves, como usted entiende la defensa del Estado del bienestar o cree usted que debiendo —como debe la Junta de Andalucía— más de cincuenta y un mil millones de pesetas a la Seguridad Social están defendiendo el Estado del bienestar y las pensiones de nuestros mayores?

Y usted ayer habló de asuntos sociales, pero no de la verdadera problemática social en Andalucía y de sus soluciones: existen casi dos millones de pobres, un millón de analfabetos, diecisiete de cada cien familias tienen a todos sus miembros en paro y más de veinte mil personas en Andalucía viven en una chabola.

Desde hace dos legislaturas, incumple usted en materia educativa el compromiso electoral de escolarizar al cien por cien de los niños de tres años. El pacto por la educación se encuentra enterrado desde el mes de agosto, no se ha vuelto a saber nada de él y sólo el señor Pezzi, cuando le interesa, lo vuelve a sacar; pero nada de él. No se ha desarrollado el Plan Andaluz de Formación Profesional. Se han eliminado los programas de adultos de los centros de formación del profesorado. No se han remitido al Parlamento los compromisos de la ley de solidaridad en la educación ni de enseñanzas artísticas y musicales. Y la conferencia de rectores, hace unos días, ha denunciado la situación de asfixia financiera a la que les somete su Gobierno. Conviene recordar que en el territorio MEC, en el territorio competencia del Gobierno de la nación se han incrementado los presupuestos, últimos presupuestos, en 8.000 millones de pesetas; los suyos, señor Chaves, se van reduciendo año a año, desde 1990, en 20.000 millones de pesetas menos. Además, se chantajea a los Ayuntamientos exigiéndoles la financiación de nuevos centros escolares, que además

es un ejemplo del centralismo del señor Chaves y de la política antimunicipalista que practica.

Señor Chaves, usted tiene que reconocer en esta Cámara que su Gobierno, especialmente en los últimos tiempos, es el más antimunicipalista de cuantos han existido en Andalucía. Usted mantiene numerosas deudas con las Corporaciones locales y no se ha pagado ni una sola peseta de los planes provinciales de obras y servicios desde el año 1994; en definitiva, el último año, en relación con las Corporaciones locales, se define en menos dinero para los Ayuntamientos por parte de la Junta, mayores deudas con las Corporaciones locales, menos inversión en los municipios andaluces y una política centralista y de intromisión en las competencias de las Corporaciones, donde hay ya varios botones de muestra: financiación de colegios y centros de salud que pretende usted largárselos a los Ayuntamientos, ley de espectáculos y ley de ordenación del transporte terrestre, la retirada de los convenios en algunas materias sociales a las Diputaciones, especialmente en políticas de mujer, y la reducción de los fondos a aportar a las Diputaciones y Ayuntamientos para el Plan de Empleo Rural.

Señor Chaves, es usted el verdadero centralista, es usted el responsable del nacimiento del localismo —que estaba y entendíamos enterrado—, es usted el que está ahogando a las ocho provincias andaluzas y a los Ayuntamientos de Andalucía. Y quiero dejárselo muy claro: nosotros, desde el Partido Popular de Andalucía, creemos en una Andalucía fuerte que se apoye en ocho provincias fuertes. Porque, señorías, Andalucía es muy grande, muy extensa, muy diversa y, para articular un gran proyecto andaluz, hay que integrar la pluralidad andaluza y no ahogarla bajo esquemas uniformistas y centralizadores. Hay que aunar la diversidad y no anularla, y para eso no se puede estar todos los días entrometiéndose, como ustedes hacen, en la autonomía local y no abordando un verdadero proceso de descentralización política dentro de Andalucía, como, entre otras cosas, ordena y mandata nuestro Estatuto de Autonomía.

Y en relación con el compromiso que usted ayer se sacó de la manga, simplemente decirle que usted ni ha hecho méritos ni se merece que le demos un cheque en blanco. Mire, señor Chaves, vamos a analizar los datos macroeconómicos de Andalucía, de la Andalucía de finales del año 1996, y los vamos a comparar con lo que usted se encontró hace siete años o incluso hace un año, para poder comparar si su actuación, la de su Gobierno y la del proyecto electoral que usted representa ha sido o no buena para Andalucía.

En tasa de paro, en el año 1990, el 25'57 tenía Andalucía; en 1996, el 32'46%, siete puntos por encima desde que usted es Presidente de la Junta de Andalucía. Andalucía mantiene el peor índice de paro de las regiones europeas desde el año 1983. Y usted ayer manipuló el dato del paro fabricándose una encuesta a su medida: usted habló de una EPA diciembre de 1996, febrero de 1997, para ocultar la EPA noviembre 1996, enero 1997, que da 6.000 parados más en Andalucía, casi la mitad de los parados de España.

Pero, señorías, fíjense en estos datos, que son aún

más terribles. El señor Chaves y el proyecto económico del PSOE han conseguido, según una encuesta que publica el informe realizado por FIES, que de cada 30 andaluces que están en paro, 20 estén desanimados y hayan decidido no buscar empleo. Y si analizamos otro dato macroeconómico, como el incremento del PIB desde 1988 a 1995, comprobamos que mientras la media nacional se ha incrementado en casi dieciocho puntos, Andalucía apenas se ha incrementado en algo más de once puntos; por tanto, seis puntos por debajo —la distancia se ha vuelto a agrandar—.

Hace unos días le daba a usted, señor Chaves, el análisis de la media nacional en relación con el PIB y el dato es realmente elocuente: nuestra participación en el PIB es prácticamente la misma que en los años sesenta. En 1960, el índice era del 70'41, y en el año 1996, del 70'18; igual, prácticamente igual que hace 36 años, no hemos acortado nuestra diferencia en términos de riqueza con el resto de España. Consecuencia, señorías: todo sigue igual, 15 años de Gobierno socialista sobre Andalucía no han servido de nada para romper esa estructura de economía de región subdesarrollada que tantas veces ustedes denunciaron antes de llegar al poder. Incluso, señor Chaves, en sus siete años, y a pesar de contar con las cuantiosas ayudas que especialmente los eventos de 1992 significaron, como reconocen todos los especialistas, pues, a pesar de esto usted ha empobrecido un poquito más a los andaluces: en el año 1991 el PIB andaluz respecto al nacional era del 71'80 y ahora es del 70'18. Como dije antes, usted ha perdido varias décimas desde entonces.

Señor Chaves, se lo voy a decir claramente: su modelo económico para Andalucía, el proyecto del PSOE para esta tierra no sirve, nos hace cada vez más pobres, nos aleja de la media española y de la media europea. Pero es que las previsiones a corto plazo, desgraciadamente, dicen lo mismo. El informe de los analistas económicos de Andalucía para el segundo trimestre de 1997 dice que se va a crear empleo, pero que se va a crear mucho más empleo en el conjunto nacional que en Andalucía. Por tanto, desgraciadamente en este dato, de cumplirse estas previsiones, volverá a abrirse la diferencia. Por tanto, señor Chaves, no sirve de nada echar las campanas al vuelo, como hizo usted ayer en su primera intervención.

Respecto a la producción industrial, los cálculos son los mismos. Y respecto a la evolución de la economía andaluza, según un informe de coyuntura económica del Consejo Superior de Cámaras de Comercio en los sectores no agrarios, la subida de la economía andaluza este año será del 1'9%, frente al 2'4% de la media nacional —excluido el sector agrario—.

Por tanto, señor Chaves, no venga usted a esta Cámara con el discurso que le han preparado sus asesores, diciendo que vamos muy bien y que estamos tirando de la economía nacional; eso no se le creen ni ustedes mismos.

Y para que no vuelvan a manipular mis palabras ni usted ni los voceros oficiales, se lo voy a decir despacio: usted, señor Chaves, su Gobierno y el proyecto del PSOE son un lastre para el desarrollo económico de esta tierra.

[*Rumores.*] Porque Andalucía, señorías, es una tierra rica, sobre todo en capital humano —lo mejor que hay en esta tierra son sus gentes—, pero usted, repito, su Gobierno y el proyecto del PSOE están impidiendo el relanzamiento económico de Andalucía y la potenciación de la economía activa que tiene nuestra tierra, para que estemos no en el furgón de cola de las regiones de Europa y pudiéramos estar en la cabeza de las regiones de Europa.

Y, por favor, no sigan repitiendo que la economía andaluza es la locomotora de la economía nacional porque están haciendo el ridículo. Dígame, por ejemplo, qué medidas ha tomado su Gobierno para reactivar la economía nacional o para reducir el déficit público si, justamente, han hecho lo contrario, y ahí están las cifras de endeudamiento. Dígame qué han hecho ustedes para reducir los tipos de interés y para que los andaluces estemos pagando ahora bastante menos por nuestra hipoteca que cuando gobernaba el señor González. Dígame qué han hecho ustedes para que Andalucía tenga la inflación más baja, qué medidas han tomado, si no tienen instrumentos para tomar medidas en eso. Dígame también qué medida ha tomado su Gobierno para modernizar y liberalizar la economía andaluza, con un sector público que supone más del 50% del PIB andaluz y con una burocracia que aburre a cualquier empresario. Y eso, señoría, no lo digo yo, lo ha dicho el presidente de los empresarios de Andalucía, señor Álvarez Colunga, que lo decía hace unos días en Cádiz y que lo ha vuelto a decir en Granada. Y dígame usted, señor Chaves, qué medidas de austeridad presupuestaria, austeridad en el gasto, pero expansivo en cuanto a la inversión, han adoptado ustedes para converger en Europa y para practicar la política que Andalucía necesita desde el punto de vista económico.

Ustedes, señores socialistas, han hecho justo lo contrario. Han hecho unos presupuestos que desde el año 1991, el primero que elaboró usted, señor Chaves, el gasto corriente ha crecido 6'3 puntos, 870.000 millones de pesetas, mientras la inversión real decrece 9'3 puntos, 393.000 millones de pesetas menos. ¿Ésas son las medidas que usted propone para que crezca la economía andaluza? ¿Así es como piensa contribuir usted, desde Andalucía, para entrar en Europa? ¿O quizás lo que propone para reactivar la economía es la situación de inestabilidad y de debilidad de su Gobierno, donde uno de sus socios se dedica periódicamente a desacreditar y desestabilizar al Gobierno pidiendo el cese de medio Ejecutivo? ¿O, tal vez, las medidas para hacer crecer la economía andaluza pasan por las peleas continuas entre sus Consejeros, por adquirir cotas de poder? ¿O, quizás, ayude a mejorar la economía andaluza, señor Chaves, la sombra de corrupción que les persigue a usted y a su partido?

Mire, señor Chaves, las elecciones autonómicas ya pasaron, ha pasado más de un año y, por mucho que quiera, no escampa el temporal. Señor Chaves, efectivamente, como dijo usted ayer, no somos iguales ni hemos hecho todas las mismas cosas, nos separa a nosotros de ustedes la corrupción que a ustedes les

persigue. [*Rumores*] Tiene usted, señor Chaves, a un ex Consejero, un señor que nombró usted, acusado formalmente de un caso de corrupción, y a un ex Director General, que nombró usted, acusado de un delito por un hecho cometido mientras usted era Presidente de la Junta. Me refiero, como usted sabe, al caso Ollero. [*Rumores*] ¿Y qué me dice del caso Montaner? [*Rumores*] Todavía estamos esperando una explicación de su partido.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. Les ruego silencio. Puede continuar, señor Atencia.

El señor ATENCIA ROBLEDÓ

—Gracias, señor Presidente, por reconducirnos a Andalucía.

¿Y qué me dice usted del caso Intelhorce? [*Rumores.*] Caso Intelhorce, auto del juez Ramírez Barroso, del día 27 de abril, que establece gravísimas implicaciones políticas para el PSOE, para el Gobierno socialista de España y para el Gobierno de la Junta de Andalucía. Usted, señor Chaves, se sentó en el Consejo de Ministros que autorizó la venta y el juez ha imputado a siete ex altos cargos del PSOE, de su partido. Según el auto del juez, el ex secretario general del PSOE andaluz, Carlos Sanjuán, actuó de intermediario de la operación. Cuatro días después de la venta, el PSOE compró la mayor parte de las acciones de un diario sevillano, *El Correo de Andalucía*. En el sumario aparecen acreditados documentalmente 200 millones de pesetas entregados por el PSOE y por el secretario de finanzas nacional del PSOE, con otros miembros del PSOE andaluz, y donde aparecen implicados en el caso Filesa, ingresando 200 millones de pesetas para la compra de un medio de comunicación andaluz. Según el auto del juez, el principal acusado ha asegurado que intentó que el ex Primer Ministro de Italia, Bettino Craxi, mediara ante Felipe González para que se produjera la adjudicación, y a raíz de esa gestión se aceleró la venta de Intelhorce. El mismo acusado ha ratificado la operación para que el PSOE se hiciera con el grupo de *El Correo de Andalucía* a cambio de venderle la textil, y el mismo acusado, señor Orefici, ha afirmado que Carlos Sanjuán, máximo responsable entonces del PSOE en Andalucía, le ponía al corriente a usted, señor Chaves, y al señor Marrero.

Señor Chaves, en este asunto hay suficientes indicios y gravísimas implicaciones políticas, establecidas por el auto judicial, al margen de la actuación de los jueces, como para que usted se vea obligado a dar explicaciones y, por supuesto, para que usted respalde esa iniciativa, que este Grupo parlamentario, igual que han hecho otros, ha presentado en esta Cámara para que en sede parlamentaria se depuren, se investiguen las responsabilidades políticas en este gravísimo asunto de corrupción.

¿Y qué me dice, señor Chaves, de los 20.000 millones

de fondos europeos que, para formación profesional y creación de empleo, se han dilapidado por su Gobierno? ¿Y qué me dice de los millones que se han perdido en el programa Leader de Las Alpujarras y que son reclamados por la Comisión Europea? ¿Y qué me dice del nuevo caso de abuso de poder, que hoy recogen los medios de comunicación ante una información de pregunta parlamentaria, de utilizar, por parte de su Consejera Álvarez, los medios públicos como propios, actuar como dueños del cortijo, utilizando 444 billetes gratis total?

[*Rumores.*]

Señores, señor Chaves, señora Álvarez, usted tiene una oportunidad de oro para explicar en esta Cámara lo que tenga que explicar y si no, asumir su responsabilidad y presentar la dimisión [*rumores*], porque usted dijo en esta Cámara que estaba en el consejo de Aviaco representando los intereses de Andalucía, que, por supuesto, es falso, usted estaba en ese consejo de administración porque quería volar gratis total 444 veces, una vez cada tres días; me parece un verdadero escándalo.

¿Y qué me dice, señor Chaves, de las fundaciones directamente vinculadas a su partido, que la Junta subvenciona generosamente con cientos de millones? ¿Le suena a usted esa fundación, que tiene un domicilio en calle Ferraz, 70, de Madrid —le suena a usted, la sede central del Partido Socialista Obrero Español—, que cobró una subvención para hacer un monumento a Julián Besteiro en Carmona y que después no se hizo? Y esos fondos, al parecer, han ido a Filesa y, por tanto, han desaparecido. Usted, señor Zarrías, que ahora es el Consejero de la Presidencia, ¿ha reclamado esa subvención? ¿Ha pedido la devolución del dinero? Me alegro.

Seguimos o dejamos... Pasamos a otro tema, mejor.

[*Rumores.*]

Mire usted, señor Chaves, a usted y a su partido les persigue la sombra de la corrupción. Tan es así, que me atrevería a decir que hoy, desgraciadamente, no venimos a debatir el estado de la Comunidad Autónoma, sino el nivel de corrupción en el PSOE. [*Rumores.*] Pero como creemos en los andaluces y tenemos un proyecto, desde el Partido Popular, un proyecto honrado, un proyecto eficaz, como el que se está demostrando en el conjunto de España y en la mayoría de las Comunidades Autónomas, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía seguirá trabajando por esta Comunidad, ejerciendo nuestro papel de oposición constructiva. El trabajo de los 40 Diputados del Grupo Popular en este año de legislatura ha sido el trabajo más intenso, con 2.169 iniciativas. Nuestro trabajo... Ustedes no han hecho nada, ustedes han presentado sólo [*rumores*] 366 iniciativas, y si quieren se las saco [*aplausos y pataleos*], ustedes no han hecho nada, ¿eh?

[*Rumores.*]

La democracia parlamentaria algunos tienen que aprenderla en algún cursillo, pero no importa, nosotros cumplimos nuestra obligación, preocupándonos por los problemas de andaluces, centrando las respuestas a las demandas de los andaluces en los temas que les preocupan, en el paro, en la agricultura, en la sanidad, en la educación o en temas más concretos, de cada población,

como las deficiencias en prestación de servicios sociales, en carreteras, en colegios o en centros de salud, lo que a ustedes no les preocupa, pero a nosotros sí, porque nosotros representamos al pueblo andaluz y cumplimos nuestra obligación. Y como este Grupo Parlamentario es la única alternativa de gobierno en Andalucía, también está preparando sus proyectos legislativos, que tendrán su reflejo en esta Cámara.

Por cierto, señor Chaves, le voy a dar un consejo, si me lo permite. A veces, usted mismo, otras veces sus voceros oficiales, andan por ahí pregonando que la oposición andaluza está desahuciada, que no estamos a la altura de las circunstancias. Pues mire, señor Chaves, cuando un gobernante empieza a minusvalorar a la oposición, está empezando a recorrer el camino de la derrota. Y le voy a poner un ejemplo que seguro le resultará cercano. Cuando Felipe González, su amigo y compañero, dijo que su problema era morir de éxito, inició inexorablemente el camino del abandono del poder. Señor Chaves, no infravalore ni a la oposición parlamentaria ni a la oposición de su partido. Si me permite, es un consejo.

Este Grupo parlamentario, en su actuación, ha demostrado que es la única alternativa real de gobierno en Andalucía y que tenemos un proyecto de futuro para nuestra tierra, porque nuestro compromiso es Andalucía. Y eso, le duela a quien le duela, lo está demostrando el Partido Popular desde la instancia de Gobierno que tiene.

Señor Chaves, yo sé que a usted le molesta, pero tengo que recordárselo: Aznar, 20.000; Felipe González, cero. [*Rumores.*] Vamos ganando por goleada, el Partido Popular ha cumplido su compromiso con Andalucía. Mientras que Felipe González estuvo catorce años en el poder y no pagó ni una peseta de la deuda histórica de Andalucía, Aznar, en menos de un año, ha pagado 20.000 millones de la deuda histórica con Andalucía. Además, hemos asegurado las pensiones del siglo XXI a los andaluces y al resto de los españoles. Sí, señores socialistas, sí, señor Caballos, tome usted nota: el Gobierno del Partido Popular ha conseguido firmar un acuerdo con UGT y con Comisiones Obreras —algo que el PSOE, por cierto, no consiguió en catorce años de Gobierno— que garantiza —por ley, además— las pensiones de nuestros mayores, las pensiones de 1.084.000 andaluces. Señorías, este acuerdo es una clara muestra de la voluntad de un Gobierno, el del Partido Popular, que a los cuatro meses de estar gobernando cumplió su compromiso electoral de mantener el poder adquisitivo de las pensiones...

El señor PRESIDENTE

—Señor Atencia, su señoría debe ir concluyendo.

El señor ATENCIA ROBLEDO

—Muchas gracias, señor Presidente.

... y consolidar el sistema de Seguridad Social. Y todos los años saben los pensionistas andaluces que automáticamente se les van a subir las pensiones. A eso se

llama cumplir los compromisos electorales y lo demás son cuentos chinos.

También hemos reformado y mejorado el antiguo PER con el acuerdo de empleo agrario, además de incrementar en cifras absolutas las inversiones en obras públicas y demás inversiones del Estado en Andalucía, 30.000 millones de pesetas más que el último año, y se ha aprobado un decreto de inundaciones más generoso, mucho más generoso que el firmado por Felipe González un año antes. *[Rumores.]* No sé de qué se ríen, es mucho más generoso. *[Rumores.]* Un año después, siete veces más...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor ATENCIA ROBLEDO

—... siete veces más que el decreto de Felipe González, ante el que ustedes estuvieron tan callados, tan sumisos, como siempre.

*[Rumores.]*

Y se han transferido las competencias en materia de justicia, algo que el anterior Gobierno tenía bloqueado.

¿Y sabe usted, señor Chaves, que este año Andalucía ha sido la Comunidad que más transferencias, recursos y personal ha recibido de todas las Comunidades Autónomas? ¿Sabe usted, señor Chaves, que tanto han recurrido a los agravios, cuántos funcionarios y transferencias ha transferido, cedido, el Gobierno del PP a Cataluña? Cero funcionarios y cero transferencias. ¿A qué viene, entonces, señor Chaves, esa actitud de continua agresión y confrontación con el Gobierno de la nación, señor Chaves? No me diga usted que es por el bien de Andalucía, es por el bien de su partido, exactamente, o los intereses de Felipe González. Y los andaluces le demandan a usted una actitud de diálogo con el Gobierno de la nación y no una actitud de confrontación permanente, señor Chaves.

Y podrían los resultados económicos de Andalucía ser más favorables, si usted hubiese aceptado un modelo de financiación, que es mucho mejor para Andalucía, y que usted sólo ha rechazado por pura estrategia de partido.

Y usted, señor Chaves, es un irresponsable por haberse cerrado en banda a una negociación sobre ese modelo, pero no hay problema, pues dentro de unos meses le vamos a hacer las cuentas y, como se hayan perdido algunos miles de millones para Andalucía como consecuencia de su decisión partidista, por su actitud, le vamos a pedir, a demandar su dimisión. Si, sí, a usted, señor Chaves, por anteponer usted los intereses de Felipe González a los intereses de Andalucía.

Usted, ayer, señor Chaves, hizo una oferta de diálogo. Hizo una oferta de diálogo al Gobierno de la nación y anunció lo que podríamos titular como «Agravio del Gobierno para con Andalucía». Respecto al diálogo, señor Chaves, ¿por qué no empieza usted dando ejemplo de

esa voluntad y negocia con el Gobierno de España, por ejemplo, el Acuerdo de Empleo y Protección Social Agraria? ¿O por qué no habla usted con sus compañeros de partido en Madrid para que no se descuelguen del apoyo unánime de todas las fuerzas políticas respecto a la reforma de la OCM? ¿O por qué no negocia con los Ayuntamientos y Diputaciones un pacto local? Eso es voluntad de diálogo, pero nos parece que su oferta de diálogo formulada ayer no es del todo sincera, forma parte de una estrategia de confrontación: ofrezco diálogo para seguir vendiendo batallas de confrontación. Y le adelanto que nuestro Grupo, este Grupo parlamentario siempre estará abierto al diálogo sincero para defender los intereses de Andalucía, pero no es sincera su oferta, por lo menos totalmente. Y le voy a decir por qué: porque esos problemas sobre los que usted pide, pidió ayer diálogo, ya existían cuando gobernaba Felipe González y usted no reclamó nada. Dígame, por ejemplo, por qué no reclamó la deuda histórica, por qué no pidió en su momento la modificación del censo. ¿O es que ha necesitado usted que hubiera un Gobierno del PP para darse cuenta de que cada día nacen andaluces? ¿Por qué no aceptó un traspaso de competencias sanitarias en su momento? ¿Por qué las aceptó, sin más, en una negociación que se llevó mal? ¿Por qué no le pidió a Felipe González que se renegociaran las transferencias? Cuando este Grupo parlamentario se lo proponía a ustedes, votaban que no; no lo hizo usted, no lo hizo usted, señor Chaves. No lo hizo y, por tanto, su oferta de diálogo nos parece postiza.

Mire usted, señor Chaves, su actitud sumisa ante Felipe González le ha invalidado para actuar como defensor de los intereses de Andalucía. Usted para lo único que sirve, realmente, es para ser un fiel defensor de los intereses de Felipe González; lo demás son pantomimas.

Y respecto a los agravios que usted ayer anunció, permítame que le diga que, muy al contrario, son reconocimiento del buen trato del Gobierno del PP hacia Andalucía. *[Rumores.]* Sí, señoría, se los voy a enumerar: el censo, hay un compromiso del Ministro para revisarlo; el decreto de inundaciones es siete veces mayor que el aprobado por Felipe González con una cuantía de daños idéntica —y usted todavía, usted, señor Chaves, todavía no ha traído su decreto; por tanto, el Gobierno de España cumple, usted no ha cumplido—; la OCM del aceite, ya le he dicho que quienes van contra la opinión unánime de Administraciones, fuerzas políticas y de afectados son sus compañeros del PSOE de Madrid, que se negaron a prestarle el respaldo unánime de todos los Grupos parlamentarios en el Congreso, y sobre financiación, le recuerdo que ustedes habían decidido ya poner el recurso antes, incluso, de acceder a la reunión de la Comisión Mixta, ya se le vio a usted la voluntad de diálogo que tenía.

Pero el Partido Popular de Andalucía tiene un compromiso con esta tierra, tiene un proyecto alternativo para esta tierra. Para los populares andaluces, el principal compromiso con nuestra Andalucía es el proyecto político que tenemos para esta tierra, desde una óptica de un partido de centro, desde unos planteamientos políticos

de andalucismo no excluyente, desde un andalucismo que confía en los andaluces, que cuenta con los ciudadanos andaluces como motores de su futuro. Un proyecto, señorías, que pasa por recuperar la autonomía de los andaluces para pronunciarse electoralmente en convocatorias no conjuntas. Y hasta ahora, usted y el PSOE han acallado, han secuestrado en tres ocasiones el debate electoral andaluz, convocándolo conjuntamente con otras elecciones de carácter general. Y el Grupo Parlamentario Popular, al final de este debate, como permite el Reglamento, propondrá al conjunto de la Cámara instar a su Gobierno a un compromiso para que, en el futuro, no coincidan las elecciones autonómicas con ninguna otra elección de carácter general. Andalucía es una Comunidad histórica y, como Comunidad histórica, tiene derecho a tener su debate político propio, su debate electoral propio, igual que hace el resto de Comunidades históricas: País Vasco, Cataluña, Galicia, etcétera.

El señor PRESIDENTE

—Señor Atencia, su señoría debe ir concluyendo ya.

El señor ATENCIA ROBLEDO

—Voy terminando, señor Presidente. Espero su benevolencia.

Y esperemos que los partidos, que esos partidos que se sienten andalucistas y que siempre han defendido, por lo menos por la boca, este compromiso, pues hoy tienen una oportunidad de oro para, con sus votos, instarle a usted al compromiso político que usted se ha negado hasta ahora a asumir.

Seguimos proclamando la urgencia de regenerar las instituciones y la ética política andaluza. Ya hemos visto, señorías, cómo la sombra de corrupción se alarga sobre el PSOE y va matando el espíritu democrático. Por ello, para potenciar principios tan esenciales como el de separación y equilibrio de poderes, la profesionalidad y la neutralidad en la Función pública, así como la transparencia en la gestión y tareas de la Junta de Andalucía, propondremos un conjunto de medidas al terminar el debate.

Señor Chaves, señores socialistas, ustedes están quebrando las reglas del juego democrático cuando confunden el Gobierno con el poder, cuando usan las instituciones andaluzas para presionar y comprar voluntades, cuando tejen un entramado de intereses en medios de comunicación, con dinero público.

Señor Chaves, escandaliza usted a cualquier demócrata con la zafia utilización política que se está haciendo de Canal Sur, un medio de comunicación político público que es de todos los andaluces y que está usted convirtiendo —está en la peor etapa de su historia— en un puro aparato de propaganda política, con el brazo ejecutor del señor Zarrías.

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, les ruego silencio. Y, señor Atencia, le pido que concluya, por favor.

El señor ATENCIA ROBLEDO

—Y lo que resulta patético es oírle decir a usted que el Gobierno del PP pone en peligro la libertad. ¿Cómo puede decir eso usted, señor Chaves? Usted, que pertenece a un partido que usa el dinero de las comisiones ilegales en financiar diarios que son de su propiedad; ustedes, que han resucitado la prensa de partido; ustedes, que han utilizado la publicidad institucional en comprar voluntades en medios de comunicación y han castigado —o lo han intentado— retirando la publicidad a quienes les criticaban; ustedes, que saludan la crítica con coces a quienes les critican. Y lo digo, señorías, con todo mi respeto y el de este Grupo parlamentario a los profesionales, a todos los profesionales de la información en Andalucía y a la mayoría de las empresas periodísticas y editoras andaluzas que, durante la etapa del rodillo socialista, dieron todo un ejemplo de profesionalidad y de saber trabajar en condiciones poco favorables para la práctica de la libertad de expresión.

Señor Chaves, señores socialistas, es ahora, con un Gobierno del Partido Popular, como fue en la época de UCD, cuando más se respetan las libertades, y especialmente la libertad de expresión.

Y, señorías, el proyecto del PP andaluz también pasa por convertir a Andalucía en una sociedad vertebrada, participativa, emprendedora, convencida de sus posibilidades, valiente y decidida a la hora de reclamar el futuro que nos corresponde. Queremos una Andalucía activa y solidaria, y en línea con nuestro compromiso político, propondremos, al terminar el debate, una serie de medidas para reestructurar el Consejo de Gobierno, para adelgazar la estructura del Gobierno, reducción de altos cargos, adelgazamiento de la Administración periférica de la Junta. Acabar, señorías, acabar, señorías, con la política centralista que ejerce el señor Chaves, transfiriendo, por contra, competencias a Ayuntamientos y Diputaciones. Solicitaremos el plan local de Andalucía, propondremos un plan de calidad en la prestación de servicios públicos y el establecimiento de ventanilla única...

El señor PRESIDENTE

—Señor Atencia, debe terminar ya.

El señor ATENCIA ROBLEDO

—Voy terminando, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE

—Debe terminar ya. Ha excedido su tiempo...

El señor ATENCIA ROBLEDÓ

—Termino, señor Presidente, con su benevolencia, termino.

Y un conjunto de políticas, con el compromiso por el empleo y la actividad productiva, que presenten un nuevo marco económico, una política presupuestaria que opte por la reducción del gasto y por la apuesta decidida por esas políticas de prestaciones sociales en sanidad, educación y los otros asuntos sociales, y, además, de potenciación de la inversión productiva. En definitiva, políticas que apuesten decididamente por los sectores productivos de Andalucía, por la agricultura, por la pesca, por la industria, por el comercio y por el turismo, por las pequeñas y medianas empresas, así como por la preservación del medio ambiente, con una política de desarrollo sostenible.

Señor Presidente —y concluyo—, desde el honor de intervenir en nombre de este Grupo parlamentario y de este partido maduro de gobierno y centrado en Andalucía, que transmite tranquilidad y seguridad al pueblo andaluz, quiero reiterarle —como lo hacía aquí, en esta tribuna, hace dos años, Javier Arenas— que tenemos no un proyecto, sino una ambición para Andalucía y que esa ambición por Andalucía se centra en ser una tierra orgullosa y respetada fuera, no por lo que nos concedan, sino por lo que hacemos nosotros mismos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Tiene la palabra el señor Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, señoras y señores Diputados.

Señor Atencia, usted ha hecho la clásica intervención a la que nos tiene acostumbrados, es decir, la intervención del que no tiene absolutamente nada positivo que aportar en esta Cámara y en Andalucía. Usted hace la intervención de la permanente destrucción de todo, usted hace la intervención del todo va mal en Andalucía, usted hace la intervención caracterizada por la falta de ética política, que conlleva lanzar la duda y el fango sobre las personas y sobre los Grupos políticos, tratando de erigirse en juez. Señor Atencia, todo esto forma parte de su quehacer político.

Y a mí no me interesa ese tipo de debate; a mí me interesa, señor Atencia, debatir sobre Andalucía, debatir sobre sus problemas, debatir sobre sus logros, sobre sus dificultades, sobre su presente y sobre su futuro,

así como debatir, también, sobre las posibilidades de diálogo y consenso.

Mire usted, señor Atencia, aquí hay unos datos sobre la situación económica que nadie puede discutir. Y los datos no me los he inventado yo, son datos que provienen de la Encuesta de Población Activa elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y datos que provienen de las oficinas de paro registrado, dependientes del Ministerio de Trabajo y Acción Social. Esos datos son objetivos, esos datos son incuestionables, señor Atencia y, por lo tanto, no puede usted acusarme de análisis autocomplaciente y beatífico. Yo señalé ayer esos datos y, al mismo tiempo, hice la autocrítica necesaria para señalar claramente que teníamos dos problemas muy preocupantes en la situación y en el desarrollo económico de nuestra tierra: uno era que las situaciones de bienestar todavía no habían alcanzado los niveles que nos hubiera gustado alcanzar, es decir, que había bolsas de pobreza y colectivos marginales en Andalucía que teníamos que solucionar; y, en segundo lugar, que, a pesar de los avances en situación en relación con el paro, el paro sigue siendo el problema más grave que tenemos en nuestra Comunidad Autónoma y, por lo tanto, el problema que, mientras subsista, no nos puede llevar a ningún tipo de optimismo.

Pero, señor Atencia, ¿es verdad o no es verdad que Andalucía está creciendo más que el conjunto del país? ¿Es verdad o no es verdad? Dígalo usted. ¿Es verdad o no es verdad que en 1995, en Andalucía, el paro descendió en 43.000 personas; en 1996, en 53.000 personas, y que, en 1997, está también reduciéndose? Hoy han salido ya también las cifras correspondientes al paro del mes de abril, con un nuevo descenso para Andalucía. ¿Es verdad o no es verdad, señor Atencia, que en 1996 el empleo aumentó en Andalucía en 130.000; es decir, que uno de cada tres empleos que se produjo, que se creó en España, se creó en Andalucía? ¿Es o no es verdad? Dígalo usted. ¿Y es verdad o no es verdad que, en el último trimestre, el último dato de la Encuesta de Población Activa también produjo —creo recordar— 22.000 o 38.000, perdón, nuevos puestos de trabajo?

Y eso lo tienen que reconocer ustedes, lo reconocen las centrales sindicales y lo reconoce la Confederación de Empresarios de Andalucía, son datos incuestionables. ¿Quiere decir que no hay problemas económicos en Andalucía? ¿Es nuestra estructura productiva, es nuestro desarrollo económico? Los hay, porque las cifras de paro siguen siendo altas en nuestra Comunidad Autónoma.

Y usted, señor Atencia, parece que quiere indicar: «Usted es el responsable de los datos negativos sobre la situación económica y el señor Aznar es el responsable de los datos positivos de la situación económica en Andalucía». Mire usted, ahora la situación económica es buena, se está consolidando la reactivación económica. Pero ustedes, cuando analizan la situación económica, no quieren saber nada de que la coyuntura económica internacional es buena en estos momentos, que está evolucionando bien en el resto del mundo. No quieren ustedes tampoco tener nada en cuenta los antecedentes y las medidas que los Gobiernos anteriores pusieron en

marcha para que la situación económica fuera buena y para que se pudieran cumplir los requisitos de convergencia. Para ustedes parece que la historia económica de España, como le dije el otro día, empieza el 3 de marzo de 1996; es más, dicen que nosotros somos un lastre para la situación y para el desarrollo económico. Fíjese usted, si somos un lastre, lo que será Galicia, lo que será Castilla y León, Cantabria o Asturias, que tienen peores datos económicos que Andalucía. Fíjese usted el lastre que serán estas Comunidades Autónomas.

Por lo tanto, señor Atencia, tenga usted la gallardía, la dignidad de reconocer los datos positivos de la situación económica cuando son buenos y critique usted lo malo cuando tenga los datos objetivos que son malos. Eso es lo que tiene que hacer usted y eso es lo que tiene que hacer un representante serio de la oposición política en Andalucía, señor Atencia, eso es lo que tienen que hacer ustedes.

Y, claro, me habla también del producto interior bruto. Yo sé que el producto interior bruto por habitante en Andalucía está por debajo de la media nacional y por debajo de la media europea. Pero, claro, también esas fuentes que usted ha analizado no señalan claramente cómo en los últimos años, concretamente en el último año, nosotros hemos reducido la diferencia en cerca de dos puntos con respecto a la media nacional y también en cerca de dos puntos con respecto a la media europea —el análisis o el estudio de la fundación FIES—. Y éstos son también datos objetivos. Y es verdad que nuestro producto interior bruto por habitante no disminuye tan rápidamente como el crecimiento económico porque tenemos 463.000 habitantes más y ese crecimiento económico lo hemos tenido que distribuir entre más habitantes que otras Comunidades Autónomas, que no han crecido tanto en el número de habitantes y en la población.

Y ésa, señor Atencia, es la realidad, ésa es la realidad. Y, mire usted, yo no quiero ser tan arrogante como para atribuirme que todo el mérito de la situación económica en Andalucía es mío y de las políticas económicas que se han desarrollado en Andalucía. No sean ustedes tan arrogantes para atribuírselo todo al señor Aznar. Se debe a la coyuntura económica internacional, se debe a las políticas que desarrollaron los socialistas en los años anteriores, se debe también a políticas de ustedes y se debe también a las políticas que hemos desarrollado desde la Junta de Andalucía en materia económica. Algunas de ellas, o muchas de ellas, en diálogo y en consenso con los sindicatos y con los empresarios. Y ahí está.

Y usted me dice: «Es que la inflación se hace en Madrid o los tipos de interés se determinan en Madrid». ¿Y quién le ha dicho que no, señor Atencia? El Instituto Nacional de Estadística es el que calcula la inflación, pero las políticas se hacen aquí, señor Atencia. ¿O es que usted no lo sabe? Las políticas se hacen aquí. Cuando se hacen políticas de desarrollo industrial o en relación con las pequeñas y medianas industrias, o de subvenciones, o de incentivos a la contratación, o para los comerciantes, se están reduciendo los costes empresariales, y eso repercute después en el consumo, y bajan los precios. Las políticas se hacen aquí, los precios se hacen aquí y,

después, se calcula en Madrid. Y, como consecuencia de que aquí, en Andalucía, reducimos los precios, en Madrid el Banco de España, no el señor Aznar, reduce los tipos de interés. Eso es así, señor Atencia. Y, por favor, reconózcalo, porque eso le va a dar a usted, a ustedes, los del Grupo Parlamentario Popular, mucha más credibilidad que la que tienen en estos momentos.

Y creo, señor Atencia, que usted me habla de que yo antepongo los intereses del PSOE a Andalucía. Ésa es una cantinela que ustedes han ido repitiendo desde el año 1982. Cualquiera que hubiera sido el Presidente de esta Comunidad Autónoma: que están supeditados a Madrid, usted es felipista, la marioneta de Felipe, tratando de descalificar sin ningún sentido.

¿Qué es lo que ustedes, señor Atencia, han pretendido desde que soy Presidente de la Junta de Andalucía, sobre todo en el último período? Ustedes lo que han pretendido es que yo me calle ante los desmanes del señor Aznar. Esto es lo que ustedes han pretendido. Mire usted, yo no he buscado la confrontación por la confrontación, ni mi estrategia es una estrategia de partido, ni mi estrategia trata de erosionar al señor Aznar. Lo que pretendo fundamentalmente, señor Atencia, es defender los intereses generales de Andalucía. Y si hay un sistema de financiación autonómica que perjudique a Andalucía, tengo que estar en contra de ese sistema. Y si hay un retraso en los pagos de la deuda histórica, tengo que reclamar ese pago. Y si hay, también, un decreto de inundaciones que es escaso... Y, mire usted, señor Atencia, cuando solamente son 3.000 millones de pesetas los que se han entregado, cuando el propio Gobierno central evaluó los gastos, los daños, en más de ciento veinte mil millones de pesetas, pues tengo que responder. Lo mismo que cuando ocurre lo de la Alhambra.

Y usted no me puede decir: «Es que ustedes todavía no han entregado su dinero». El proyecto de ley está aquí, señor Atencia, y ya no depende del Gobierno de la Junta de Andalucía; depende de ustedes, de todos los Grupos que estén en esta Cámara, que lo aprueben lo antes posible, en función de las facilidades que da el propio Reglamento de esta Cámara. Por lo tanto, pongamos las cosas en su sitio. No quiero confrontar, quiero arreglar los contenciosos que tengo con el Gobierno de la nación.

Y usted me habla de la OCM del aceite. ¿Habrá podido encontrar, señor Atencia, mayor colaboración, mayor colaboración, aunque haya sido una colaboración crítica, la Ministra de Agricultura y Pesca de este Consejero de Agricultura, de este Gobierno y mía personalmente como Presidente de la Junta de Andalucía? Y va a seguir teniendo esa colaboración para que pueda alcanzar una minoría de bloqueo en la Unión Europea. Ésa es la responsabilidad que tiene que tener el Gobierno de la nación.

¿Y usted me pide que yo apoye el PER que ha aprobado el señor Ministro de Trabajo con las centrales sindicales? Usted sabe, señor Atencia, que yo he apoyado ese pacto, pero lo que usted no me puede pedir, ni me puede pedir a mí el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, es que yo firme un contrato de adhesión. Ustedes lo han llamado contrato de adhesión y usted lo ha dicho, señor Atencia: vamos a negociar. Vamos a negociar, señor Atencia.

cia, no a firmar un contrato de adhesión; a negociar, cosa a la que hasta ahora se ha negado el Ministerio de Trabajo y de Seguridad Social. Claro, no han puesto un contrato de adhesión, que es lo que han denominado.

Y la reforma laboral, señor Atencia, ya me pronuncié ayer sobre ella. Yo nunca he criticado la reforma laboral, nunca, nunca, señor Atencia. Siempre he defendido el acuerdo entre los sindicatos y los empresarios. Y acuerdos también hubo en la época de los Gobiernos socialistas, señor Atencia, para dejarlo absolutamente claro. Lo único que dije ayer es que, ante la necesidad de garantizar ese objetivo de que hubiera estabilidad en el empleo, era necesario que nuestra economía superara algunos de los problemas que tiene en cuanto a los trabajos temporales, a la temporalidad de muchos trabajos que dependen de sectores que son muy importantes en el conjunto de la economía de Andalucía.

Usted me habla también de la ejecución del programa electoral. Mire usted, nosotros hemos cumplido ya un 40% de ese programa electoral en un año y tenemos cuatro años de legislatura para cumplir todo el programa electoral. Y usted vuelve a manipular, señor Atencia, las leyes o los compromisos que nosotros hemos adquirido. Aquí hay ya varios proyectos de ley, aprobados por el Gobierno, y, por lo tanto, en ese sentido la responsabilidad ya es de que ustedes sean capaces de tramitar y de apoyar esas leyes: proyecto de ley del Consejo Económico Social, aprobado por el Gobierno; proyecto de ley de prevención y asistencia en materia de drogas, aprobado por el Gobierno; proyecto de ley creación de la segunda universidad de Sevilla, aprobado por el Gobierno, y en esta Cámara, y depende de esta Cámara que se apruebe la ley; proyecto de ley de derechos y atención al menor, aprobado por el Gobierno; proyecto de ley del plan estadístico de Andalucía, aprobado por el Gobierno, y proyecto de ley de concesión de créditos extraordinarios por importe de 10.000 millones para atender las reparaciones de los daños causados por los temporales, también presente en esta Cámara. Y otros proyectos que, en estos momentos, están en el Consejo Consultivo, como el anteproyecto de ley de salud y de archivos, que están, como ya he dicho, en el Consejo Consultivo. Por lo tanto, hemos aprobado un conjunto de leyes bastante sustanciosas, bastante significativas a lo largo de un año.

Y hemos también acordado con los sindicatos y los empresarios un pacto por el empleo y el desarrollo económico. Y, mire usted, no ponga usted en duda la madurez y el sentido común de los empresarios y de los sindicatos cuando firman un acuerdo con el Gobierno, porque nosotros ya tenemos una larga tradición de acuerdos, de diálogo social, y además de ejecución y de evaluación satisfactoria de los acuerdos que ya hemos firmado, hasta tal punto que, si se firma este nuevo acuerdo, es por la satisfacción y los resultados que produjeron los anteriores. Y nosotros tenemos una cobertura económica para esos acuerdos, avalada y también garantizada ante los sindicatos y los empresarios, que es el presupuesto de la Comunidad Autónoma firmado para 1997 por más de dos billones de pesetas.

Por lo tanto, no ponga usted en duda un acuerdo que tiene ya unos antecedentes que han servido, que han sido instrumentos valiosos para el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma y que, por lo tanto, han servido de acicate para nuestra economía.

Y, mire usted, es que hay algunas veces, señor Atencia, en que usted me lo pone en bandeja, me lo pone en bandeja. Y no sé si contestarle a este tema o no, porque, como usted trata de enfangar siempre y de ensuciar el debate con cosas personales, pues no sé si entrar. Y usted me dice que yo estoy haciendo política aquí en Andalucía porque me interesa Madrid. ¿Qué le puedo contestar yo a usted, señor Atencia? ¿Qué le puedo yo contestar a usted? Yo estoy aquí, el que no está aquí es el Presidente del Partido Popular, que ha preferido el sillón de Madrid. [Aplausos.] Hombre, señor Atencia, es que me lo pone usted en bandeja, es que me lo pone usted en bandeja. Aquí, si se preocupa tanto por Andalucía, si es el representante del Partido Popular en Andalucía, aquí, a debatir conmigo y no a través de intermediarios como usted. Ése es el problema, señor Atencia. Por favor, no, la verdad es que me molesta salir al paso de estas cosas, me molesta salir al paso de estas cosas, pero tengo que salir.

Bueno, mire usted, en materia de infraestructuras, yo me siento orgulloso de una autovía, la del 92, que es la autovía que transversalmente recorre Andalucía, que articula todas las provincias de Andalucía y es la única experiencia de autovía construida por una Comunidad Autónoma. En consecuencia, nosotros vamos a proteger, a favorecer y a reparar siempre esa autovía. Y estamos iniciando ya también los convenios con Diputaciones Provinciales para la red secundaria de carreteras.

Me habla usted, señor Atencia, también de las listas de espera. Mire usted, usted sabe que las listas de espera no han nacido con la gestión socialista de los hospitales o de la sanidad andaluza o de la sanidad española; nacen, precisamente, porque las hacemos públicas nosotros, las hacemos públicas nosotros, sobre todo y fundamentalmente para tratar de acabar con el caos que representaba antes la situación de los hospitales andaluces y españoles. Y cualquier sistema público, como es el andaluz, cualquier sistema universalizado crea esos problemas; no hay un hospital, no hay una sanidad pública en el mundo que no tenga listas de esperas. ¿Por qué? Porque se ha incrementado la población protegida —en Andalucía más de un millón y medio de ciudadanos—, porque se han diversificado los actos médicos, porque han aumentado los medios de diagnóstico, porque se atienden ahora procesos patológicos que antes suponían el abandono de pacientes: los que tenían, por ejemplo, las cataratas y los que necesitaban determinadas prótesis. Por lo tanto, no hable usted sin seriedad, con demagogia —tranquila, tranquila— ...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—No hable usted, por lo tanto, con tanta demagogia sobre el tema de las listas de espera cuando esos problemas los tenemos todos.

Mire usted, nosotros hemos incrementado los recursos de sanidad en más de seiscientos setenta..., o es el presupuesto actual: seiscientos setenta mil millones de pesetas. Actualmente, en 1996, el gasto sanitario por habitante es de 90.980 pesetas, cuando en 1994 era de 82.000 y en 1984 de 23.000 pesetas; por lo tanto, el incremento ha sido importante y nosotros ahora hemos logrado que los pacientes no tengan que esperar más de 120 días.

Y ustedes, señor Atencia, yo quiero recordarle cuál fue el compromiso electoral de ustedes en Andalucía y en España. Ustedes, y figura por escrito en su programa electoral, dijeron claramente: en 120 días eliminamos todas las listas de espera, todas las listas de espera y solamente en un mes se producirá el diagnóstico y la operación quirúrgica. Eso dijeron ustedes en su programa electoral. Pues bien, a 31 de marzo de 1996, en el Insalud había 110.544 pacientes en listas de espera. Ahora es imposible saberlo, ya que ustedes no dan la lista de espera porque ha aumentado esa lista. Por lo tanto, señor Atencia, hay que ser bastante serios y bastante humildes, bastante serios y bastante humildes. No sé si las listas de espera se las darán a ustedes; a nosotros, desde luego, no nos dan esas listas de espera cuando las pedimos.

Bien. Señor Atencia, usted me acusa de asfixiar a los Ayuntamientos y de hacer una política antimunicipalista. Yo voy a tratar también de responderle a esa pregunta. Mire usted, ustedes, en este año, han desarrollado una estrategia de tratar de lanzar a los Ayuntamientos que están gobernados por el Partido Popular, los Ayuntamientos de las ocho capitales de provincia, contra la Junta de Andalucía, en una estrategia absolutamente irresponsable, en una estrategia absolutamente irresponsable, hasta tal punto que es una estrategia que no responde a los deseos y a los intereses de cada uno de los Alcaldes que vienen a entrevistarse conmigo, que hablan conmigo y dicen: «No quiero saber nada de esa estrategia, yo quiero llegar a acuerdos con usted». Y llegan a acuerdos conmigo.

Señor Atencia, mire usted, yo le voy a dar una serie de datos que echan por tierra esa acusación de antimunicipalista, cuando el municipalismo ha sido siempre una de las columnas vertebrales de los programas del Partido Socialista y de esta Junta de Andalucía. Mire usted, Fondo de Nivelación —y es la única Comunidad Autónoma que tiene un Fondo de Nivelación con recursos no finalistas en toda España—, el Fondo de Nivelación ha crecido en el último año un 8'8%; las partidas que van al Plan de Empleo Rural, procedentes de la Junta de Andalucía, han crecido un 11'47%, que van destinadas a los Ayuntamientos; los Planes Provinciales de Obras y Servicios han crecido un 31'21% en los presupuestos de 1997; Fondo de Cooperación Municipal, en 1990 era de 36.000 millones de pesetas y en 1997 es de 53.000 millones de pesetas. Por lo tanto, no me diga usted que en los pre-

supuestos, en los programas y en las políticas de la Junta de Andalucía no hay medidas, programas y una estrategia clara para favorecer a los Ayuntamientos, cualquiera que sea el signo político de estos Ayuntamientos.

Mire usted, señor Atencia, Fondo de Nivelación, entre los 20 Ayuntamientos andaluces más beneficiados por el fondo: 11 Ayuntamientos gobernados por el Partido Popular que se han llevado 1.134 millones de pesetas; 4 Ayuntamientos del Partido Socialista, 111 millones de pesetas; 3 Ayuntamientos gobernados por el Partido Andalucista, 169 millones de pesetas.

Refinanciación, señor Atencia, de la deuda municipal a través del decreto de saneamiento: los Ayuntamientos de Sevilla, Córdoba y Málaga, gobernados por el Partido Popular, se llevaron cada uno 1.500 millones de pesetas, y Jerez —por lo tanto, no hubo discriminación, señor Atencia, me dirá usted que son los más grandes, pero no hubo discriminación, ¿no?, será así, señor Atencia—, y Jerez, 1.500 millones. Pues bien, entre los 20 Ayuntamientos más beneficiados por este concepto, 12.900 millones, 9 son del Partido Popular y se llevaron 6.126 millones, es decir, un 47% del total, y 8 fueron del PSOE, con 3.700 millones, un 28% del total. Discriminación, ninguna; antimunicipalismo, nada.

Y usted ahora me habla también de las deudas. Mire usted, también vamos a hablar de las deudas y yo no voy a decir en estos momentos cuál es la deuda de los Ayuntamientos o de las Diputaciones Provinciales en relación con la Junta de Andalucía, que también lo podría decir. Mire usted, nosotros reconocemos una deuda —que son, más que deudas, atrasos— de 2.505 millones de pesetas con los ocho Ayuntamientos de las ocho capitales de provincia, 2.500. Pues bien, el presupuesto o los presupuestos de los ocho Ayuntamientos de las ocho capitales de provincia son 285.401 millones de pesetas. Esto representa, es decir, la deuda de los 2.500 con respecto al presupuesto de ingresos de los ocho Ayuntamientos es de un 0'8%. Pero también le puedo alegar, señor Atencia, la deuda que ustedes dicen que nosotros tenemos con los Ayuntamientos, 8.000 millones de pesetas, ésa es la deuda que ustedes han dicho... Hombre, está publicada, ¿o quiere que le enseñe también los periódicos donde vienen las declaraciones suyas diciendo que son 8.000 millones de pesetas? De las capitales estamos hablando, claro, de las capitales estamos hablando. Pues bien, 8.235 millones, en relación con los 285.000 millones, es un 2'8%. ¿De verdad, señor Atencia, puede usted decir seriamente que desde la Junta de Andalucía estamos pretendiendo asfixiar a los Ayuntamientos no pagándoles las deudas? ¿Le puedo hablar yo de las deudas que el Gobierno de la nación tiene en relación con la Comunidad Autónoma, con la Junta de Andalucía? Por favor, señor Atencia, seamos serios, seamos serios. Y lo que es importante es llevar a cabo el pacto local de Andalucía. Hemos entregado ya un documento, hemos entregado un documento abierto, sujeto a las modificaciones que se quieran negociar y que está siendo objeto ya de análisis y de estudio en la FAMP. Y yo le vuelvo a reiterar, señor Atencia, que, sin perjuicio de que defendamos las posiciones políticas legítimas de todos los partidos, le vuelvo

a reiterar aquí el compromiso que le lancé ayer: que no se utilice el enfrentamiento entre ciudades, el enfrentamiento entre provincias, para defender las posiciones políticas de los partidos. Por lo tanto, planteo ese compromiso expreso, escrito y firmado entre todos los Grupos políticos, y ahí queda, por lo tanto, ese emplazamiento.

Voy a pasar también a otro tema, señor Atencia, que es el tema que usted ha planteado, el tema de la corrupción. Mire usted, yo no quiero que este debate sea el debate de la corrupción, quizás en otro momento — parece que está previsto para otra semana— podamos hablar de ese tema. Yo no quiero en este debate hablar de los Consejeros del señor Aznar que han sido condenados, ni quiero hablar de los últimos casos de Zamora, ni quiero hablar de Baleares; no quiero hablar de esos temas, señor Atencia. Lo que yo le voy a decir, señor Atencia, es lo siguiente: a usted le han encargado esta sucia misión, quizás porque usted cree que así está haciendo méritos como consecuencia de su propia situación en el Grupo parlamentario. En todo caso, señor Atencia, usted, teniendo la responsabilidad de ensuciar el debate político andaluz y de utilizar políticamente este tema, usted desde esta tribuna se ha convertido en juez, ha repartido ya condenas y no ha respetado el derecho a la presunción de inocencia que es un derecho constitucional.

Mire usted, señor Atencia, el Partido Socialista de Andalucía no tiene ni ha recibido una sola peseta del proceso de privatización de Intelhorce, no ha recibido absolutamente nada, está limpio y así quedará absolutamente claro a lo largo del proceso judicial, como en tantos otros procesos que ha habido y donde se han visto implicadas personas del Partido Socialista y que después han resultado ser inocentes, aunque con su honor lesionado.

Señor Atencia, perdone que se lo diga, pero usted, en la prensa y aquí, ha lanzado insinuaciones calumniosas contra mi persona, calumniosas contra mi persona, señor Atencia. Usted ha dicho que yo tengo las manos sucias, o que no tengo las manos limpias, y yo eso no se lo consiento ni a usted ni a ninguno de su partido, señor Atencia.

Mire, desde que llegué a Andalucía, señor Atencia, ustedes han tratado de manchar mi imagen, han tratado de manchar mi imagen, han tratado de involucrarme en algunos supuestos casos de corrupción, pero no lo han conseguido ni lo van a conseguir, no lo han conseguido ni lo van a conseguir, señor Atencia.

Hace un año, presenté ante los medios de comunicación las declaraciones de la renta de mi unidad familiar durante los últimos diez años; usted, en esa rueda de prensa en la que ha lanzado esa insinuación calumniosa, no ha aportado ninguna prueba, ni un solo indicio, señor, y yo le emplazo, señor Atencia, a que usted, en los medios de comunicación o aquí, en esta tribuna, aporte una prueba contra mi persona. Y yo no le voy a decir a usted que es un ser indigno, un político indigno; no se lo voy a decir porque todavía le tengo respeto, pero usted está actuando indignamente, indignamente en este tema, señor Atencia, y siento decirselo [*aplausos*] porque le guardo respeto. Cuando yo, señor Atencia, me retire

de la política, hay dos cosas que me quiero llevar intactas y que me voy a llevar intactas, que son mi honor y mi honradez. Ése es el único patrimonio que voy a tener, junto a una casa, junto a un piso, el único patrimonio que voy a tener. Por lo tanto, señor Atencia, le ruego que actúe con la dignidad suficiente para que aporte usted pruebas contra mi persona cuando hace este tipo de insinuaciones calumniosas.

Y usted habla de Comisiones de Investigación. Ha habido Comisiones de Investigación en este Parlamento, señor Atencia, las ha habido, y los acuerdos se han adoptado muchos por unanimidad; otros, por mayoría. Son democráticos, acéptelos usted. De la misma manera que, en relación con Intelhorce, hay una Comisión de Investigación en el Congreso de los Diputados. Ustedes tienen mayoría, reanuden los trabajos de esta Comisión, porque la responsabilidad es de la Administración central en todo caso.

Señor Atencia, voy a ir ya terminando. Usted ha vuelto a lanzar una insinuación contra una Consejera de mi Gobierno, con respecto a unos billetes de avión. ¿Por qué no dan ustedes todos los billetes de avión de todos los consejeros de Aviaco o de todos los consejeros de empresas públicas? Denlos ustedes, hombre, denlos ustedes, porque ha actuado como consejera de una empresa pública, como consejera, nombrada legítimamente por el Gobierno, de la empresa Aviaco. Denlos ustedes todos, señor Atencia.

Bien, hay otros temas que usted ha mencionado — y ya voy a ir terminando—: deuda histórica. Mire usted, la deuda histórica se pactó con Felipe González y ustedes impidieron que se pagara durante el mandato de Felipe González. Punto uno.

Censo de la población: 463.000. Señor Atencia, el censo es de 1995, a ver si se entera usted de una vez. Por lo tanto, el sistema de financiación, la financiación sanitaria se pactaron antes de 1995; se pactaron, por lo tanto, con el censo de 1991, que no recogía esos 463.000 habitantes. Ahora queremos que, con el sistema de financiación y el sistema de financiación sanitaria, se tengan en cuenta los 463.000 habitantes.

Y, mire usted, en relación con Andalucía, la sensibilidad que el anterior Presidente del Gobierno tuvo con Andalucía es la que ha propiciado que este país, que nuestra región, que nuestra Comunidad Autónoma se haya modernizado, se haya transformado radicalmente y le haya permitido engancharse económica, política y socialmente al resto del país, ante el riesgo de fractura económica que tenía con respecto al norte de España. Eso se lo debemos en gran parte a los andaluces, el mayor protagonismo, la mayor responsabilidad, pero también a las políticas que se desarrollaron desde el Gobierno de Madrid cuando era Presidente del Gobierno Felipe González. Y yo espero que solamente la cuarta parte de eso lo haga el señor Aznar en relación con Andalucía.

Justicia. Es la única competencia que se ha negociado y que se ha transferido, y estoy totalmente de acuerdo: todos nos tenemos que sentir satisfechos, y de la parte y del protagonismo que les corresponde. Pero, mire usted,

dígale al Partido Popular de España, nacional, y a su Gobierno que, de la misma manera que está negociando con Cataluña, con la Generalitat, la ley de puertos o las políticas activas de empleo, que las negocie también con nosotros, que tenemos problemas de paro, tenemos problemas de empleo y tenemos 800 kilómetros de costas con puertos de interés general. Y lo hemos solicitado, lo hemos pedido, en este sentido.

Y, mire, para terminar, señor Atencia, usted ha hablado de televisión, de falta de libertades, etcétera. Yo, simplemente, creo que la televisión andaluza podrá tener problemas de calidad, gustarán más o menos algunos problemas, no lo sé —a mí hay algunos programas de Canal Sur que tampoco me gustan, no me gustan—, pero creo que, en relación con la información sobre los partidos políticos, es una de las televisiones más neutrales y más objetivas de todas las que existen en España, y, por supuesto, mucho más que Televisión Española, señor Atencia, mucho más que Televisión Española, mucho más que Televisión Española.

Y, mire usted, señor Atencia, cuando usted intenta hablar de abusos y de falta de libertades, nunca, durante la gestión del Partido Socialista, se trató de destruir o de debilitar a un grupo mediático por el hecho de que no le fuera afín al Gobierno de la nación y sí al Partido Popular, nunca. Y ustedes quieren ganar las próximas elecciones a través de dos medios: tratando de criminalizar a Felipe González, porque saben que el señor Aznar no se puede enfrentar al señor González, y tratando, lógicamente, de destruir a un grupo mediático en la batalla electoral. Y eso es absolutamente triste. Para eso, ustedes están utilizando medios antidemocráticos que afectan a las libertades y a la propia Constitución, señor Atencia, a la propia Constitución. Y están también utilizando a determinados jueces.

En todo caso, señor Atencia, yo creo que ayer, a lo largo de mi intervención, hice una oferta de diálogo, hice o lancé varios compromisos posibles:

Uno lo he reiterado hace un momento: la posibilidad de que no utilicemos políticamente, los Grupos políticos, los agravios comparativos o las diferencias entre ciudades y provincias. Que en Andalucía defendamos lo propio, lo singular, pero sin menoscabar la identidad y el concepto global que es Andalucía.

He lanzado también una oferta de diálogo al Gobierno de la nación para que podamos resolver definitivamente el problema de la deuda histórica, para que podamos resolver también el problema de la población y para que podamos también resolver el problema de las transferencias. Sé, en estos momentos, que hay contactos que pueden dar buenos resultados.

Y he lanzado una tercera oferta de diálogo para que podamos coordinar las inversiones públicas en Andalucía en infraestructuras por carretera, en infraestructuras ferroviarias y también en relación con la batalla frente al Comisario Fischler, que tenemos que dar conjuntamente para parar la reforma de la OCM del aceite de oliva.

Por lo tanto, yo espero, señor Atencia, tanto por parte del Grupo Popular de Andalucía como por parte del Gobierno de la nación, que haya la suficiente sensibilidad

y la suficiente capacidad de diálogo para que estos problemas los podamos resolver en un contexto de diálogo y de consenso. A la espera estoy.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Atencia, su señoría tiene la palabra para el turno de réplica.

El señor ATENCIA ROBLEDÓ

—Gracias, señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Señor Chaves, me gustaría empezar por algo que usted ha planteado al final de su intervención: resulta un escándalo que alguien que es miembro destacado del Partido Socialista Obrero Español y que ha sido miembro del Gobierno de España olvide el comportamiento de su Gobierno y de su partido en relación con los medios de comunicación nacionales. ¿O qué pasó con Antena 3, qué pasó con *El Independiente* y con tantos y tantos medios?

Mire usted, señor Chaves, ya que ha planteado usted el tema de la televisión. Yo creo que los andaluces deben tener claro que ustedes, vinculados sus intereses de partido a unos intereses empresariales, legítimos, pero unos intereses económicos muy fuertes, han optado por que haya fútbol de pago para unos pocos, en beneficio de una empresa privada, frente al fútbol abierto para todos los españoles. Y ése es el debate en el asunto de la televisión. Pero, señorías, yo vuelvo a Andalucía. Planteo esto porque creo que es un asunto que a todos los andaluces les interesa mucho.

Señor Chaves, usted ha empezado su réplica, la verdad, igual que en el año 1995: esta oposición es terrorífica, es catastrofista, no creemos en Andalucía. Usted es el único que cree en Andalucía. Mire usted, este Grupo parlamentario se siente orgulloso en esta Cámara con el respaldo de más de un millón y medio de andaluces que, libre y democráticamente, nos votaron en las últimas elecciones. Tenemos un proyecto político, afortunadamente, distinto y diferente al suyo, un proyecto político de centro, un proyecto político moderado, un proyecto político que cree en Andalucía y un proyecto político que en los últimos años ha ido ganando la confianza de los andaluces. Prueba de ello es que hemos pasado de ser una fuerza política importante a ser una fuerza política de gobierno. Prueba de ello es que en Andalucía, hoy más ciudadanos andaluces a nivel municipal están gobernando y están viendo lo bien que están siendo gobernados por Alcaldes y Alcaldesas del Partido Popular. Muchos andaluces saben que sus provincias, sus organizaciones provinciales, concretamente en Almería y Málaga, están siendo dirigidas por miembros del Partido Popular.

Y quiero recordarle a usted, señor Chaves, ante la

oferta final que ha hecho, que las ofertas de diálogo están siempre bien, pero que hay que practicarlas. Usted, señor Chaves, es Presidente de la Junta de Andalucía, es el representante ordinario del Estado en la Comunidad Autónoma. Y yo comprendo que usted pueda disentir del Gobierno de la nación y de las políticas, pero lo normal y lo natural es que usted se entienda y trate de dialogar con el Gobierno de la nación. Pero, cuando se entra en una continua confrontación, es imposible el diálogo. Llevamos un año de Gobierno de España presidido por José María Aznar, y el Gobierno de José María Aznar, al que ustedes no le daban ni diez días, no sólo ha superado el año, sino que el cumplimiento de sus propios compromisos llega al 65% del programa, pero que, sobre todo, ha sido capaz de entenderse con sindicatos, con empresarios, con nacionalistas, con distintos Grupos parlamentarios; en cambio, donde ha sido imposible el acuerdo ha sido con el PSOE y las Comunidades que gobierna el PSOE.

¿Dónde está la culpa, en el Gobierno o en el PSOE y en los que se someten a estrategias partidistas? Reflexione usted eso, señor Chaves, que ningún gobernante quiere estar peleándose con ninguna Comunidad Autónoma. Los gobernantes quieren llegar a acuerdos, quieren solidaridad, quieren tomar medidas conjuntas. Y en este momento, en el que tenemos unos grandes retos de futuro, especialmente en lo que significa entrar en la tercera fase de la unión monetaria europea y, concretamente, asumir los retos para el año siguiente, específicamente poner en marcha el plan de estabilidad, hace falta la solidaridad, el compromiso de las Comunidades Autónomas, para entre todos cumplir todos los requisitos, para que las políticas de crecimiento se apliquen.

Por tanto, practíquese el diálogo hacia arriba, pero también hacia abajo. Pero usted no tiene mucha autoridad ni mucho crédito para hablar de diálogo porque usted, que es Presidente de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aún no se ha reunido, que yo sepa, con los Presidentes de dos Diputaciones, los máximos dirigentes provinciales de dos provincias de Andalucía, la de Almería y la de Málaga, que son del Partido Popular. Yo no sé si usted se ha reunido con los otros Presidentes de las otras Diputaciones. Si no lo ha hecho con todos, demuestra una falta de respeto hacia esas organizaciones provinciales con las que hay muchos temas que hablar y usted tiene que hablar como Presidente de la Junta. Y si se ha reunido con los socialistas y no con los populares, lo que demostraría es un ejercicio de sectarismo político. Pero, señor Chaves, el diálogo se empieza a practicar. Deje usted de mirar para arriba y vender humo; practique el diálogo en Andalucía.

Y usted ha hecho una referencia aquí al señor Arenas. Mire usted, el señor Arenas no está aquí, aunque no necesita salir a defenderse porque sus ataques son débiles, pero le voy a decir una cosa: el señor Arenas es Ministro del Gobierno de España, trabaja por Andalucía desde el Gobierno de España y su gestión, en este momento, demuestra un compromiso con Andalucía del que usted careció. Usted, cuando fue Ministro del Gobierno de España, tuvo una huelga general; el señor Arenas

ha cerrado cinco acuerdos con los interlocutores sociales, cinco acuerdos. Se ha reformado el antiguo PER. Tuvo un acuerdo histórico sobre empleo agrario que ahora echa por tierra todas las historias que ustedes siempre han querido vender respecto al Partido Popular. Dijeron que en cuanto el Partido Popular llegara al Gobierno se acabaría el PER. No, nuevo Plan de Empleo Rural, acuerdo de empleo agrario, mejorado y con el objetivo de crear empleo en el campo.

Se ha llegado a acuerdos sobre pensiones... Y tantas y tantas medidas. Reconózcalo, que también le dará a usted crédito reconocer las cosas.

Pero lo que sí le digo a usted es una cosa: don Javier Arenas vendrá a Andalucía siempre que quiera, entre otras cosas porque es andaluz y es donde puede ir; ahora bien, a lo mejor otros, cuando fueron Ministros, como no aparecían por Andalucía, no pueden hablar mucho.

Usted dice que yo he criticado el triunfalismo. Mire usted, yo me he limitado a escuchar su discurso de ayer y a analizarlo posteriormente, y está claro que hay mucho triunfalismo en su intervención. Pero si usted no quiere acogerse a mis palabras, acójase a las del Portavoz del Grupo coaligado con usted, ya que el señor Pacheco ha hablado de exceso de triunfalismo de la Junta.

Y usted habla de crecimiento económico. Mire usted, pues claro que crecemos más, pues claro que crecemos más. Hemos crecido más en el PIB en los últimos tiempos. Claro, pero el crecimiento no es suficiente. Lo que yo le crítico es que usted sea tan triunfalista y quiera que, porque crecemos de pronto de forma coyuntural, está todo resuelto. Mire usted, no. Crecemos más, entre otras cosas, porque la agricultura ha ido muy bien en el último año gracias a las lluvias, pero también crecemos más porque en todos los procesos expansivos, tradicionalmente, Andalucía crece más. Lo malo es que, cuando han llegado los procesos de recesión, Andalucía cae más, por delante de la media. ¿Y qué es lo que hay que hacer? Pues entre todo el conjunto de políticas que se pueden practicar, y ahí el Gobierno andaluz tiene muchos instrumentos, es aprovechar para que esa subida coyuntural, ese crecimiento coyuntural, se mantenga y se convierta en estructural. Pero para eso hace falta adoptar decisiones y medidas, afrontando las reformas estructurales que Andalucía requiere. Y usted, que lleva siete años gobernando Andalucía, no las ha adoptado; por tanto, no empiece usted a echar balones fuera.

El problema es que nuestras diferencias con España, desde el punto de vista del crecimiento económico, o el conjunto de España, o en datos de paro, no se han cambiado en los últimos años, no se han cambiado en los últimos treinta años; eso es lo que nos preocupa. Creemos, pero crecemos poco, y tenemos que crecer en términos de convergencia, en términos de competitividad y tenemos que crecer en términos de creación de empleo. Simplemente —antes lo decía sucintamente—, le diré que, por ejemplo, el informe este que ha hecho, el informe de coyuntura económica elaborado por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, prevé que los sectores no agrarios de la economía andaluza

van a crecer este año 1'9 de la media nacional, mientras calculan para el resto de España el 2'4. Por tanto, eso es un dato que ojalá no se cumpla, pero hay que tomar las medidas adecuadas. Aquí no se trata de echar responsabilidades de unos a otros. El Gobierno de la nación tiene muchas responsabilidades en poner una economía en condiciones, y lo está haciendo, está cumpliendo sus deberes. Le recuerdo a usted, señor Chaves, que hace un año España no cumplía ninguno de los cinco requisitos que se establecen para entrar en la moneda única. En este momento ya se cumplen tres. ¿Que se debe a lo que hemos hecho todos? Afortunadamente, muy bien. Pero no olvidemos una cosa: que en año y medio, en año y medio, el señor Aznar, el Gobierno de España y el conjunto de los españoles vamos a tener que hacer, y estamos haciendo, un esfuerzo enorme porque en los años anteriores no se hicieron los deberes suficientemente, por razones del tipo que fuera, y los ciudadanos ya lo han valorado. Pero la cuestión es ésa y la cuestión, por tanto, está en que todo el mundo tiene que aprovechar sus circunstancias.

Y usted, señor Chaves, la verdad es que no puede venir aquí a ejercer ahora un andalucismo de nuevo cuño porque usted lleva ya siete años siendo Presidente de la Junta de Andalucía y yo he estado asistiendo, participando en otros debates sobre el estado de la Comunidad Autónoma, llevo de Diputado el mismo tiempo que usted, soy Diputado en esta Cámara desde el año 1990, y yo, durante ese período, en ningún debate he visto, hasta ahora, y hasta la investidura, nunca he visto que le reclamara usted nada al Gobierno de la nación. Cuando hablaba de España, hablaba de los grandes proyectos de desarrollo de España en la Unión Europea, de reforma del Senado, pero nada de ninguna reclamación. Y, además, hay un dato muy claro: su partido, gobernando en Andalucía desde el año 1982, ha planteado sólo y exclusivamente —y conviene que lo sepan ustedes, señorías— un único recurso o cuestión de competencia frente al Gobierno de la nación. Curiosamente, cuando se produce el cambio de Gobierno, empieza el espíritu andalucista y hay que reclamarlo todo.

Señoría, en eso usted no tiene crédito, y le voy a demostrar una cosa. El Gobierno de España, el Gobierno del Partido Popular, no sólo ha sido comprometido con Andalucía en las medidas que antes explicaba: el pago de la deuda histórica, 20.000 ha pagado el señor Aznar, cero pesetas el señor González en 14 años; incremento de las inversiones en Andalucía a pesar de las dificultades, y tantas y tantas medidas, sino que, además, el Gobierno de España es un Gobierno mucho más autonomista. Ha aprobado una ley, la llamada LOFAGE, que ha significado que la Administración periférica del Estado en cada Comunidad Autónoma va a quedar más reducida precisamente porque creemos en la realidad del Estado autonómico. Y usted hoy, como gobernante autonómico, tiene más competencias que las que tenía hace un año, y lo normal es que no haya solapamientos, duplicidades entre las Administraciones. Hay una apuesta decidida por el Estado descentralizado que no fueron capaces de terminar, de ultimar ni el Gobierno de UCD ni el Gobierno del PSOE, y esto tiene que reconocerlo.

Además, Andalucía ha sido la Comunidad Autónoma que más transferencias ha recibido en el último año y más funcionarios y medios económicos, mientras que, por ejemplo, Cataluña —y vuelvo a reiterarlo— no ha recibido ni una sola transferencia ni ningún funcionario nuevo. Y, por ejemplo, se ha alcanzado y se está resolviendo, mediante ley, la participación de las Comunidades Autónomas en los temas que afectan a la Unión Europea, y creo que eso es un avance muy importante en seguir articulando el Estado de las autonomías.

Por tanto, dejemos de utilizar demagógicamente lo que es una visión plural, amplia y una concepción clarísima del Estado de las autonomías que tienen el Gobierno y el Partido Popular, y que usted, como dirigente autonómico, tiene que reconocer, para no hacer ya de eso más historias.

Y, mire usted, señor Chaves, ya que me habla usted de la Alhambra, mire usted, le voy a decir de la Alhambra simplemente una cosa: que se cumpla la ley, la ley y las normas que se aprobaron, nada más. Pero le digo, sobre todo —que creo que lo he dicho antes—, que la Alhambra no se trata de un monumento exclusivamente andaluz ni exclusivamente español, sino de un monumento que tiene una trascendencia internacional o mundial y lo importante y fundamental es que esté bien gestionado y que, además, resolvamos el problema de que la sociedad de Granada, los granadinos, se sientan más vinculados a ese monumento, a su aprovechamiento turístico, etcétera, etcétera. Ése es el tema que hay que resolver y lo demás yo creo que es sacar las cosas de quicio.

Y usted ayer ofreció un pacto frente a los localismos y ya le he explicado que su política, la política de su partido —pero también la suya, usted pudo haber rectificado en los años que ha sido Presidente de la Junta— ha contribuido a fomentar, mediante su centralismo, los localismos. Además, no me hable usted de fomentar localismos cuando su Gobierno, a través de un instrumento que es la televisión pública, Canal Sur, está fomentando los localismos con esa política de desconexiones, que nosotros no estamos en contra de ella, y esos contenidos que a veces son localistas. O sea, practíquelo usted. ¿Hay que creer en una Andalucía, con un proyecto global? Sí, que hay que articularlo mediante aunar la diversidad. Ésa es nuestra idea, que no hay que anularla sino aprovecharla. ¿Eso cómo se hace? Pues se hace con políticas coherentes que no pretenden establecer un uniformismo y con políticas que pretenden reconocerle a cada uno lo suyo. Por eso, señor Chaves, la política centralista de su Gobierno, y, específicamente, de los últimos tiempos, antimunicipalista, no ayuda a la necesidad de avanzar en ese campo.

Usted ha practicado una política centralista en los últimos años, ha ahogado la economía municipal y es el Gobierno más antimunicipalista de cuantos han existido, especialmente los últimos dos presupuestos que usted ha aprobado, especialmente el presupuesto de 1997, ese presupuesto más antimunicipalista que ayuda y contribuye a la asfixia de los municipios. Y le voy a dar algunos datos concretos: en el año 1997, se produce una bajada en los presupuestos del Plan de Cooperación Municipal

de 7.679 millones; en los Planes de Obras y Servicios, se disminuye también en 500 millones; en el Plan de Empleo Rural, también se baja en 641 millones; 500 millones en las subvenciones a préstamos de tipo de interés. Esto es. Ésta es la propia realidad. Está en los presupuestos y usted no ha podido decir nada en sentido contrario.

Pero es que, además, vuelvo a reiterarle, hay un conjunto de acciones que usted está a tiempo de rectificar, por parte de su Gobierno, de clara intromisión en la autonomía local. Está la retirada de convenios a las Diputaciones en materia de mujer; está la Ley del Transporte, la Ley de Espectáculos Públicos, la política que se pretende plantear de financiación de centros escolares y de centros de salud, que pretenden que los financien los Ayuntamientos.

En este tema me voy a detener un segundo, señor Chaves. Lo más propio del ejercicio del autogobierno es que una competencia que uno tiene la lleva a cabo, la ejecuta y la paga. Si usted, claramente, decide que determinadas políticas suyas son ejercidas y llevadas a cabo por las Corporaciones locales, tendría que llevar el acompañamiento económico. Lo que no puede es usted decir: la educación es mía, la competencia es mía, pero que los institutos me los construyan los Ayuntamientos. Eso no es coherente. O le da usted los recursos a los Ayuntamientos para que los hagan, o tiene que asumirlo usted. Lo demás, además de significar una forma de echar balones fuera, significa ahogar económicamente a los Ayuntamientos y ponerle muchas trabas a esto. Y ha hecho falta que hasta la Federación Andaluza de Municipios y Provincias le pusiera freno a esa actuación. Por tanto, yo creo, si ése es su pacto local, yo creo que tiene que rectificar mucho sus políticas.

Y le digo dos últimas cosas: la crítica a los escasos fondos a los Ayuntamientos y la asfixia a los Ayuntamientos no sólo la ha hecho este Grupo parlamentario que ejerce la oposición; la ha hecho el señor Sánchez Monteseirín, presidente de la FAMP, presidente de la Diputación de Sevilla y militante de su partido.

Y le digo una cosa, porque usted antes ha hablado de los fondos de nivelación de servicios. Mire usted, no haga usted demagogia, señor Chaves, ¿o es que no sabe cómo se distribuye el fondo? Establece claramente el artículo segundo que los fondos se dividen entre el número total de habitantes de derecho de Andalucía, correspondiéndole a cada municipio el producto del cociente anterior multiplicado por el número de sus habitantes. Es decir, que se reparte ese fondo en función del número de habitantes. Es natural que si la ciudad de Córdoba tiene 300.000 habitantes, recibirá más que el municipio de Lucena, por hablar de dos Ayuntamientos del Partido Popular. Ése es el asunto, nada más. Pero yo es que en ningún momento le he criticado a usted, le he criticado nada en la distribución del fondo de nivelación. Sí le he criticado la política antimunicipalista, porque nosotros creemos en todos los municipios de Andalucía, gobernemos o no gobernemos en ellos.

Otro tema, señor Chaves, listas de espera. Usted no ha podido dar aquí ningún dato que demuestre una me-

jora sustancial en el asunto de las listas de espera. Le he demostrado que en el año 1993 y en el año 1997 seguimos estando exactamente igual. En algún momento hubo una mejoría; hemos vuelto a empeorar. Pero le voy a dar los datos concretos y, además, ya después le vamos a dar una oportunidad al señor García Arboleya, como suelo hacer siempre en todos los debates, de, con una propuesta de resolución, a ver si le ayudamos con un plan de choque a resolver el problema de listas de espera o por lo menos tratar de atemperarlo.

Pero, en campaña electoral, señor Chaves, usted dio unos datos que no eran verdad, y le voy a decir una cosa. Vamos a ver, en Galicia y en Valencia, se han disminuido al mínimo las listas de espera, y en el territorio Insalud, que administra el Gobierno del Partido Popular del último año, cuando el Gobierno de Felipe González se fue, dejaron 250.000 españoles en listas de espera y la cifra ha quedado reducida a 110.000 ahora. O sea, en menos de un año, en un año prácticamente, se ha reducido menos de la mitad. Ésa es la realidad. Si ustedes, por lo menos, cumplieran un 25%, podríamos felicitarles, pero ahí no les puedo ni felicitar. Y además otro dato que debe preocuparle: el gasto sanitario por habitante es de 90.000 pesetas en Andalucía, cuando en Cataluña es de 97.000 y la media nacional está en 95.000.

Señor Chaves, usted ha abordado los asuntos de corrupción. Mire usted, yo, señor Chaves, quiero decirle una cosa: en primer lugar, que estamos en Andalucía, me gusta hablar de las cosas de Andalucía y me gusta hablar en términos de responsabilidades políticas, y usted debe dar una explicación a los andaluces. Señor Chaves, usted es el secretario general del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía. Hace cuatro años no lo era, era el Presidente de la Junta, pero ahora es secretario general del Partido Socialista Obrero Español en Andalucía, usted es el Presidente de la Junta de Andalucía y usted se sentaba en ese Consejo de Ministros que acordó la venta de Intelhorce. Venta que, por todos los datos que están en los autos de los jueces —yo no soy juez, pero me pongo en las actuaciones del juez—, fue una venta irregular y los Parlamentos y el debate político están para hablar de responsabilidades políticas. Los jueces me merecen mucho respeto para no decir que son unos descerebrados ni para hacerles ningún tipo de agresión. Ahora bien, un juez ha dictado un auto, el juez del juzgado número 11 de instrucción de Málaga, del que se deducen gravísimas implicaciones políticas para el Partido Socialista, para el Gobierno socialista y también para la Junta de Andalucía. Y, ante eso, usted tiene que dar alguna explicación. Yo nunca le he calumniado a usted. Usted es abogado y usted sabe que calumniar es imputarle a un señor un delito. Jamás le he imputado un delito, si tuviera datos para imputarle un delito, me iría al juzgado; en términos políticos le he exigido a usted que asuma o que depure responsabilidades políticas, le he pedido que dé explicaciones sobre un asunto que pone en entredicho a su Gobierno, a su partido. Y el Partido Socialista tiene las manos sucias en los casos de corrupción. Habrá responsabilidades penales o no

las habrá, se encuentren o no se encuentren, haya pruebas o desaparezcan, pero ése es otro camino, a los jueces hay que dejarlos trabajar en ese ámbito, pero los Parlamentos están para depurar responsabilidades políticas, para investigar políticamente los hechos, no para ejercer de tribunales de justicia. Y, desde el punto de vista de la responsabilidad política, muchos asuntos que pudieran no generar responsabilidad penal, políticamente la tienen. Y ésa es la práctica política que el Partido Popular, en los casos en que nos ha tocado, nos hemos aplicado. Hemos exigido internamente la responsabilidad política a personas que pudieran no tener responsabilidad penal. Y ahí hay un ámbito de conducta que me permito dársela para que la imiten. Pero, señor Chaves, por tanto, aquí hay una realidad, hay datos vehementes a la vista de un auto judicial —no me los invento yo—, datos en el sumario del «caso Intelhorce» que implican a su partido, que implican dinero del PSOE en un medio de comunicación, dinero de Intelhorce a un medio de comunicación. El juez depurará las responsabilidades penales ahí, pero, desde el punto de vista político, creo que corresponde y conviene que usted dé una explicación, como responsable del Partido Socialista, como Presidente de la Junta y como Ministro que acordó la venta, y hace falta que esta Cámara investigue, independientemente de lo que se pueda hacer en otros ámbitos, pero yo estoy en Andalucía y me gusta hablar en Andalucía.

Y hay una prueba evidente de que el asunto les duele, y es el nerviosismo que ustedes tienen, especialmente algunos compañeros suyos de partido. Yo a usted le veo en el tono más normal, ¿eh? Pero simplemente me gustaría que también, desde el punto de vista de lo que es la acción de la Junta, pues analizara los propios datos que aquí tengo, de su propio Gobierno, de las ayudas que la Junta de Andalucía ha prestado a ese medio de comunicación, que es *El Correo*, que está en entredicho. Y yo tengo aquí una respuesta parlamentaria a la que me remito.

Y, señor Chaves, otro de los asuntos que han surgido aquí: yo de la señora Álvarez no me he inventado nada ni le he hecho ninguna acusación; he pedido explicaciones que creo que tiene que dar, debe dar una explicación la señora Álvarez respecto a una información que hoy sacan los medios. Pero yo tengo aquí una respuesta parlamentaria, un compañero mío de partido me ha mandado la respuesta a una pregunta —don Manuel Seco Gordillo— donde le hablan del nombramiento de la señora Álvarez y de que, al parecer, tenía un privilegio, que tiene un titular de un pase de libre circulación en la compañía Aviaco, en su condición de miembro del consejo de administración de Aviaco. Y hay 444 vuelos, gratis total, de los que la señora Álvarez ha dispuesto desde el año 1991 al año 1996 —por cierto, el 5 de diciembre de 1996, en que dejó de ser miembro del consejo de administración—, y que en el año 1996 —sólo en el año 1996—, entre los meses de enero a abril, 81 vuelos esta señora. Yo quiero que dé una explicación, porque a mí es algo que no me parece normal: 81 vuelos durante cuatro meses, me parece una situación escandalosa. Yo pido que se den explicaciones y aclaraciones. Pero también lo digo

porque sobre ese tema se le formuló una pregunta en esta Cámara —lo hizo mi compañero Salvador Fuentes— y la señora Álvarez dijo que estaba en Aviaco porque representaba a Andalucía, cosa que, además, no se ajustaba a la verdad, porque estaba porque la nombró un Gobierno, legítimamente, y además se aferró a su sillón y no quiso irse, cuando la elegancia normal permite que cuando termine un Gobierno, en cargos que nombra la propia Administración, las personas suelen dimitir. La señora Álvarez, además, no quiso dimitir y tuvo que ser cesada en la junta de accionistas, por la información que aquí aparece. Pero, bueno, en cualquier caso, que se den explicaciones ante un asunto que pone en entredicho un comportamiento público que cada cual tendrá que valorar. Aquí sólo vienen los vuelos, no sabemos adónde eran esos vuelos, la información no dice más; no sé, ni me atrevo a decir nada más.

Señor Chaves, usted ha planteado en el último año, y hoy ha sido eje de su propia intervención y de la de ayer, la confrontación de forma permanente. Y yo le pregunto: ¿Por qué la confrontación? ¿Para qué la confrontación? Y, sobre todo, le pregunto: ¿Está justificada la confrontación que usted quiere mantener, desde Andalucía, utilizando al Gobierno andaluz frente al Gobierno de la nación? ¿Está justificada cuando, por primera vez en la historia, están garantizadas las pensiones por ley —gran argumento político para meterles ustedes miedo a los andaluces—? Usted pudo hacerlo, cuando fue Ministro de Trabajo, y no lo hizo. Les dijeron a los jornaleros andaluces que los subsidios y ayudas del antiguo PER corrían peligro con un Gobierno popular. Con el acuerdo alcanzado con los sindicatos, con el Ministerio de Trabajo y después se ha unido una organización profesional agraria, está garantizado. Con el nuevo acuerdo de empleo agrario los jornaleros del campo andaluz tienen garantizado su trabajo en el campo, tienen garantizadas sus subvenciones, sus subsidios y tienen garantizado un futuro. Por lo tanto, dejen de meter miedo. ¿Está justificada la confrontación cuando dijeron que Andalucía no recibiría la deuda histórica y a los seis meses se habían pagado 20.000 millones de pesetas, lo que Felipe González negó y no pagó en 14 años? Dijeron también que con el nuevo Gobierno del Partido Popular Andalucía no recibiría competencias, claro, aquí todo iría para otros sitios, y resulta que en unos meses se ha desbloqueado una competencia tan importante como la de la Administración de Justicia y en el año 1996 Andalucía ha sido la Comunidad que más competencias, más funcionarios y más instrumentos ha recibido de toda España. Yo creo que, lo mínimo, debería llevarle a reconocer la realidad y a pedir, por lo menos, perdón.

Pero es que, además, sobre todo, usted, no ha arrancado ninguna. Y, por tanto, no sé para qué la confrontación, salvo que es que usted lo que quiere jugar es una táctica muy vieja —que algunas veces les ha dado rendimiento electoral, pero nos parece una tremenda irresponsabilidad—, que es querer dividir a los andaluces, querer dividir a los andaluces con mentiras y patrañas por partidismo, no importándoles a ustedes nada Andalucía, porque para ustedes es sólo una mera excusa. Y

le voy a decir: no sólo nos parece partidista la actuación de confrontación —que si de su discurso sale y usted quiera rectificar, bienvenido sea—, sino que además nos parecen irresponsables muchas de las actuaciones. Y, como le decía antes, dentro de unos meses le vamos a hacer las cuentas, y como perdamos miles de millones en la financiación autonómica por su rechazo partidista al nuevo modelo de financiación, que es mejor para Andalucía y que es más autonomista, le vamos a pedir a usted la dimisión.

Y también es una irresponsabilidad, señor Chaves, reírle las gracias a un dictador mientras insulta al Presidente de todos los españoles, cuando un dictador insulta a un Presidente demócrata, del que usted puede discrepar políticamente, pero que es el Presidente de todos los españoles. Yo jamás consentiré que fuera de Andalucía nadie le insulte a usted, porque usted, aunque yo de usted discrepe políticamente, no consentiré que sea insultado.

*[Rumores y aplausos.]*

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.  
Puede continuar, señor Atencia.

El señor ATENCIA ROBLEDO

—Gracias, señor Presidente. Y voy con toda brevedad, para aquello de que la voz me llegue, por lo menos, hasta esta tarde.

Señor Chaves, usted puede decir que ha cumplido el 45% de su programa. Yo, la verdad es que por más que lo... En nuestro Grupo llevamos varias semanas haciendo averiguaciones para ver dónde encontramos sus cumplimientos y por más datos que miramos, por más que hemos estudiado el programa electoral, su discurso de investidura, vemos que usted ha cumplido el 12% de aquellos compromisos. Pero, además, ha sido muy generoso: cuando usted tenía que hacer un plan, con que lo formule se lo damos por hecho; cuando usted tenía que hacer una ley, con que la mande al Parlamento es suficiente. Y aun así, el 45% no me sale por ningún lado. Simplemente me permito recordarle que el señor Aznar, sólo en diez meses, ya había cumplido el 65% del programa, pero mediante realizaciones concretas: proyectos de ley remitidos a la Cámara y mediante planes puestos en aplicación.

Pero, bien, no les voy a cansar con los incumplimientos que ha hecho usted, pero sí permítame decir una cosa: usted, en la campaña electoral, en la última campaña electoral de hace un año, su partido, en su programa de investidura usted asumió una serie de compromisos con el pueblo de Andalucía y usted planteó en cada una de las provincias andaluzas una serie de actuaciones a poner en marcha. Hemos hecho un estudio pormenorizado de lo que usted prometió y el incumplimiento de sus compromisos, que afectan, concretamente, a las co-

sas más cercanas a los ciudadanos, es verdaderamente pavoroso. Y sólo le traigo un pequeño resumen:

En Almería, usted tiene una cantidad de incumplimientos... yo sólo le voy a dar cuatro: retraso —lleva cinco años— de la puesta en funcionamiento del hospital del Poniente; la desaladora de Almería ustedes aquí votaron en contra de la participación del 15% que le correspondería a la Junta de Andalucía; la mejora de las comunicaciones de Almería, tanto por carretera como por ferrocarril, no han hecho absolutamente nada —hoy hay un dato positivo: Renfe, que es del Ministerio de Fomento, quiere hacerlo. Ahora dicen que se quiere poner de acuerdo con ustedes, que están haciendo unas actuaciones en la red transversal, desde Bobadilla a Granada. A ver si ahí empezamos a encajar—, y el apoyo económico de la Junta de Andalucía a los Juegos del Mediterráneo del 2005, nada de nada.

Provincia de Cádiz: ustedes tienen ofrecido el desdoblamiento de la Jerez-Los Barrios, promesa de hace ocho años —y es su circunscripción electoral—. Ni un kilómetro de autovía hecho, y en el presupuesto de 1997 incluyen exclusivamente 1.300 millones de pesetas. También en Cádiz han ofrecido completar la red de atención primaria: 56% de cumplimiento, estamos en los niveles previstos hace siete años y faltan 19 centros de salud por construir.

Provincia de Córdoba: el gran hospital Reina Sofía, que me cuenten mis compañeros de Córdoba en las condiciones en que está. Usted ya ayer dijo algo. Pero, mire usted, lleva usted siete años al frente de la Junta de Andalucía y siguen pendientes las grandes actuaciones a hacer en el hospital Reina Sofía. Ha incumplido todos sus compromisos de infraestructuras en carreteras de titularidad de la Comunidad Autónoma o a conveniar con las Diputaciones Provinciales; ha incumplido también en Córdoba el compromiso de actuaciones en el casco antiguo de la capital; hay unos programas, el Programa de Desarrollo Rural —Proder—, del término municipal de Córdoba, incumplidos, y también ha incumplido las actuaciones en vivienda del II Plan de Viviendas correspondiente a Córdoba.

En Granada, los incumplimientos son flagrantes. Campus de Salud: a pesar de haber construido ya una fundación —se ha constituido una fundación—, la verdad es que aún no se ha puesto en marcha y en el presupuesto del presente año 1997 se contemplan 400 millones, con cargo a unos fondos que tienen que buscar para iniciar los trabajos. Eso es prometer algo para no hacerlo. Legado Andalusi: como referente cultural y turístico, en este momento no hay nada al respecto, desde lo que se hizo en los últimos años. Parque polideportivo de El Zaidín: pese a estar terminado, no se ha podido utilizar, debido a que se hundió y hay que volver a invertir dinero en su reparación. Centros de salud de la provincia y actuaciones varias, espectáculo de luz y sonido en el recinto de la Alhambra pendiente, red secundaria de carreteras igual que en el resto de las provincias de Andalucía y, especialmente, en Las Alpujarras.

Provincia de Huelva: el plan de desarrollo industrial para El Andévalo, pendiente; apoyo a las instalaciones

de una planta hidrometalúrgica en Río Tinto, incumplido; estudio en el río Piedras para facilitar la navegación y se construya el puente de El Terrón, incumplido; construcción de viviendas para las que el Ayuntamiento de Huelva ya ha facilitado los terrenos necesarios, incumplido.

Provincia de Jaén, señor Vallejo y señor Zarrías: las inversiones prometidas en la red secundaria de carreteras de la provincia de Jaén vienen acumulando un gran retraso de más de dos años, con la adjudicación exclusivamente de los primeros proyectos que no hicieron; el prometido plan de reindustrialización, en Jaén, de la nacional IV ha quedado tan sólo en meras palabras, y los graves problemas financieros de la Universidad de Jaén —que ha denunciado este Grupo parlamentario— siguen sin resolverse por parte de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, debido a la falta de previsiones presupuestarias que usted en su proyecto incluyó.

Incumplimientos en la provincia de Málaga: el hospital de Antequera tenía que haber estado finalizado, primero, para 1992, después para 1993, después para 1994, después para 1995, después para 1996 y le queda todavía bastante tiempo, y se acaban de reanudar las obras; carretera del Guadalhorce, por Campillos y Sierra Yeguas, para conectar con la A-92 —era una de las promesas que hizo su antecesor, señor Borbolla—, al día de hoy está al 50% de su ejecución; saneamiento integral del agua en la costa oriental, la parte que le corresponde a la Junta de Andalucía no se ha hecho absolutamente nada, y la mejora del camino de Antequera, carretera de Olías y Churriana —que corresponde a la Junta de Andalucía—, en el término municipal de Málaga, sigue sin realizarse, frente a las promesas que el señor Vallejo ha hecho en Málaga.

Incumplimientos de la provincia de Sevilla: situación de caos en las urgencias de todos los hospitales —grandes hospitales— de Sevilla; la segunda Universidad de Sevilla también ralentizada, no está cumplida y, además, va muy lento; deficiencias numerosas en la implantación de la LOGSE en Sevilla y provincia, y deficiente y endémica situación de las carreteras, esa red secundaria, sobre todo en la sierra Norte, la sierra Sur y en la campiña, y, especialmente, el monumento a la chapuza, que es la A-92, que en Sevilla, igual que en otras provincias de Andalucía, es un gran monumento a la chapuza, reconocido por el señor Vallejo —algo que le honra—.

Señor Chaves, usted ayer y esta mañana ha querido estar siempre en hacer un análisis triunfalista, un análisis como que todo lo que pasa en Andalucía va muy bien y como si el Gobierno andaluz no tuviera nada que hacer. Yo creo, señor Chaves, con toda sinceridad, que con los instrumentos económicos, con las competencias que usted tiene en sus manos, tiene una gran oportunidad que aprovechar que la bonanza económica general de España y el gran momento que España vive —y que nos va a permitir que, por primera vez, lleguemos a uno de los retos históricos en nuestro momento, como puede ser el reto de estar en Maastricht—, la Comunidad Autónoma y su Gobierno tienen la gran oportunidad de ser solidarios en ese proyecto, asumir los compromisos y hacer que

Andalucía, en vez de estar al final del furgón de cola de Europa, pudiera empezar a escalar peldaños. Pero para eso hace falta rectificar, para eso hace falta aplicar otras políticas y, sobre todo, para eso, señor Chaves, hace falta que de una vez usted se dedique a gobernar Andalucía.

Señor Chaves, desde el servilismo precongresual pueden entenderse determinadas licencias; puede entenderse, incluso, que la fecha de este debate se adapte a su conveniencia; puede entenderse el reflejo mimético con las frases publicitarias de su jefe, señor González, y hasta puede entenderse cierta autocomplacencia, falseada en la confusión de logros con promesas, pero no es asumible que, por la ambición de algunos o por los intereses personales de unos pocos, Andalucía quede descolgada del proyecto colectivo hacia Europa y hacia el progreso en el que hoy se mueve toda España, ni es asumible que se use Andalucía como amenaza, ni que se disfrace de victimismo la incompetencia, ni que el insulto a la judicatura y el silencio parlamentario se pongan velos a la corrupción.

Nada más, y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Atencia.

Señor Presidente, su señoría tiene la palabra para el turno de dúplica.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Señor Atencia.

Muy brevemente, porque ya, prácticamente, está todo dicho y usted no ha aportado absolutamente nada nuevo sobre la nada que aportó en su intervención inicial. En todo caso, lo que ha tratado es de ensuciar más. [Rumores.] Y ustedes, que tanto protestan, le deberían decir al señor Atencia que no ensucie tanto el debate político en Andalucía, que Andalucía se merece otra cosa. Ustedes deberían recordar, señores Diputados del Partido Popular, que forman parte del Grupo parlamentario más importante de la oposición, que representan a más de un millón de ciudadanos andaluces, que se merecen —un millón y medio, más, y que son cuarenta Diputados—... Ustedes necesitan tener mucha más credibilidad de la que tienen ahora y que esos electores, que a ustedes los han elegido, se merecen un Grupo parlamentario, un partido mucho mejor, con mucha más credibilidad y, sobre todo, un representante que no ensucie tanto el debate político en Andalucía.

[Rumores.]

Señor Atencia, usted ha hablado de la televisión andaluza y del fútbol. Mire usted, al final, el Gobierno de la nación ha tenido que transigir con los equipos de fútbol y ha tenido que respetar el acuerdo al que llegaron ellos con los grupos mediáticos, porque era una auténtica bar-

baridad considerar que el fútbol era un acontecimiento de interés general. Y al final, gran parte de los partidos, o todos los partidos, muchos serán en televisión de pago y algunos partidos serán en abierto, como hasta ahora. Pero, mire usted, lo que nosotros no hemos hecho nunca, ni vamos a hacer, y que fue lo que motivó la dimisión de la Directora General de Radiotelevisión Española, la señora Ridruejo, es entregarle la plataforma digital, de la que formaba parte Televisión Española, a Televisa. Eso es lo que no íbamos a hacer nosotros. Ustedes pretendían hacerlo y eso fue lo que motivó la dimisión de la señora Mónica Ridruejo.

Mire usted, usted me dice que yo no he hecho ofertas de diálogo. Cuando yo me enfrento al Gobierno de la nación, entro en una situación de desacuerdo con el Gobierno de la nación sobre el sistema de financiación, es porque el sistema de financiación era perjudicial para Andalucía, y ustedes, que estaban hablando de una cantidad, 476.000 millones de pesetas de incremento del sistema de financiación para Andalucía, no lo pudieron nunca demostrar, porque yo le ofrecí al Gobierno de la nación la posibilidad de firmar un acuerdo si me garantizaban esos 476.000 millones, y no los garantizaron. Arriba o abajo, abajo, dentro de un abanico, y ustedes saben que es mentira. ¿Usted sabe por qué? Porque, ayer, el propio Ministro de Administraciones Públicas dijo que el incremento de todo el sistema para todas las Comunidades Autónomas, para el próximo quinquenio, era de doscientos cincuenta y tantos mil millones de pesetas. Lo dijo ayer el señor Rajoy. Por lo tanto, los ha dejado usted, pues, como una gente que ha engañado o que ha tratado de engañar al pueblo andaluz. Pues, mire usted, yo le ofrecí al señor Aznar, para negociar y para abrir, la posibilidad de que nos reuniéramos todos los Presidentes de las Comunidades Autónomas y afrontáramos, desde una perspectiva de Estado, el tema del sistema de financiación autonómica y recibí la llamada por respuesta, e incluso le ofrecí al señor Aznar la posibilidad de que nos pudiéramos reunir los dos para hablar de este tema y tampoco fue posible.

Por lo tanto, no me puede estar usted acusando de que no ha habido capacidad y posibilidades de diálogo con el Gobierno de la nación. Y usted me habla de que el Gobierno ha sido capaz con los nacionalistas. Yo he dicho: de acuerdo, me parece bien. Pero, claro, ese acuerdo con los nacionalistas ha hecho que el Gobierno de la nación no haya tenido capacidad para sentarse con otras Comunidades Autónomas y para sentarse con la Junta de Andalucía para hablar del sistema de financiación autonómica. Es decir, que el Gobierno de la nación ha estado amarrado por la Generalitat y le ha bloqueado cualquier posibilidad de diálogo con otras Comunidades Autónomas. Eso es lo que ha ocurrido.

Municipalismo, señor Atencia. Mire usted, yo ya le he dicho todos los datos que reflejan que nuestra política es, sobre todo, una política municipalista. Ustedes me han hablado de deuda, pues bien, la deuda que nosotros tenemos reconocida, el 0'8 del total de los ingresos de las ocho capitales —si es la deuda que ustedes dicen, 8.000 millones, 2'8 del total de ingresos de los Ayunta-

mientos de las ocho capitales—, no me puede decir usted que, como consecuencia de esos atrasos, hay asfixia o una política de asfixia de los Ayuntamientos.

Mire usted, ¿usted habrá tenido en cuenta, quizás, cuando habla de asfixia, la política del Gobierno de la nación con los municipios, señor Atencia? ¿Lo ha tenido usted en cuenta? ¿Cuánta merma de ingresos habrá representado para los Ayuntamientos de Andalucía la rebaja de la cesión de suelo de un 15% a un 10%? ¿Cuánto? ¿Cuánto ha representado, después del decreto-ley de abril, del mes pasado, la reforma y la rebaja de la base imponible del impuesto de bienes inmuebles, del IBI, para los Ayuntamientos? ¿Cuánto? Y antes de ayer, antes de ayer —y aparece en los medios de comunicación—, el señor Secretario de Estado para las Administraciones Públicas, don Jorge Fernández, dijo que había habido un recorte en los fondos para la cooperación municipal de 7.300 millones de pesetas. ¿Quién es el que está asfixiando a los Ayuntamientos? ¿Quién es, en consecuencia, el que está practicando una política antimunicipalista, señor Atencia? Desde luego, no somos nosotros, que hemos aumentado todas las políticas, hasta tal punto, señor Atencia, que si usted repasa las grandes obras de las ciudades andaluzas, las obras emblemáticas que se han hecho en cada una de esas capitales, esas obras se han hecho como consecuencia de la cobertura económica y financiera de la Junta de Andalucía, cualquier obra emblemática de cualquier capital de Andalucía. Por lo tanto, de política municipalista, absolutamente nada.

Y claro, usted me dice: «Es que nosotros tenemos más población y hemos recibido...». Pues claro, señor Atencia, nosotros lo que hemos hecho, al aplicar los fondos de nivelación o las cantidades de saneamiento municipal, es aplicar la ley, y les hemos dado más a ustedes, porque tienen ocho capitales de provincia que tienen más población, lo lógico. Por lo tanto, señor Atencia, si hemos cumplido la ley, no habrá habido discriminación, ¿verdad? No habrá habido discriminación, no habrá habido asfixia municipal. Está claro, ¿no? Pues, lo tengamos, por lo tanto, en cuenta.

Bien, mire usted, yo, simplemente, con respecto a lo de Madrid, yo no voy a valorar aquí la política, la estrategia o las medidas del señor Arenas. Usted es el que ha salido y el que ha entrado al trapo, señor Atencia. Mire usted, yo le he dicho: yo estoy aquí y el está allí, en Madrid. Por lo tanto, eso es lo que he dicho. No he entrado en otros temas.

Mire usted, señor Atencia, lo que quiero decirle, sobre el tema del crecimiento económico, es que nosotros crecemos más que el conjunto de España y crecemos más que el conjunto de Europa, crecemos más que la media europea. Por lo tanto, si crecemos más, a pesar del aumento de población, estamos reduciendo diferencias. ¿Que podemos crecer más? Es posible, pero estamos creciendo más que el conjunto de España y más que el conjunto de Europa, y, por lo tanto, estamos reduciendo diferencias, y no solamente por la agricultura, señor Atencia, porque, si usted analiza el informe de la fundación FIES, destaca claramente que los sectores no agrícolas

en Andalucía han crecido más que la media nacional también, 2'07, frente al 1'8. Por lo tanto, no es solamente la agricultura, es también el resto de los sectores: servicios, industria y construcción.

Bien, usted habla de los requisitos de convergencia. Sería muy discutible, señor Atencia. Usted dice: «Es que ya ahora, se cumplen». Bueno, se cumplen, no, se van a cumplir. Pero, mire usted, si nosotros hemos apostado por los requisitos de convergencia, otra cosa es cómo se llega a esos requisitos de convergencia. Lo hemos apostado y las primeras medidas para que se pudieran garantizar los requisitos de convergencia, exigidos en Maastricht, se pusieron en marcha con los Gobiernos socialistas. Eso es lo que simplemente quiero decir. Y nosotros vamos a apoyar, con todas nuestras fuerzas, con todas nuestras políticas, que se lleguen a Maastricht, que se lleguen a cumplir esos requisitos. Lo único que pediremos es que los sacrificios sean compartidos por todos los ciudadanos y que, al mismo tiempo, no se recorten, en ningún momento, los gastos sociales, ni en 1997, ni en 1998, ni en 1999.

Usted me dice que yo practico un andalucismo de nuevo cuño. Mire usted, se lo he dicho antes: con Felipe González como Presidente del Gobierno, Andalucía fue la segunda Comunidad Autónoma de toda España con más competencias, y el proceso de transformación y de modernización de Andalucía, gracias al esfuerzo de todos los andaluces, tuvo lugar con Felipe González como Presidente del Gobierno de la nación.

Usted me habla también de la Alhambra. Mire usted, cuando usted habla de localismo, lo que yo nunca voy a hacer, como consecuencia de la Alhambra, y ustedes sí lo han hecho, es enfrentar a Sevilla con Granada. Eso es lo que han hecho ustedes, y me remito a las declaraciones. Ése no es el problema. Mire usted, si queremos hablar de gestión o de problemas de gestión, hablemos de problemas de gestión, pero lo que no puede es venir un Secretario de Estado un día cualquiera, pasearse por la Alhambra y decir: Voy a utilizar un decreto... Que ya no tiene sentido y que está fuera de contexto. No tiene sentido porque está fuera de contexto, en función de las negociaciones que se hicieron entonces —ustedes lo saben—, para decirles que ahora le van a quitar las competencias a la Junta de Andalucía. Claro que sí [*rumores*], claro que sí, señores Diputados del Partido Popular, es así. Cuando se habla de informes vinculantes, señor... Y no puede ser, no puede ser que ustedes quieran practicar un tipo de medidas con Andalucía y no las quieran practicar con Castilla-León, con el País Vasco o con Cataluña; eso es lo que no puede ser.

Mire usted, yo quiero decirle lo siguiente —ya terminé—: listas de espera. No, mire usted, el 31 de marzo de 1996 es cuando había 110.000 pacientes en listas de espera. Sí, léase usted bien los papeles, 31 de marzo de 1996, y ahora no han dado ustedes ninguna lista de espera. No, señor, 31 de marzo, o el 3 de marzo de 1996, me da lo mismo, me he equivocado en diez días, señor Angulo, pero fue entonces, en 1996, 110.000. Y ahora no las dan, ¿por qué? Porque han aumentado.

Con respecto al tema que usted siempre... Mire usted,

señor Atencia, usted sí ha lanzado una insinuación calumniosa contra mí. Cuando usted habla de que yo no tengo las manos limpias, es una insinuación calumniosa. Por eso le he contestado en la forma que le contesté antes. Usted ya no estaba hablando de responsabilidad política, usted estaba hablando de otras cosas, y sabía por qué lo decía y cómo lo iba a entender el ciudadano andaluz. Ése es el problema. Yo creo que, por lo tanto, un ciudadano, un político, en definitiva, un parlamentario tiene que tener más dignidad para decir determinadas cosas. Eso es lo que le digo, simplemente.

Y usted me habla ahora, como no me pueden implicar como Presidente de la Junta de Andalucía ni como Secretario... «Ah, pero usted fue Ministro de Trabajo». No tuve nada que ver en el proceso de privatización, pero, en cualquier caso, hay una Comisión de Investigación en el Congreso de los Diputados.

«La responsabilidad fue de la Administración central». ¿Usted cree que hubiera sido lógico que yo hubiera pedido una Comisión de Investigación aquí, en esta Cámara, para tratar del Ayuntamiento de Granada? ¿Hubiera sido lógico? No. Claro, se hubiera tenido que tratar la corrupción que había allí, o la presunta corrupción, allí y no aquí. Igual que esto, señor...

Y ustedes ahora me quieren decir que, como fui Ministro de Trabajo... Y usted acaba de señalar, señor Atencia —y le quiero contestar puntualmente—, los 1.600 millones de pesetas que la Junta de Andalucía entregó para jubilaciones y bajas anticipadas. Usted ha hecho una manipulación otra vez, torcida y sucia, sobre este tema. Mire usted, 1.600 millones de pesetas fueron acordados cuatro años después que el plan de privatización, cuatro años después, en 1992. Se acordó conjuntamente con el Comité de Empresa de Intelhorce, para un plan de viabilidad que se basaba en determinadas jubilaciones y en determinados incentivos y bajas voluntarias. Usted no puede utilizar este tema torcidamente. ¿Usted sabe por qué? Porque, de esos 1.600 millones, no recibió ni una peseta Intelhorce; ni una sola peseta. Se depositaron en cuentas corrientes de Unicaja, de unas empresas de reaseguros, directamente por los trabajadores; ni una sola peseta a Intelhorce. Por lo tanto, por favor, la verdad. Estos temas son muy delicados, son bastante delicados, y, cuando hablamos de responsabilidad política, pues, bueno, hay responsabilidades políticas del señor Aznar o de los señores Consejeros, o en Baleares. Mire usted, aquí también se han montado Comisiones de Investigación.

Bien. Mire usted, yo quiero ya también hablar del tema de Aviaco. Todos los consejeros de Aviaco han utilizado los billetes de avión. Todos, todos, y lo siguen utilizando, señor Atencia, todos. Por lo tanto, también hay una utilización torcida frente a una persona, que usted trata de menoscabar su honor y su honradez en este Parlamento; su honor y su honradez, en este Parlamento. Su honor y su honradez. Todos los consejeros de Aviaco, los de antes y los de ahora. Por tanto, señor Atencia, mucho cuidado también con las cosas que se dicen.

Simplemente, yo quiero señalarle, señor... Y ya con esto termino. Usted ha hecho política de campanario: que si el hospital tal, que si el hospital cual... Prácticamente,

todas las cosas que usted ha dicho son falsas; falsas, falsas. Pues, por ejemplo, el hospital del Poniente. ¿Está en funcionamiento o no, señor Atencia? ¿Está o no está? Está en funcionamiento, señor Atencia. Dése usted una vuelta por allí, hombre. Está en funcionamiento, por favor. Está en funcionamiento, por favor. Y usted, que me dice: «El 65% ha cumplido el señor Aznar de su programa electoral». Pues, mire usted, lo habrá cumplido, pero aquí en Andalucía se ha notado poquito, poquito, poquito [aplausos]; poquito, poquito, poquito. Muy poquito, poquito, poquito.

Campus de la Salud. Hable usted con el señor Alcalde de Granada, que ponga a nuestra disposición los terrenos, como hemos acordado. Mire usted, cuando usted habla y hace esa referencia y esa lista —y ya con esto termino—, señor Atencia, pues, mire, yo creo que usted da la impresión de que no tiene ni idea, de que no conoce lo que es Andalucía. Seguramente, los papeles que usted ha utilizado se los ha preparado el mayor enemigo que tenga dentro del Grupo Parlamentario Popular.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, señor Rejón Gieb.

El señor REJÓN GIEB

—Señor Presidente. Señor Chaves. Señorías.

Escribía Baudelaire, Charles Baudelaire, en su grandioso poema *Les voyages*, algo así como: «Ah, qué grande es el mundo a la luz de las lámparas. A los ojos del recuerdo, qué pequeño es el mundo». Señorías, y para este portavoz, para este Grupo parlamentario, sin duda, estos versos de Baudelaire explican gran parte de los flashes, de las situaciones políticas, de los montajes, de los gestos teatrales que se han producido en este último año que hemos vivido, cuando menos, peligrosamente. Explican también —y yo creo que es importante para la reflexión— lo que se vivió en la anterior legislatura, que también se vivió, convendrán ustedes conmigo, un poco más peligrosamente que ésta, y, desde luego, también años anteriores, años anteriores, donde fueron legislaturas más amueradas, desgraciadamente, solamente sobresaltadas por los asesinatos de ETA, los crímenes de Estado, los casos de corrupción.

Pero, entrando en los temas del debate del estado de la Comunidad de este último año, donde ha habido flash, donde ha habido juegos malabares, donde ha habido juegos de manos, donde ha habido ruidos, vienen, como decía, muy bien al caso los versos de Baudelaire porque el año político, señorías, se inicia con un Gobierno de coalición compartido, donde usted, en uso de la práctica parlamentaria normal, consigue una estabilidad matemática, una estabilidad de intereses, no una estabilidad

política. La estabilidad política se produce cuando hay una convergencia de proyectos políticos, y no creo que el señor Presidente, salvo que luego me lo demuestre de forma fehaciente, me pueda mostrar o demostrar que ha habido una convergencia de intereses políticos, de proyectos políticos del Partido Andalucista y del Partido Socialista. Pero, bien, ¿cómo se monta esa especie de coalición de intereses? ¿Sobre qué dos elementos? PSOE y PA, un Partido Socialista que en las últimas elecciones generales pierde el Gobierno de la nación, con un Felipe González y con un partido, por lo tanto, debido a las deudas políticas pendientes —GAL, fondos reservados, elementos de corrupción, papeles del Césid...—, no pueden, tiene muchas facturas y no puede hacer..., no puede, no sabe, no quiere, hacer una oposición, y, por lo tanto, dentro de la concepción subalterna que se le entrega a Andalucía en el diseño del Partido Socialista, se le encarga al amigo —como lo definía, y, además, me imagino que eso le honra—..., al amigo Manuel Chaves se le encarga el trabajo sucio, que es incapaz el Partido Socialista de hacer oposición desde el Congreso de los Diputados, desde las Cortes Generales.

Y hay un hecho. Es curioso: ustedes no utilizan el mínimo —con creces— que tienen, de 50 Diputados y Diputadas, para presentar un recurso de inconstitucionalidad en el tema de la financiación en el Congreso, no lo utilizan, lo desplazan hacia las Comunidades Autónomas, y, curiosamente, sí lo utilizan para esa batalla que tienen ustedes, ustedes dos, en el tema de las plataformas televisivas. Con lo cual, debido a esa situación, ustedes convierten, de manera consciente y de manera irresponsable, a Andalucía en un campo de batalla electoral, y en los campos de batalla, señor Chaves, suelen quedar cadáveres, quedan cosas destruidas —cadáveres políticos, entiéndase—, y, cuanto más, lo que pueden servir son los agujeros de las bombas para plantar un olivo, ¿no? Es lo más que puede servir en un momento determinado. Pero con la práctica política que ustedes han llevado en los últimos años..., ambos dos, ¿eh?, han llevado ambos dos en este último año, ustedes están escapando a lo que hubiera sido una lógica, normal, razonable lucha política. Es decir, hay una lucha política que es noble. El que aquí les habla cree en la nobleza, en el noble arte de la política, ¿no?, y de esta, digamos, profesión, circunstancial en unos momentos determinados, aunque otros la tengan como definitiva. En la lucha política yo creo que todos se benefician. Aunque se pierda, se beneficia; se beneficia la democracia, se beneficia el sitio sobre el que se ejerce esa lucha política. No cuando la lucha política tiene formas de lucha partidaria, en ese momento es estéril. Y aquí ha habido mucha lucha partidaria.

Hay un detalle: el desmarque interesado —luego veremos cómo— del Partido Socialista en las Cortes Generales, en el Congreso de los Diputados, en el tema de la OCM del aceite de oliva. ¿Las palabras que usted ha dicho aquí, señor Presidente, las debo tomar como una desautorización de la salida de pata de cabra de su Grupo en Madrid y una desautorización del vicese-

cretario provincial del PSOE en Jaén, señor Priego, que fue el que llevó esos elementos? Es decir, ¿su llamamiento a la unidad del sector es una desautorización? ¿Sí o no? ¿Sí o no? Lucha, por tanto, señor Chaves, partidaria.

¿Y la otra pata? ¿Y el otro elemento de ese Gobierno de coalición de intereses? Un Partido Andalucista donde, salvando a las personas, es un ejemplo político de incoherencia, de oportunismo o de venderse al mejor postor. Yo creo que, sobre la incoherencia, están ahí las votaciones en el período 1994-1996, coincidiendo siempre con los otros Grupos de la oposición.

No voy a insistir más. Hay ahí, en el *Diario de Sesiones*, una magnífica intervención de mi compañero, Juan Vicente Acuña, demostrando y dejando a las claras las incoherencias, con el *Diario de Sesiones* en la mano.

Sobre el oportunismo, mire, brevemente, yo creo que está ahí, en el recuerdo de todos y en las hemerotecas, esa oferta que se iba haciendo continuamente por los líderes del PA en mentideros, en tertulias y en reuniones, de ofrecerse como las cabezas equilibradoras en una moción de censura contra el Gobierno Chaves. Por lo tanto, tenga usted en cuenta que nosotros hagamos una valoración de la opción política que ha tomado ese Grupo y de su apropiación como la de unos cómplices; unos cómplices cuyas únicas aportaciones a la teoría política son:

Primero, la reclamación por fascículos o por entregas. Un día piden unas Consejerías, otros días unas funcionarias para Canal Sur, otros días unas sedes, luego la Escuela de Arte Ecuestre, Cetursa, etcétera, etcétera. Hay la reclamación... Se va construyendo un Gobierno por entregas, por fascículos.

La segunda aportación a la teoría política es la promesa del Consejero de Relaciones con el Parlamento de envío del borrador de los proyectos de ley del Gobierno. Enseguida nuestro aplauso, pero inmediatamente —miércoles de Feria— la burla del resto del Gobierno de lo que había decidido el señor Ortega, donde, además, la mayoría PSOE-PA en la Mesa anula una petición del Grupo de Izquierda Unida pidiendo precisamente que se le entregaran borradores y proyectos.

Y, por último, como aportación a la teoría política, la utilización del erario público para los viajes de su partido. El partido del PA, señor Ortega, utiliza el erario público.

Llegados a esta altura, debemos hacer lo posible, como me recordaba un querido compañero, para que no se instale en esta Cámara el síndrome de la zahúrda en algunos sectores: cochinos castrados gruñen, se les echan las espuelas de habas y se callan. Es conveniente, por tanto, que no se instale el síndrome de la zahúrda.

Pues bien, sobre estos elementos, señorías, el Gobierno PSOE-PA, el señor Chaves empieza su andadura de Gobierno haciendo desde el primer momento dejación continuada de la primera obligación de un gobernante, cual es la planificación democrática de la economía. El artículo 18 del Estatuto de Autonomía, señor Chaves, le obliga, en cierta manera, puesto que le da esa facultad, a que aquí haya una planificación económica, máxime, señor Chaves, cuando con los cambios que está habiendo en la política económica, con todo lo que es el proceso

de convergencia de Maastricht, con todo lo que son las reformas, usted lo mínimo que tenía que haber hecho al frente de un Gobierno es programar, es planificar la economía. Sin duda, podría decir: «Bueno, es que, ante la situación compleja —no se sabe el modelo de financiación—, hay que hacer una planificación más liviana, más ligera». Sin duda, señor Chaves, pero es que no hay planificación. Llevamos tres años sin planificación. Aquí hubo un plan de urgencia, 1982-1984; inmediatamente entró un Plean, un Plan Económico para Andalucía, 1984-1986; un Plan Andaluz de Desarrollo Económico 1987-1990, e inmediatamente el 1991-1994, y 1995, 1996 y 1997 sin planificar, señor Chaves. Eso es una irresponsabilidad, cuanto menos. Señor Chaves, eso es una irresponsabilidad. Usted lo único que hace son promesas: un Plan Económico Andaluz Horizonte 2000. Dése prisa, dése prisa, porque el 2000 está muy cerca y entonces ya no puede ser Horizonte 2000, va a tener que cambiarle el título a su programa.

Pues bien, señor Chaves, señorías, con estas actuaciones —mejor sería decir dejaciones—, más su declaración desorbitada de ayer sobre la marcha de la macroeconomía, se lo están ustedes poniendo a huevo —permítame la expresión— a los enemigos de la planificación democrática, porque, claro, podrán razonar: «Si esto va bien sin planificación democrática, no hagamos planificación para que esto siga bien». Lo que pasa, señor Chaves, es que no le echamos de comer a esta gente; lo que pasa es que los datos macroeconómicos no son tales, señor Chaves.

Voy a bajar. Hablemos del Producto Interior Bruto, señor Chaves. El Producto Interior Bruto andaluz ha crecido, ha crecido porcentualmente más que la media española. Muy bien por los andaluces y andaluzas, magnífico, pero usted tiene que decir inmediatamente que, en términos absolutos y en términos compartidos, no se ha producido ese crecimiento tal cual, porque la proporción es muy fácil de vender, y es legítimo, oiga, es legítimo. Alguien que pase de dos a tres ha crecido un 50%, y ha subido un punto nada más. El que está en diez y sube a once ha crecido solamente un 10%, y dice: «He crecido más que el otro». No, ha crecido, cuanto menos, igual. Usted ha crecido más porcentualmente, claro, estamos tan abajo que es fácil crecer, es fácil crecer en un momento determinado.

Y, señor Chaves, con los datos —yo aquí le traigo los papeles, ¿eh?—, el crecimiento es fundamentalmente un crecimiento en la agricultura, donde se ha crecido un 29'14 el año pasado; un 29'14 en agricultura; en construcción se ha disminuido, señor Chaves, y en industria ha sido solamente del 1'02. Fundamentalmente ha sido agricultura, sin duda debido a la buena situación y al buen año agrícola, que, apúnteselo si quiere, lo mismo que le echábamos en cara la sequía, ahora tiene usted derecho a apuntarse, en un momento determinado, la bonanza agrícola, pero por lo menos digamos que es en ese sentido de bonanza agrícola. Fíjese si es tanto el crecimiento, en virtud de la bonanza agrícola, que las Comunidades que más han crecido porcentualmente son, primero, Extremadura; segundo, Castilla-La Mancha; ter-

cero, Andalucía, y cuarta, Castilla-León. Me dirá: las tres del Partido Socialista. Las tres más agrícolas, señor Chaves, las tres más agrícolas, señor Chaves.

Por lo tanto, es verdad que subimos porcentualmente, pero le insisto: ¿Qué posición tenemos? Seguimos estando —y usted lo sabe— en la mitad de la media comunitaria, estamos en el 54'76% de la media comunitaria en renta por habitante, en Producto Interior Bruto por habitante, perdón. Estamos 45 puntos por debajo de la media europea y estamos 22 puntos por debajo de la media española; ésa es la realidad, señor Chaves.

Y hablemos del paro. Es cierto que en la Encuesta de Población Activa de febrero, a 28 de febrero pasado, en Andalucía hubo 22.400 parados y paradas menos. Hombre, la alegría de este Grupo político, la felicitación a esos 22.400 andaluces y andaluzas que en el mes de febrero encontraron trabajo, pero nuestra alegría sería mayor si ése fuera un trabajo a más tiempo, porque no...

Vamos a hablar, señor Chaves, con tranquilidad, con el sosiego, con sosiego, señor Chaves, desde el diálogo. Evidentemente, convendrá conmigo que ese crecimiento en empleo no ha sido por su planificación, que no existe; no ha sido por el aumento de inversiones, que usted ha reducido; no es por sus políticas. Simplemente, señor Chaves, porque en enero llovió mucho y no se recogió, y cuando llegó el mes de febrero y el de marzo, todo el mundo salió y no vio a nadie en los pueblos de Andalucía. El crecimiento del empleo se produjo en la agricultura. Y no me lo explique usted, no se lo eche usted a cualquier otra cuestión; fue, sencillamente, una situación coyuntural climatológica. En todo caso, a modo franciscano, permítame usted, señor Chaves, que desde Izquierda Unida le demos las gracias a la hermana lluvia o al hermano viento por haber tirado la aceituna del árbol y haber obligado a que se contratara, haber obligado a los propietarios a que contrataran a muchas más mujeres y a muchos más trabajadoras para que cogieran eso.

Pero, señor Chaves, usted debe saber, usted debe saber —aquí le traigo los datos del Inem del mes de abril—, usted debe saber que mientras ha disminuido la tendencia de reducción de empleo, desgraciadamente, señor Chaves, desgraciadamente, porque con los datos del Instituto Nacional de Empleo de abril la media española del paro ha disminuido 2'06%, en Andalucía el 1'1% y en Cádiz, con todos los planes económicos, ha aumentado, en Cádiz ha aumentado.

Sin embargo, señor Chaves, sin embargo, el dato económico más preocupante —es lo más grave— es cómo está operando en Andalucía el modelo de crecimiento y empleo, un modelo de crecimiento y empleo que está basado en la precarización y en el retroceso de la participación de los trabajadores en la renta.

Señor Chaves, usted sabe, porque son datos del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, usted sabe que la economía andaluza ha crecido menos en 1996 que el empleo, según datos de su Gobierno. Esto quiere decir que la productividad retrocede, hay más gente empleada que produce relativamente menos que antes, cada

vez seremos menos capaces de competir no sólo en general, sino concretamente en el conjunto de España. En esta fase de recuperación, Andalucía se está quedando atrás, señor Chaves. El problema no es que seamos o no la locomotora; es que, desgraciadamente, debido al modelo económico, del cual usted no tiene toda la responsabilidad, indiscutiblemente, ni su Gobierno, pero, debido al modelo económico, Andalucía se está convirtiendo en una locomotora, pero a tracción hombre y a tracción mujer.

El otro día, un periódico —el domingo pasado— hacía un editorial diciendo: «España está bien, los españoles no tanto». Bueno, no comparto el editorial y me imagino que la semana que viene mi compañero y amigo, Julio Anguita González, pues dirá que no comparte eso de España está bien. Pero aquí, en Andalucía, yo no puedo trasladarlo y decir: «Andalucía está bien, los andaluces no tanto». No, Andalucía no está bien. Es decir, el señor Chaves está bien y yo me alegro de que usted esté bien, vamos, personalmente me parece muy bien, tiene merecido gran cosa y, por lo tanto, yo soy de las personas que respetan a los políticos de raza y a los políticos que han pasado un mal trago y saben en un momento levantarse. Por lo tanto, que usted esté bien me parece muy bien, pero aquí no estamos hablando de que el señor Chaves esté bien, aquí venimos a ver si los andaluces y andaluzas están bien. Y por eso, señor Chaves, para conocer a los andaluces y andaluzas no le voy a decir eso de «bájese del coche oficial», porque usted me podría decir «bájese usted del coche oficial que le pone el Parlamento» y, entonces, estaríamos a la par, con lo cual, no le voy a decir eso. Pero vamos a dar un paseo, a modo dantesco si quiere, acompáñeme por el infierno de la microeconomía andaluza.

¿Usted sabe, señor Chaves, que los salarios andaluces son 12.000 pesetas menos que la media estatal —datos del Instituto de Estadística—? ¿Usted sabe —lo sabe muy bien— que seguimos superando en 10 puntos la media nacional de parados y paradas, que en el año 1996 se disolvieron 2.783 empresas en Andalucía, que somos la primera Comunidad Autónoma con expedientes de regulación de empleo, que en el año 1996 hubo 774 expedientes que afectaron a 16.065 trabajadores y trabajadoras? ¿Sabe usted, señor Chaves, que el incremento salarial en el año 1996 ha sido del 3%, sólo del 3%, con lo que continúa el trasvase de las rentas de trabajo a las rentas de capital? ¿Sabe usted que los índices de venta en grandes superficies, en diciembre de 1996, eran desfavorables, con un -7'7% de variación? ¿Sabe usted, señor Chaves, que poseemos en Andalucía la tasa de cobertura por desempleo más baja de España, con un 27%, sólo un 27% de la tasa de cobertura de desempleo, mientras que en Cataluña tienen una cobertura del 78'6% y la media española está situada en el 57%? ¿Sabe usted, señor Chaves, que la media de pensiones en Andalucía está situada en 4.000 pesetas al mes menos que la media española? ¿Sabe usted que el año pasado se registraron en Andalucía 85.995 accidentes laborales, un incremento del 4% sobre el año anterior, situándonos en la primera región —triste rán-

king— de la Unión Europea en siniestrabilidad laboral? ¿Sabe usted, señor Chaves, que, según la EPA, en 1996 el 75% de los contratos a tiempo parcial tienen nombre de mujer o que, según una encuesta de salarios del Instituto Nacional de Estadística, el salario de las mujeres está, como media, un 50% por debajo del de los hombres y, en algunos empleos, los de nivel más alto, la diferencia llega a un 70%? ¿Sabe usted, señor Chaves, que el salario social se cobra como un año y medio, como mucho, para un colectivo que demanda —un año y medio, como mucho, de retraso— una respuesta inmediata, señor Chaves? ¿Sabe usted —debe saberlo, se ha denunciado en la Delegación de Granada, lo han denunciado personas que tienen medallas honoríficas de Andalucía— que el salario social en Granada se les está negando a los que lo necesitan y se lo están entregando a capos de la droga? ¿Lo sabe usted? Tiene la denuncia, tiene la denuncia por una persona medalla de plata de Andalucía, tiene usted la denuncia en la Delegación de Granada.

Señor Chaves, frente a esta realidad, usted trae como panacea la segunda edición del Pacto por el Empleo. ¿Qué tenemos, señor Chaves? Tenemos que usted mantiene una subvención del empleo estable primando al empresario. Curiosamente, es la primera vez que ustedes ya diferencian entre joven y mujer; antes, siempre se daba el mismo nivel de subvención a la creación de empleo entre los jóvenes —hombre y mujer, indiscutiblemente— y las mujeres, pero ahora a los jóvenes se les da una subvención y menos dinero se da a la creación de empleo cuando es mujer. Desaparece del Pacto por el Empleo el capítulo de empleo relacionado con el medio ambiente. Con respecto a las PYME, desaparecen figuras como subvenciones a fondo perdido o participaciones en capital.

Pero, sobre todo, señor Chaves, yo me quedo con dos titulares, dos declaraciones. Una, de don Juan Mendoza, en Granada, Secretario General de la Unión General de Trabajadores, que dice: «Este pacto no va a crear empleo directo» —delante de los representantes sindicales—. Segundo, don Guillermo Gutiérrez en la Comisión dijo: «No, no, no va a ser necesaria ninguna modificación presupuestaria, los dineros del pacto ya estaban presupuestados». ¿Significa que ustedes les han vendido a las centrales sindicales buñuelos de viento? Porque no han hecho un esfuerzo extraordinario. Tenían ustedes los presupuestos, se sentaron con los presupuestos y se levantaron con los mismos presupuestos, luego no hay un esfuerzo extraordinario.

Yo ayer decía, en una conferencia cariñosísima en Comisiones Obreras de Córdoba, decía: Si conseguís que al final, lo que habéis conseguido es que lo que venga a los presupuestos lo cumplan, vamos, me haré sangre en las manos aplaudiendo a los sindicatos porque han conseguido que lo que venga en los presupuestos lo cumplan, después de que nosotros, en catorce años, no hemos conseguido nunca que lo que venga en los presupuestos lo cumplan.

Ustedes no han variado los presupuestos para el Pacto por el Empleo, lo ha dicho —la declaración está recogida en la cinta— el Consejero de Trabajo e Industria.

Y, señor Chaves, para que no haya tanta buñolería, yo le invito: ¿Está usted dispuesto, como Presidente de la Junta de Andalucía —vamos a dejar eso de Consejo de Gobierno, no es estatutario—, como Presidente de la Junta de Andalucía, está usted dispuesto a hacer desaparecer los contratos-basura en la Administración, en un período de dos años, y convertirlos en contratos fijos y contratos indefinidos, sí o no, señor Chaves? ¿Está usted dispuesto a meterles mano a las horas extraordinarias y, con esas horas extraordinarias, ir creando empleo entre los sectores más afectados por el paro, sí o no? ¿Está usted dispuesto, señor Chaves, a la reducción de la jornada laboral paulatinamente, sí o no? ¿Está usted dispuesto a la quinta semana de vacaciones y con todo eso ir creando empleo, empleo directo, sí o no?

Y, señor Chaves, en caso de que muchos de estos elementos no pudieran ser elementos competenciales de esta Comunidad Autónoma, señor Chaves, ¿estaría usted dispuesto, con los Grupos parlamentarios, con quien sea, a preparar una iniciativa legislativa desde esta Comunidad Autónoma, desde este Parlamento, hacia el Congreso de los Diputados, con la autoridad que nos da ser la Comunidad Autónoma con más paro, de reparto del empleo, estaría usted dispuesto? Dígamelo usted. En resumen, ¿está usted dispuesto a meter la ponencia marco del Partido Socialista en los presupuestos de la Junta de Andalucía, en el *Boletín Oficial de la Junta*, sí o no? Dígamelo usted, dígamelo usted, y ahí sí habrá pacto, sobre lo concreto sí habrá pacto, señor Chaves, sobre el progreso sí habrá pacto, sobre el reparto del empleo y la creación de empleo directo sí habrá pacto; lo demás, señor Chaves, son buñolerías.

Y retomando a Baudelaire, «qué pequeño es el mundo a la luz del recuerdo». Qué pequeñas alharacas y los grandes incendios que montaron ustedes —ustedes dos, por cierto, ¿eh?— sobre el modelo de financiación, sobre la financiación sanitaria, sobre algunas transferencias, por no hablar de la deuda histórica o la última de la Alhambra. Y, además, alharacas con elementos y escenas de sainete: las cintas, que me den las cintas, que no me den las cintas, que si me ha insultado, que si no me ha insultado; o la escena del helicóptero. Qué pequeños, qué pequeños, porque en el fondo era teatro, puro teatro. Pero, por encima, señor Chaves, cuando se ven todas estas confrontaciones, de lo que hay que tomar nota es del fracaso de dos Gobiernos, del fracaso de dos Gobiernos que no han sabido llegar a un acuerdo; la culpa es de los dos. Durante la anterior legislatura, desde las filas del Partido Popular el señor Arenas se subía aquí y decía: «La culpa es del PSOE y de Izquierda Unida que no se saben poner de acuerdo, que han fracasado en cualquier acuerdo». Muy bien, retomo el mismo argumento. Señores, ustedes han fracasado como Gobierno porque no han sabido llegar a acuerdos. ¿Quién tiene más o quién tiene menos culpa? Cada uno tiene su parte, pero es el fracaso de dos Gobiernos en un Estado de derecho, en un Estado democrático.

Fueron interesantes, no obstante, esas confrontaciones, señor Chaves, fueron interesantes y aquí estuvimos, al lado, entregándolo todo, en la batalla por defender una

financiación que fuera interesante para todas las Comunidades Autónomas, no solamente para Andalucía. Estuvimos en esa batalla de la financiación, pero, señor Chaves, ¿dónde estaban sus invitaciones, sus desafíos, sus amenazas, aquello de que iba a movilizar a Andalucía? Venga. Cuando decía usted que iba a poner a Andalucía en pie si no se cambiaba el sistema de financiación. Vamos a ponerla en pie, señor Chaves, venga. Porque no han cambiado, que yo sepa, el sistema de financiación. Izquierda Unida, con sus capacidades, con sus limitaciones, con su esfuerzo, bien que pedimos la convocatoria de un referéndum, bien que movilizamos en torno a cien mil firmas de andaluces y andaluzas, que es una forma de movilizar a los andaluces y andaluzas, es una forma como otra, muy democrática, señor Chaves, es una forma. Y celebramos un 28 de febrero, un 28 de febrero desde esa movilización. Pero, señor Chaves, ¿qué va quedando de todo aquello? Por cierto, me quiere usted decir, aunque a lo mejor es el señor Pacheco el que tiene que responder, qué fue, qué fue, en términos de Jorge Manrique, de aquella Comisión sobre el modelo de financiación autonómica, aquello que fue en un momento determinado. O, por cierto, señor Chaves, ¿qué fue del trabajo que a ustedes —parece que con tremenda caradura— decían que les había costado cobrar la deuda histórica? ¿No le parece, señor Chaves, que antes de llegar a esta situación hubiera sido mejor, primero, cuando ustedes estaban en el Gobierno central, no ceder el 15%, prometer el 40% para que ahora éstos no encontraran la justificación del 30%? ¿No hubiera sido mejor no llegar a acumular 250.000 millones de deuda del Servicio Andaluz de Salud para que ahora le reclamemos 280 a éstos del Partido Popular? ¿No hubiera sido mejor no juntar los 250 y entonces solamente reclamarles los 30 del último año? ¿No hubiera sido mejor? ¿No hubiera sido mejor, señor Chaves, no haber llegado a la situación con que se llegó a la deuda histórica, haberla pagado usted antes y ahora estar en mejor posición para reclamar muchos más millones, miles de millones, al señor Aznar? ¿No hubiera sido mejor, señor Chaves? ¿No hubiera sido mejor, señor Chaves, que hubieran venido más competencias políticas con Felipe González y ahora no tendríamos que estar peleando?

Dice usted y es verdad: «Éramos la segunda Comunidad Autónoma con más competencias». Habría que decir inmediatamente: infravaloradas, por eso el agujero; infravaloradas. Si es que vascos y catalanes, cuando les daban determinadas competencias infravaloradas, decían: «No, no, usted se queda aquí; me soluciona el tema sanitario, me soluciona el tema de carreteras o me soluciona el tema de educación. Me lo valora bien y luego me las da. Me las arregla usted». Sencillamente, es el modelo.

Por cierto, por cierto, ya estamos reconociendo, en el tema de justicia, que vamos a tener que ponerle un 20% más. Infravaloradas, infravaloradas.

Su problema, señor Chaves, es que ustedes no tienen modelo de Estado o, mejor dicho, tienen uno jacobino —lo cual no es nada despectivo—, centralista, que lo

visten ustedes de carnaval para las ocasiones, pero que muestra su verdadera cara cuando se le rasca. Y, desde luego, no es un modelo federal, porque si fuera federal, si ustedes defendieran los intereses de Andalucía, no hubieran hecho unos textos de dos recursos de inconstitucionalidad de marcado carácter centralista y regresivo. No se hubieran ustedes opuesto aquí a que una Comisión del Parlamento evaluara, valorara la deuda histórica del Estado con Andalucía, incumpliendo, por cierto, acuerdos entre su partido y el partido del que soy yo portavoz o la organización de la que soy portavoz parlamentario. Cuando se quiere a Andalucía, se llega hasta el final. Cuando se quiere a Andalucía, señor Chaves, no se está esperando a ver qué hacen los de Madrid sobre el decreto de inundaciones. Esto no es: «Pase usted primero que a mí me da risa». No. Yo, cuando tengo que poner este dinero, lo pongo y eso me da mucha más autoridad para luego exigirle a Madrid, en un momento determinado, que ponga el dinero que tiene que poner y que, desde luego, han puesto de manera miserable, es una cantidad miserable.

Y, desde luego, señor Chaves, para tener capacidad y autoridad moral en demandar la Alhambra... Por cierto, que es verdad que la Alhambra es patrimonio de la humanidad, pero, miren ustedes, empezando porque, como no hay ningún Gobierno de la humanidad, y además existen elementos que estamos nosotros totalmente de acuerdo en que la Alhambra tiene que seguir en manos de una Comunidad Autónoma. Pero, bueno, no me venga usted con que ahora el decreto está fuera de contexto. Las leyes son leyes mientras que no sean abolidas. Por lo tanto, la ley la hicieron ustedes, allí la pastearon como fuera, pero estaba la ley. Desde luego, lucharemos hasta donde sea menester, hasta donde sea menester, para que la Alhambra siga en manos de la Junta de Andalucía; pertenezca a esta Comunidad la gestión, que ya sé que es un patrimonio de la humanidad. Pero, al mismo tiempo también, habría que acercarla más a la ciudad, habría que ver algunos problemas de cuentas, habría que ver otras cuestiones, pero bueno, se ve. ¿Pero no sería conveniente que, para tener esa autoridad, ustedes, durante catorce o quince años, hubieran reclamado la transferencia de Doñana, ese pedazo de Alhambra verde que también hay en territorio andaluz? Y ustedes se han callado en esos temas.

Y defender a Andalucía, señor Chaves, no es comprar 100 Land Rover de Fender y dejar de comprar aquí, en Suzuki.

Defender a Andalucía, señor Chaves, porque Andalucía son los andaluces y andaluzas —es una pena que no esté aquí el señor Arboleya—. Mire usted, en Andalucía no sé si sabe usted que hay en torno a 35.000 parejas infértiles, censadas 15 y hay unas 20.000. ¿Usted sabe que a las andaluzas se les obliga, sobre todo en Andalucía occidental, se les obliga a tener que ir a tratarse a Valencia —que, como usted sabe, es una barriada de Almería—, tienen que ir a tratarse a Valencia? Defender a Andalucía es también defender eso, señor Chaves.

Defender a Andalucía es trabajar para que nuestras

bibliotecas no estén, según los últimos informes de la Unesco, en el peor sitio —somos responsables de la gestión de las bibliotecas andaluzas—.

Defender a Andalucía, señor Chaves, no es tener la telebasura de Canal Sur; eso no es defender a Andalucía. Y no vale con que se suba usted aquí y diga: «Hay programas que no me gustan». Ah, no, mire usted, telebasura. Y, además, lo que es curioso es que luego dicen ustedes aquello de las dos orillas, que yo nunca lo digo, pero... ¿Saben ustedes que están ustedes pagando y comprando los mismos programas que se ponen en la televisión de Valencia —no sé cómo se pronuncia— o en la televisión de Madrid, que son del PP? ¿Sabe usted que no se están diferenciando en nada en la programación? ¿Saben ustedes que no están...? Es decir, además, ¿esto qué pasa, que es lo mismo la programación en la cultura valenciana, que en la cultura madrileña, que en la cultura andaluza? ¿Y es el mismo modelo de televisión el del PP que el del PSOE? Ustedes es el que están aplicando, salvo que usted suba aquí y diga: me cargo a Abellán, voy a cambiar todo aquello. Magnífico. Entonces, yo diría, mire usted, ha corregido usted a tiempo en un momento determinado.

Defender a Andalucía, señor Chaves, salvo que usted suba aquí y diga lo contrario, ¿es romper la unidad del sector, como la rompió su Grupo parlamentario en el Congreso de los Diputados, hace unos días, planteando una iniciativa fuera de contexto y fuera de lo pactado, sobre la reforma de la OCM? Sí, si quiere, luego hablamos de ese tema mucho, si tengo muchos datos; luego hablamos. Pero, ¿qué pasa, qué ocurre? Pues, sencillamente, que en esa lucha partidaria, a ustedes les interesa que fracase, que se imponga la reforma del árbol para colgarle el muerto a doña Loyola de Palacio; a ustedes les interesa partidariamente, porque usted sabe, señor Chaves...

Sí vamos a hablar, hombre, vamos a hablar de todo... ¿Puede terminar usted, señor [ininteligible]?

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor REJÓN GIEB

—Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE

—Señor Rejón, su señoría debe ir terminando.

El señor REJÓN GIEB

—Voy terminando, con su benevolencia, señor Presidente. La misma benevolencia al resto.

Miren, la reforma de la OCM a ustedes les interesa que fracase porque, si no, se les van a ver sus partes

puendas al aire, porque los Eurodiputados y Eurodiputadas del Grupo Socialista europeo, ¿saben ustedes lo que van a votar, no? Apoyo a la ayuda por olivo, por árbol. Sí, totalmente cierto, porque quien controla la Comisión de Agricultura, quien controla la Comisión de Agricultura en el Parlamento Europeo es el partido democrático de la *sinistra*. Y el partido democrático de la *sinistra* defiende, precisamente, la ayuda por árbol. Y precisamente el Gobierno italiano, que está formado por el partido democrático de la *sinistra*, es un Gobierno que va a negar y ya ha negado la minoría de bloqueo en el tema de la reforma. Y espero, señor Chaves, que por el camino de Intelhorce algún día no aparezcan —usted sabe que el aceite mancha mucho— Orefici, Craxi, Ferrucci. Espero, espero, sencillamente; yo he dicho que espero, en un momento determinado.

Y, desde luego, señor Chaves, en un modelo de Estado federal —porque Estado federal somos todos: el Gobierno central, los Gobiernos autonómicos y los Gobiernos locales—, desde luego, no es una concepción de Estado echarle el muerto de las construcciones escolares, de la ineficacia, echarle el muerto, mediante chantajes y chuleos, por parte de la Consejería de Educación, a los Ayuntamientos andaluces. Eso no es modelo de Estado federal, porque el Estado federal no es solamente autonomía; modelo federal son todos los niveles, señor Chaves. ¿Qué quieren ustedes, que les demos aquí —bueno, yo no se la voy a dar— la medalla del plan de convergencia de Maastricht de no endeudamiento? Y dice: yo no me endeudo, seis y medio, seis coma siete, pero los Ayuntamientos: 25, 30, 40 y 50%. Menos mal que el Consejo Escolar se lo ha echado para atrás. Menos mal que la FAMP está metiendo un poco en cintura las locuras y las chulerías del señor Pezzi.

Y bien, señor Chaves, aprovechando que hablamos del señor Pezzi, aprovechando que Pezzi pasó por Medio Ambiente y dejó huella —vamos, que si dejó huella—, usted ayer no dijo nada, usted no dijo nada sobre medio ambiente, por lo tanto, no puedo referirme. Permítame que se lo tenga que plantear en tema de preguntas. Señor Chaves, ¿donde ha quedado el Plan Andaluz de Medio Ambiente, por cierto con un déficit de inversión de 24.000 millones? ¿Dónde está el Plan Forestal, un déficit para este año de 1.700 y uno acumulado de 35.000 millones? ¿Dónde está el Plan Energético Andaluz, tantas veces anunciado y publicado? ¿Para cuándo, señor Chaves, una ley de animales?

Doñana. Ustedes han entrado a saco modificando el Plan Director Territorial de Doñana. Ustedes, con la permuta de Doñana, con toda la modificación, han abierto la especulación en Cádiz y en Huelva. El Gobierno del PSOE es hoy el mayor peligro de Doñana. El Gobierno está detrás, está alentando todos los movimientos especulativos del entorno. ¿Hasta dónde piensan llegar, señor Chaves?

Sobre los Parques Naturales, ustedes ya han bloqueado los Parques. Llevan más de tres años las juntas rectoras puestas a dedo, sin renovarse, puestas a dedo de los jerarcas socialistas de antaño. ¿Para cuándo aquellos profesionales independientes y de prestigio que decía el

señor Pezzi cuando era de Medio Ambiente? Falta de inversiones. Y el proyecto de nuevo reglamento de las juntas rectoras echa fuera a la sociedad civil; ésa que sí estaba en una ley que se hizo aquí en el período anterior y que ustedes de las primeras cosas que hicieron fue modificarla.

Por no hablarle de la desertización, que no la veo, por cierto, en los planes de ayuda de las inundaciones.

Sobre los residuos, Nerva, ¿para cuándo un Plan de Residuos Tóxicos y Peligrosos que apruebe este Parlamento? No se puede convertir a Andalucía en el vertedero, en el basurero de España y de Europa. Hay que paralizar el vertedero de Nerva. Hay una ausencia de políticas de residuos sólidos urbanos, en plásticos, agrícolas, etcétera.

Energía. ¿Por qué apoya su Gobierno, señor Chaves, el cable de Tarifa y ataca y pone obstáculos al desarrollo de energía eólica en la misma zona? Explíquemelo usted, señor Chaves.

¿Por qué ustedes se cargan aquí —cuando hay en la mayoría de las Comunidades Autónomas— una ley de animales y, después de quince años aquí, ustedes no solamente no la tienen, sino que además la vetan, tras la magnífica intervención de mi compañera Concha Caballero?

Y, en el agua, ¿por qué financia usted demagógicamente campañas para solicitar a Madrid pantanos y travases que ustedes no hicieron y, sin embargo, abandona la vía de la modernización del regadío, la reutilización y depuración de aguas? Más del 60% de las aguas andaluzas no se depuran. ¿Cómo es posible que más de 200.000 sevillanos y sevillanas estén teniendo que tomar agua embotellada por la contaminación por nitratos, cuando ya en el año 1989 se detectó en el Parlamento, a propuesta de Izquierda Unida, este problema y se instó al Gobierno a solucionarlo?

Y, señorías, señor Chaves, concluyendo, ésta es la radiografía de un montón de ruidos, no es la radiografía de un Gobierno. Aquí hay ruidos, no Gobierno. En la acción de gobierno que ustedes, más o menos, pueden presentar, hay una gestión pésima, muy deficiente. Ustedes no pueden presentar un balance de su trabajo, no lo tienen; sólo tienen la cantinela de: «No nos deja Madrid», como en la anterior legislatura decían aquello de: «No nos deja la pinza». Ustedes no gobiernan, y no gobiernan porque no tienen modelo, no gobiernan porque no tienen proyecto para Andalucía.

Me va a permitir que utilice, como forma de ejemplificar su ausencia de modelo, todo lo que ustedes están moviendo en el tema del Ave, en la propuesta del Ave, que suena como aquellas operetas malas del XVIII cortesanías, del XVIII y XIX donde se pintaba o se vestía una pastorcilla muy enriquecida que iba tirando pétalos de rosas por un campo idílico. Mire usted, primero, aquí estamos sin planificación ferroviaria: ausencia de modelos, es el ejemplo de un desgobierno. Segundo, se apuesta por la tecnología Ave frente a la española; tecnología Ave sinónimo de comisiones, de especulación y de impacto ecológico, la Siemens y la Alstom. Tercero, el Ave del provincianismo, van ustedes repartiendo por todos los sitios. Cua-

tro, jugando con la ilusión de la gente. Quinto, intentar meterle un dedo en el ojo al PP, que el PP intenta meterse a ustedes, porque ustedes saben que no se puede hacer ese Ave, ni técnica ni económicamente. Y, por último, ya si faltaba poco, el señor Pacheco dice, para demostrar además, en la radiografía de su Gobierno, que esto lo están ustedes haciendo porque quieren quedarse con la Alcaldía de Málaga, que ustedes no creen en eso del Ave.

Miren ustedes, ustedes, como les he dicho, no tienen modelo propio y, en todo caso, tienen un modelo foráneo y compartido con el Partido Popular. Por eso, no tienen ustedes con ellos una oposición real, solamente hay ruido. Un partido que coincide con otro, los dos; que coinciden en Maastricht, en el Plan de Convergencia y en la OTAN, están coincidiendo en el 95% de la política. Lo demás es importante, pero es accesorio y Andalucía, señor Chaves, no cabe en ese modelo. Ese modelo margina a Andalucía, la convierte en gendarme y rompeolas del sur y del Tercer Mundo, la va desmantelando poco a poco. Ese modelo, el modelo de Maastricht, señor Chaves, es antiandaluz.

Andalucía, señor Chaves, demanda un proyecto nacional para Andalucía. Un proyecto nacional en un marco federal, solidario y en el marco, a su vez, de una Europa federal, en pie de igualdad con los demás pueblos del Estado español, ni más ni menos. Una Andalucía que avance en capacidad de autogobierno y para eso se necesita reformar la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía. Un proyecto nacional andaluz que crea en los andaluces y andaluzas en sus potencialidades, en su riqueza y en su cultura. De verdad, señor Chaves. Un proyecto nacional andaluz basado en un proyecto propio de desarrollo, más allá del asistencialismo y del modelo dependiente y subalterno actual. Un proyecto que ponga a Andalucía con capacidad de protagonismo político, no para ser la tercera en el reparto del pastel o de la tarta, sino para encabezar y abrir camino a las otras autonomías, como se abrió un 28 de febrero. Ése es el proyecto que Andalucía necesita y del que ustedes carecen.

Y, señor Chaves, usted dijo ayer que con Andalucía no se juega. Estamos de acuerdo. Pero luego le dio miedo y dijo: «Esto no es una amenaza». Mire usted, cuando se dice que con Andalucía no se juega y al que juegue con Andalucía hay que amenazarlo y decirle que con Andalucía no se juega, no se pide perdón, y no importa, en política las amenazas son válidas. Es que decirle: mire usted, si como consecuencia de que usted está jugando con Andalucía va a haber más paro o menos desarrollo, pues, mire usted, le estoy amenazando, claro que sí. Es que estamos hablando de personas, estamos hablando de hogares y estamos hablando de vida.

Y termino, señor Presidente. El otro día escuché a los señores Consejeros Zarrías y Ortega que el Gobierno andaluz era el garante, el baluarte de la izquierda y el progreso. Mire usted, eso de izquierda y progreso es trayectoria, son proyectos, son programas, son prácticas, son éticas y son estéticas. Mire usted, si GAL, fondos reservados, crímenes de Estado es ser de izquierdas,

yo no soy de izquierdas. *[Rumores.]* Yo no soy de izquierdas. Si la corrupción, continuada y consustancial al Partido Socialista, es ser de izquierdas, yo no soy de izquierdas. Ollero, Intelhorce... Es que ya uno está cansado. Pasa como con los crímenes de ETA: ya uno no sabe decir más cosas, ya está cansado.

Y, mire usted, sobre el tema que ha salido esta mañana, el tema de doña Magdalena Álvarez, todo mi respeto personal, pero inmediatamente yo demandaría el mismo comportamiento que tuvo otro miembro de este Gobierno: poner los papeles encima de la mesa. Porque, señor Chaves, no es buen argumento subirse aquí y decir: todos los demás tienen también, todos los demás tienen tarjetas para los vuelos. Mire usted, a mí eso, en su momento... Yo es que estoy... Aquí ha salido una información sobre un miembro de su Gobierno y habrá que ver si eso está dentro de las leyes de incompatibilidades o no, habrá que ver; pero, señor Chaves, habrá que verlo, habrá que verlo. Y habrá que ver si tantos viajes todos eran para fines oficiales, si hay o no hay familia, todas esas cuestiones. Habrá que verlo. Pero no se puede llegar, señor Chaves, y decir: todos los demás son iguales. Sencillamente, se ve, se ve. Porque estoy de acuerdo con usted en que de la política hay que llevarse el honor y hay que llevarse la honra, hay que llevárselos, por supuesto. Y sepa que en ese camino, con los papeles por delante, el primer Grupo que le dirá que de acuerdo será éste. Con los papeles por delante, sencillamente, como lo hizo en otras ocasiones y con otros Consejeros, y no le importó, ¿eh?, no le importó en ese momento.

Por lo tanto, señor Chaves, mire usted, no se puede hablar en nombre de la izquierda cuando se incumplen compromisos muy graves, progresistas y de progreso, como el no cumplimiento del 0'7%. No se puede hablar en nombre de la izquierda y permitir actitudes autoritarias de sus Consejeros, como el señor Pezzi, como don Guillermo Gutiérrez, que responde al artículo 7, a las preguntas, diciendo: «Bueno, esto es lo que hay; si quieres, bien. Esto es lo que hay». Hay montones, que se los puedo enseñar. O a la Consejera de Economía, en momentos determinados. No se puede ser de izquierdas, señor Chaves, y no ejecutar por intereses políticos los presupuestos de 1995 para deteriorar la situación; no se puede ser de izquierdas, señor Chaves. No se puede ser de izquierdas cuando se discrimina a organizaciones en virtud de su fidelidad o no fidelidad, como ha denunciado la CEPA, la Coordinadora Ecologista Pacifista, últimamente. No se puede ser de izquierdas cuando, aparte de venir con una trayectoria de privatizaciones, usted jalea las privatizaciones del sector público andaluz, que ya de por sí es escaso. No se puede ser de izquierdas sin transparencia, señor Chaves. Artículo 7. Este Grupo parlamentario le pediría un compromiso —y se lo aplaudo, de verdad—: diga usted que mañana mismo, después de pedírselo hace un año, por el artículo 7, que me dé usted todos los contratos de la empresa Austral con la Administración, dígame usted que mañana mismo —después de un año, ¿eh?, y el plazo es de 30 días—, después de un año, dígame usted que me los va a dar mañana, y yo se lo aplaudo. Dígame usted que mañana me va a

dar todos los contratos de los fondos de reptiles, pero no me diga usted lo que me ha mandado, un papel diciendo: Señor Rejón, pásese usted por la Consejería y que le den allí los papeles para que usted los vea allí, legajo a legajo. No, no, mire usted, que hay la informática y esas cosas; mándemelos usted. Porque es verdad que me ha mandado algunos años informatizados, pero nunca me pone los nombres de las personas de ese fondo de reptiles, sino que me dice: clave AX427. Mire usted, yo es que las claves X no las conozco.

Por lo tanto, señor Chaves, no se puede ser de izquierdas cuando la oposición, en el papel de control, plantea cosas... Pero si somos hermanitas de la caridad. Yo recuerdo el otro día, cuando le pregunta un compañero —Rafael Rodríguez—, le pregunta a un Consejero: Oiga, que el señor Pacheco ha dicho que cesen al Consejero de Salud. ¿Ustedes qué piensan? Y dice: Ustedes son unos carroñeros por preguntar eso. Ser de izquierdas es tener otro talante, señor Chaves, en un momento determinado. Y, sobre todo, no se puede mandar a Zarrías y a Ortega a que nos den lecciones de izquierda y progreso. El otro día, en Ronda, paseando por los jardines...

El señor PRESIDENTE

—Señor Rejón, debe finalizar su señoría.

El señor REJÓN GIEB

—Termino en medio minuto, señor Presidente.

El otro día, en Ronda, paseando por los jardines del Reina Victoria, recordé a Rilke, a Rainer María Rilke, cuando se refería, cuando hablaba de las gentes que se apropiaban de lo que no es suyo, como es el caso referido. Decía Rilke: «Dicen mío y denominan su posesión a lo que se cierra cuando ellos se acercan, del mismo modo que un charlatán insulso llama suyo acaso al sol y al relámpago».

Nada más, y muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Rejón.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, señoras y señores Diputados.

Señor Rejón, hace algunos años ustedes se denominaban de la «izquierda real» para distinguirla, lógicamente, de la izquierda que representaba el Partido Socialista, que era la izquierda mayoritaria, respaldada mayoritariamente por los ciudadanos. Yo creo que, después de oír su discurso, ya no son ustedes la «izquierda real», son

la «izquierda marginal» o la «marginal izquierda», que es lo mismo. Porque, en definitiva, yo creo que usted sigue, lógicamente, con las mismas cosas, con los mismos planteamientos que no han tenido ningún tipo de recepción por parte de los ciudadanos andaluces. Y después hablaremos de eso.

Usted habla del acuerdo, se ha referido al acuerdo entre el PSOE de Andalucía y el Partido Andalucista. Mire usted, yo creo que es evidente, señor Rejón, que ese acuerdo es un acuerdo que ha dado estabilidad, pero no solamente una estabilidad matemática, ha dado una estabilidad política. Y yo creo que se ha estado demostrando día a día, desde el 3 de marzo de 1996, no solamente reorientando la actividad de este Parlamento, es decir, yo creo que, a partir de esa coalición, usted ya no ha vuelto a decir nunca más aquello de que quien tiene que gobernar es el Parlamento. Ya gobierna el Gobierno; gobernaba entonces y ahora gobierna, con estabilidad política. Y, al mismo tiempo, esa estabilidad política ha garantizado un desbloqueo institucional para todos los Grupos políticos: Defensor del Pueblo, Cámara de Cuentas, etcétera, y otros problemas que estaban pendientes y, al mismo tiempo, ha permitido trasladar un mensaje de tranquilidad a los operadores económicos y sociales, a los sindicatos y a los empresarios para que puedan planificar y programar económicamente para un plazo dilatado de tiempo. Y yo creo que eso es así, es objetivo, señor Rejón, por mucho que a usted le pese.

Y yo sé que usted, su estrategia única, en estos momentos —si es que ustedes tienen alguna estrategia política—, es tratar de colocar cuñas en esa coalición. Porque a usted no le interesa la estabilidad política en Andalucía, usted lo que quiere, fundamentalmente, es la debilidad de un Gobierno y, si es posible, volver a la situación de la legislatura anterior. No sé por qué, porque les fue bastante mal a ustedes. Y eso es lo que pretenden. Y, mire usted, yo le puedo asegurar, señor Rejón, que el pacto de coalición entre el Partido Socialista y el Partido Andalucista es un pacto fuerte, es un pacto seguro, es un pacto firme. ¿Que tiene tensiones? Sí, es lógico, porque somos dos partidos distintos. Y ese pacto de legislatura entre dos partidos distintos se basa, fundamentalmente, en un programa común, que hemos negociado entre ambos partidos políticos. Y eso es así, y yo sé que a usted no le gusta. No le interesa políticamente la estabilidad política, porque quizás a río revuelto, ganancia de pescadores.

En segundo lugar, mire usted: «Subordinación a los intereses de Felipe González». Exactamente, mire por dónde, señor Rejón, el mismo planteamiento que el señor Atencia, el mismo. Qué casualidad. Es decir, no ha cambiado la línea, desde el año 1994, señor Rejón. El año 1994, 1995, 1996. PP e Izquierda Unida, Izquierda Unida y Partido Popular. Lo mismo.

Y, mire usted, usted sabe precisamente que si habla usted de cadáveres políticos en un enfrentamiento, pues de cadáveres políticos, señor Rejón, podríamos hablar mucho, sobre todo después del 3 de marzo, ¿eh?, después del 3 de marzo. Pues bien, no quiero entrar ahí, señor Rejón.

Mire usted, yo le digo lo mismo que le dije al señor Atencia: defendiendo los intereses generales de Andalucía, exclusivamente eso. Y cuando hay una decisión, de quien sea, sea de la Comisión Europea en Bruselas o sea del Gobierno de la nación, yo responderé, porque el mandato que tengo de los ciudadanos andaluces es precisamente ése: defender su intereses ante cualquier decisión o ante cualquier medida que lesione los mismos intereses. Y eso es lo que estoy haciendo. Y ustedes se inventarán que si es por Felipe, que si es por el Partido Socialista... No, mire usted, yo estoy muy orgulloso de ser del Partido Socialista, que tiene un proyecto por todo el Estado, pero por encima pongo los intereses que me han mandado los ciudadanos andaluces, como Presidente de la Junta de Andalucía. Y, por lo tanto, mire usted, nosotros estamos y hemos estado y hemos tenido desencuentros y desacuerdos con el Partido Popular y con el Gobierno de la nación, y he hecho también ofertas de colaboración. Ése es simplemente el tema. Y creo que le respondí al señor Atencia en ese sentido.

Creo, señor Rejón, hablando de la planificación democrática, yo ya no sé si usted se refiere ya a una planificación imperativa, de aquellas que se utilizaban antiguamente, hace ya veinte o treinta años, o usted se está refiriendo a una planificación pactada con los operadores económicos y sociales, como son los sindicatos y como es también la Confederación de Empresarios de Andalucía. Y nosotros hemos llevado simultáneamente un pacto global de empleo y de desarrollo económico con esa programación que es el Plan Económico Horizonte 2000, que se presentará en esta Cámara; las dos cosas, señor Rejón. Por lo tanto, el pacto firmado con los sindicatos y el pacto firmado también con la CEA es un pacto global, es también un instrumento de planificación económica, es un pacto de desarrollo económico para Andalucía. Y está ahí y usted, como siempre, lo pondrá en duda y tratará de buscarle quiebras, y tratará de descalificarlo diciendo que es un instrumento para subvención o financiación de los sindicatos. [Rumores.] No, si lo han dicho ustedes con esto y con el tema de la reforma laboral también, con el tema de la reforma laboral también, señor Rejón.

El señor PRESIDENTE

—Señorías... No entren en diálogo, señorías.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y podemos referirnos a los medios de comunicación. ¿Por qué, si quizás puede haber muchos elementos de críticas del pacto, señor Rejón, utilizan ustedes ese tipo de descalificaciones? No lo entiendo.

Y, mire usted, me habla de que no hubo planificación económica en 1994 y en 1995. Usted sabe, señor Rejón, por qué no la hubo: porque ustedes bloquearon la acción de gobierno, porque ustedes bloquearon con el Partido Popular la acción de gobierno, señor Rejón.

Y ha entrado usted en temas económicos. Mire usted, crecimiento económico. Usted dice: es que nosotros crecemos más porque, fundamentalmente, ha crecido la agricultura después de la finalización de la sequía. No es cierto o es solamente parte de la verdad, señor Rejón. La agricultura ha tenido un peso muy importante en el crecimiento económico de Andalucía, pero, sin embargo, señor Rejón —y lo dije antes, en mi intervención—, también los sectores no agrícolas de Andalucía han crecido por encima de la media nacional; no solamente la agricultura, los sectores no agrícolas. Concretamente, en función de lo que ha dicho el informe de la Fundación FIES, 2'07% el crecimiento de los sectores no agrícolas, frente al 1'8% de los sectores no agrícolas, en el conjunto de España. Por lo tanto, está creciendo todo el conjunto de los sectores económicos que tienen peso en la economía española.

Y, mire usted, también habla del producto interior bruto por habitante. Y es cierto, señor Rejón, que nosotros estamos por debajo de la media nacional y estamos también por debajo de la media europea. Y ese crecimiento económico no se ha notado tanto en la reducción de esas diferencias, fundamentalmente, por lo que he dicho antes: porque hemos crecido en población más que ninguna otra Comunidad, cerca de medio millón de habitantes, y ese crecimiento lo hemos tenido que repartir entre más gente. Pero no se puede quedar usted con la foto-fija, porque, evidentemente, hemos reducido cerca de dos puntos en la diferencia con la media nacional y cerca de dos puntos la diferencia también con la media europea, y es evidente que todavía nos queda mucho camino por recorrer para acercarnos a esas medidas, pero yo estoy convencido, estoy convencido de que nosotros, en estos momentos, estamos en el buen camino y estamos también adoptando las medidas necesarias para reducir esas diferencias que tenemos con otras regiones españolas y con otras regiones europeas.

Y, mire usted, habla usted de la EPA. Mire, la EPA, señor Rejón, no está dando ya datos coyunturales, no; no son solamente los datos de creación de empleo correspondientes al último trimestre de 1996, no. Yo creo que ya hay una evolución sostenida que la está señalando tanto el paro registrado, el descenso del paro registrado, como la creación de empleo. La EPA indica ya crecimiento del empleo en 1994, en 1995, en 1996 y en lo que llevamos de 1997, así como el descenso consecuente y consiguiente del paro también en los mismos años.

Y usted me dice que el crecimiento económico no se acompaña con el crecimiento del empleo. Pues, mire usted, yo le puedo decir, con los datos que nosotros tenemos, que por un punto de crecimiento económico en Andalucía, el empleo crece 1'6, por un punto de crecimiento económico. Por lo tanto, no hay un crecimiento del empleo por debajo del crecimiento de la economía: un punto de crecimiento económico es 1'6 de crecimiento del empleo.

Y, mire usted, el paro desciende más rápidamente en Andalucía que en España: el ritmo de descenso anual del paro registrado en Andalucía es del 7'7%; el ritmo de descenso del paro registrado en España es del 6'6%.

Por lo tanto, estamos también creciendo en empleo más rápido y también disminuyendo en paro más rápido que el resto de España.

Y no son ciertos, señor Rejón, los datos que usted ha dado con respecto a los salarios. El salario medio según la encuesta de salarios, en 1996, según la encuesta de salarios, el salario medio en Andalucía es de 197.000, el salario medio en España es de 201.000. Mire usted, la encuesta de salarios, es decir, solamente 4.000 pesetas de diferencia por debajo, es verdad, pero no las quince mil o las doce mil pesetas que usted estaba señalando; 197.000, 201.000 pesetas.

Los expedientes de regulación de empleo. En 1993 había mil en Andalucía, 1.596 expedientes de regulación de empleo; en 1996, en Andalucía hay 834, casi la mitad de los que había en 1993. Por lo tanto, también en esos indicadores, en esos elementos más concretos, más microeconómicos, también está mejorando el conjunto de la economía andaluza.

Usted se ha referido también a la Radiotelevisión andaluza. Yo no sé si tendremos... Y lo propuse en su momento, hablar en esta Cámara del modelo de televisión pública que queremos, lo propuse en 1994, pero a nadie le interesó, y quizás tengamos que hablar. Pero, mire usted, señor Rejón, yo lo que opino, y me puedo equivocar porque yo no soy un gran experto en términos de televisión, es que yo quiero que la televisión andaluza, Canal Sur, compita por la audiencia, porque estoy convencido de que si una televisión no compete por la audiencia es una televisión muerta, y si no es muerta es porque nos tenemos que gastar el dinero a través de los presupuestos de la Comunidad Autónoma. Por lo tanto, hay que luchar por la audiencia y, al mismo tiempo que luchamos por la audiencia con otras televisiones, hay que luchar también y trabajar por la calidad, así como por una mayor expansión de la cultura y por, lógicamente, defender y promover la identidad andaluza, las dos cosas al mismo tiempo, señor Rejón. Lo que no podemos decir es: vamos a dejar la audiencia y que otras televisiones se lleven la audiencia, ya que entonces nos podemos encontrar con una televisión muerta que no la ve absolutamente nadie.

OCM del aceite. También se ha referido usted, señor Rejón, y usted sabe perfectamente cuál es mi posición y cuál es la posición de la Junta de Andalucía; por lo tanto, no venga a tergiversar y a manipular para llegar a decir que nosotros en un momento dado vamos a defender la subvención por árbol. Nunca, mire usted, señor Rejón, aquí se lo digo, nunca: ni ahora, ni antes, ni después, nunca. Y tendrá que tragarse usted esas palabras. Y cuando el Partido Socialista presentó una proposición no de ley, qué casualidad, compárela usted, señor Rejón, con una resolución que se aprobó aquí, en el Parlamento andaluz, compare usted la proposición no de ley que el Partido Socialista presentó en Madrid con la resolución aprobada en el Parlamento andaluz, a ver si encuentra usted diferencias sustanciales, compárela usted. Pero mi posición está clara, señor Rejón, y yo no quiero en este tema un tema de confrontación, he dicho claramente que vamos a apoyar al Gobierno de la nación, mi Gobierno y yo como Presidente, para que se alcance y se garantice

una minoría de bloqueo que impida la propuesta de reforma que se puede aprobar por la Comisión Europea o por la Unión Europea.

Y, mire usted, hay una cosa que usted ha tenido en cuenta, porque dice: no, no, es que en su momento ya se verá qué es lo que ocurre en el Parlamento Europeo. ¿Usted sabe quién es el ponente que lleva el tema de la OCM del aceite en el Parlamento europeo? Es el señor Salvador Jové, de Izquierda Unida-Iniciativa per Cataluña. Dígale usted o pregúntele usted si ha tenido algún problema no solamente con los Diputados socialistas europeos, sino con esta Junta de Andalucía, si hay una colaboración estrecha entre el ponente y nosotros, pregúnteselo usted, porque yo defiendo y apoyo lo que el señor Jové está defendiendo y apoyando en el Parlamento Europeo.

Bien. Medio ambiente, señor Rejón, donde ha apuntado usted algunos temas. Mire usted, yo creo que lo he dicho muy claramente: toda la política de medio ambiente es una política horizontal y es una política integral para todo el desarrollo económico, con la necesidad de buscar un equilibrio entre lo que es desarrollo económico y producción de riqueza por los andaluces y la protección del medio ambiente para las generaciones actuales y para las generaciones venideras.

Y usted me acaba de señalar algunos temas: el cable de Tarifa, en contraposición con el plan de energía eólica. Mire usted, ¡si el plan de energía eólica en Tarifa se está desarrollando gracias a las inversiones que está incluyendo la Junta de Andalucía y las empresas que lo están desarrollando están participadas por el Instituto de Fomento de Andalucía! ¿Y qué es lo que ha pasado con el cable, señor Rejón? Yo siempre he defendido la instalación del cable, nadie me puede decir lo contrario, que yo haya cambiado de posición, otros sí han cambiado de posición, pero yo siempre he mantenido la misma. Y ahora resulta, señor Rejón, que el tema del cable de Tarifa era un problema de dinero, de subvenciones, ya no es un problema de que afecte a la salud de los niños o que expulse la fauna piscícola de Tarifa. Y nosotros, que nos mantuvimos en una posición, un Alcalde fue acosado, insultado, calumniado, perdimos las elecciones municipales por ese tema en Tarifa y ahora resulta que con el cable de Tarifa no hay problema, que era cuestión de dinero y que era cuestión de subvenciones, pero no había ningún problema y no había ningún peligro. Y ahora el pueblo de Tarifa se está dando cuenta de que lo engañaron, de que lo engañaron, así de claro, así de claro, señor Rejón.

Y lo mismo está pasando en Nerva, lo mismo está pasando en Nerva. Mire usted, que son necesarios depósitos de residuos industriales en Andalucía está claro, por la sencilla razón, señor Rejón, de que nuestra industria tiene que ser competitiva con otras economías, y eso, si no hay esos depósitos, representa un coste para esas industrias. Pero, además, si no existen esos depósitos, también se pone en peligro la salud medioambiental de nuestra Comunidad Autónoma, cuando no hay ningún peligro con el depósito de residuos industriales.

Y, mire usted, yo creo que me he abierto a buscar

una solución que no sea la paralización del depósito. Yo propongo, y les hago esta oferta a todos —a los grupos ecologistas, a los Grupos políticos—, que haya una Comisión entre todos, formada entre todos, para que, en definitiva, siga y vigile las condiciones de construcción del depósito, para que vigile también las instalaciones y de qué modo, mediante qué procedimiento se tienen que instalar los residuos industriales. Yo creo que eso es lo razonable y no establecer ninguna medida política, ninguna batalla política, mejor dicho, en este tema.

Y en el tema de Doñana, yo creo, señor Rejón, que ustedes utilizan el informe de la Comisión de Expertos, que en su momento aceptamos todos, en función de sus propios intereses. No hay ninguna contraindicación, en el informe de la Comisión Internacional de Expertos, en contra de una urbanización en determinadas condiciones y características en la zona donde parece que se va a instalar esa urbanización, ninguna contraindicación, ninguna contraindicación. Es más, habla de la compatibilidad de un determinado desarrollo turístico con el medio ambiente.

Además, mire usted, yo voy a respetar —y espero que todo el mundo respete— el informe, las condiciones, los requisitos de la Comisión Internacional de Expertos. Y vayan ustedes, quizás sería bueno que ustedes conocieran la finca de Martín Miguel en Sanlúcar de Barrameda, que ustedes la conozcan, tres kilómetros detrás del pueblo, separada por una barrera natural, que es el río Guadalquivir, del Parque Doñana, sin ninguna flora, sin ninguna fauna. En cambio, estamos cometiendo, señor Rejón, la hipocresía, la hipocresía de que están creciendo, en un Plan de Ordenación Urbana, al lado de la orilla, en La Jara, chalés, chalés y chalés tras urbanizaciones, y nadie dice nada, ustedes no dicen nada. ¿Por qué? Porque les gusta el enfrentamiento y están buscando el enfrentamiento político. No hay tampoco, señor Rejón, ningún tipo de problema, y si se hace una urbanización, pues será una urbanización que tendrá que respetar todos los requisitos exigidos por la ley en los temas de impacto medioambiental. Y eso es, en definitiva, señor Rejón, lo que le quería decir.

Plan Forestal, 234.000 hectáreas, 207.000 millones de pesetas para los próximos cuatro años. También yo creo que usted no está bien informado.

Pacto por el Empleo. También me he referido. Mire usted, yo quiero que usted critique el Pacto por el Empleo, pero no lo critique y lo descalifique utilizando los argumentos que trata o que ha utilizado. Mire usted, yo creo que cuando dice el señor Mendoza, Secretario General de UGT, que no crea empleo directo, claro, si en definitiva quienes tienen que crear, señor Rejón, los empleos son los empresarios, y el pacto lo que tiene que hacer, como instrumento, es fomentar a los empresarios, ayudar a los empresarios al desarrollo del aparato productivo para que cree empleo. Pero fíjese usted qué casualidad, que el señor Antonio Gutiérrez, Secretario General de Comisiones Obreras, dijo textualmente, cuando ustedes atacaron la reforma laboral —parece que viene también al ataque o a la crítica que ustedes hacen al Pacto Andaluz

por el Empleo—, dijo: «No creo que el pacto entre el Partido Popular e Izquierda Unida arregle la vida a ningún trabajador». Qué casualidad.

Bien, voy terminando ya.

Señor Rejón, sobre los temas de financiación autonómica hemos hablado largo y tendido. Mire usted, el modelo de Estado, el modelo de Estado que está en el Título VIII de la Constitución, desarrollo de las autonomías, yo creo que es un sistema cuasi federal, de federalismo cooperativo. Yo creo que he explicado claramente qué diferencias había entre la cesión del 15% y la cesión del 30%, con topes, sin topes, lo he explicado suficientemente, largo y tendido. También sabe cuál es mi modelo del Estado: yo apoyo una España unida, que reconozca los hechos diferenciales, la diversidad de los distintos pueblos de España. Lo he dicho en el debate sobre el estado general de las autonomías, en el Senado, hace muy pocas semanas.

Y, mire usted, con el tema de las inundaciones, que es otro tema, pues usted sabe perfectamente, señor Rejón, que cuando el Gobierno de la nación evalúa las transferencias que se hacen a una Comunidad, no tiene en cuenta un acontecimiento de tantos efectos como han sido estas inundaciones y estos temporales. No nos han transferido dinero para eso y nos hemos tenido que endeudar, y por eso ya aquí, aquí, en el Parlamento de Andalucía, hay un proyecto de ley para establecer un crédito de 10.000 millones de pesetas para destinarlos a la cobertura, a la reparación de los daños causados por las inundaciones.

Y quizás porque la gente de Linares pueda pensar que estamos un poco locos, señor Rejón, cuando ustedes dicen que nosotros hemos preferido comprar Rover o no sé qué tipo de coches o de todoterrenos, frente a la Suzuki... Usted sabe en estos momentos: primero, que la empresa Santana está en estos momentos produciendo más que nunca. Ha facturado por valor de 54.000 millones de pesetas. Más que nunca, más incluso que antes de la crisis. Pero, claro, no me ponga usted en entredicho a una empresa, no perjudique usted la imagen de una empresa diciendo: «Es que hemos comprado coches en Inglaterra». Y usted sabe por qué: porque el coche que se fabrica en Suzuki, siendo un coche muy bueno, de mucha calidad, teniendo unas determinadas características, no tiene las características que tiene que tener el todoterreno para la utilidad y para la finalidad esa. Simplemente eso, simplemente eso. Son coches distintos, con finalidades distintas. Simplemente eso, señor Rejón. Por lo tanto, no haga populismo —que eso es populismo— con un tema de estas características.

Y quiero terminar, señor Rejón. Mire usted, usted ha hablado de acuerdos. Cuando habla de acuerdos, cuando habla de acuerdos, yo creo que usted tiene que ser más prudente. Desde el año 1994, el Partido Socialista siempre, continuamente, le ha estado tendiendo la mano a Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía; siempre, siempre. Y si ustedes, quizás, nos hubieran hecho caso, otro gallo cantaría.

Claro, señor Rejón, es así, es así. Les hubieran ido las cosas de distinta manera, pero ustedes nunca han

querido llegar a ningún acuerdo con el Partido Socialista. Nunca, porque su estrategia política es otra, es distinta, es distinta. Y no le voy a recordar ahora lo de las dos orillas, que ha sido usted el que lo ha recordado. Es totalmente distinta.

Mire usted, yo creo que lo que ustedes han hecho desde 1994 hasta ahora nadie lo comprende; ningún andaluz lo comprende, o, al menos, todavía ustedes no se lo han explicado, señor Rejón. Todavía no se lo han explicado ustedes. Y ustedes, en 1994, pactaron con la derecha, y desde 1994 hasta ahora le siguen haciendo el juego a la derecha, al Partido Popular. Ustedes están teniendo el mismo discurso que el Partido Popular, usted no ha dicho cosas distintas de las que ha dicho el señor Atencia en su intervención. Ésa es la realidad, señor Rejón, ésa es la realidad; la realidad. Y cuando yo antes les decía a ustedes que estaban entrando en la marginalidad política... Y espero, señor Rejón, que no sea así, pues ustedes pueden entrar en la marginalidad política, porque se oponen al Ave. Que tendrá muchas dificultades, señor Rejón, el Ave Córdoba-Málaga, pero lo haremos. Y se oponen ustedes a eso. Ustedes cuestionan la forma de Estado, ustedes cuestionan Maastricht, cuestionan la reforma laboral, entran a fondo en un ataque contra los sindicatos como organizaciones que vertebran al conjunto de los trabajadores de la sociedad andaluza y de la sociedad española. Son opiniones respetables y legítimas, señor Rejón, las respeto, pero no tienen nada que ver con la realidad de los ciudadanos andaluces y con la realidad de los ciudadanos españoles.

Mire usted, hoy izquierda, señor Rejón... Hoy ser de izquierdas es pactar con la izquierda, buscar el encuentro con la izquierda. Ser de izquierdas no es, desde luego, pactar con la derecha y buscar el encuentro con la derecha, que es lo que ustedes están haciendo.

*[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el portavoz de Izquierda Unida, señor Rejón Gieb.

El señor REJÓN GIEB

—Señor Presidente. Señorías.

Señor Chaves, me alegra, porque usted ha cambiado un poquillo el tono del discurso. Eso sí me alegra. Ayer hizo usted —de verdad, se lo digo con respeto— el discurso más reaccionario que le he oído en mi vida. *[Rumores.]* Hizo usted ayer un discurso ultraconservador. Es decir, me recordaba usted la entrevista del señor Aznar en Telecinco. Decía usted las mismas frases, las mismas frases. Construía usted con los mismos esquemas mentales, en un momento determinado.

Mire usted, señor Chaves, dice usted que somos una fuerza marginal. Yo sé que lo que voy a pedir es un recurso retórico, pero yo pediría que, en la parte que voy

a hablar ahora, en el *Diario de Sesiones* se subraye, porque es la primera vez que voy a pedir disculpas. Y yo, señor Chaves, yo le pido disculpas por no tener Ministros encausados en crímenes de Estado. Yo le pido disculpas. Yo le pido disculpas, señor Chaves, por no tener a un ex Presidente bajo sospecha. Yo le pido disculpas, señor Chaves, por no tener a Senadores y a altos cargos de finanzas encausados por casos de corrupción. Yo le pido disculpas. A lo mejor, si los hubiera tenido, no hubiera sido marginal, pero prefiero seguir siendo marginal en esas cosas.

[Aplausos.]

Decía usted, señor Chaves, que no me oye la cantinela de gobernar desde el Parlamento. Sí, lo que pasa es que las fuerzas son las que hay. No obstante, señor Chaves, me va a permitir una salutación al Presidente del Parlamento, por su intervención en el tema de la Alhambra. Me encantó. Ése es el papel —y lo digo sin dobleces: me encantó— del Presidente de un Parlamento. Pero vean ustedes la diferencia de cómo se analiza y cómo se valora cuando, en un determinado momento, un Presidente del Parlamento, que representa a todos los andaluces, interviene en un hecho que afecta a toda Andalucía. Fíjese usted en la diferencia cuando mi compañero y amigo, Diego Valderas, intervenía en alguna cuestión, el follón que ustedes le liaban. Yo aplaudo al señor... Lo aplaudo porque estuvo en el sitio en que tenía que estar en ese momento.

Hay determinadas cuestiones. Estoy muy de acuerdo, señor Chaves, incluso. He estado releendo esta mañana el Programa 2000 del PSOE. He estado releendo el Programa 2000 del PSOE y la parte de los Parlamentos autonómicos...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

Señor Rejón, su señoría puede continuar.

Señorías, silencio.

El señor REJÓN GIEB

—Muchas gracias por su amparo, señor Presidente.

Mire usted, he releído el Programa 2000 del PSOE esta mañana, en la parte del papel de los Parlamentos autonómicos, y estoy totalmente de acuerdo —yo no sé si ustedes no están de acuerdo. Por lo menos, no lo practican— cuando dice que son los Parlamentos autonómicos los que tienen que representar, en un momento determinado, en momentos de confrontación o de lucha política, los intereses generales. Habría que cambiar, y muchos elementos deberían estar aquí, en aquellos elementos que tenga que haber de confrontación con Madrid, y entonces se le quita el elemento partidario. Aquí. Y, en algunas cuestiones, usted, señor Chaves, pues tendrá apoyos de otros Grupos políticos, más allá del que le apoya normalmente, el Partido Andalucista, o de otras cuestiones, en aquellos elementos, porque así se da

siempre, primero, la representación de todos los andaluces en la confrontación con otro nivel estatal, y también porque se oirán otras voces y se podrán conformar otras voluntades; como no nos ha importado apoyar uno de los tres recursos de inconstitucionalidad —y no estamos en su Gobierno—, uno de los tres recursos. Por lo tanto, en ese sentido, señor Presidente, yo sigo defendiendo..., seguimos defendiendo ese gobierno desde el Parlamento. Entre otras cuestiones, gobierno del Parlamento, porque, además, le daría mucha más riqueza.

Mire, señor Chaves, nosotros, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, no tiene ningún interés en meter cuñas en la coalición de Gobierno. Se las meten ustedes solitos. En eso son políticamente andróginos. Entonces, las cuñas se las meten ustedes solitos, simplemente, ¿eh? Se las meten ustedes solitos en ese sentido. Nosotros, es más, lo que nos interesa es no meternos, para que ustedes se sigan planteando peleas. Es decir, ¿Izquierda Unida le ha dicho con tanta fuerza que el Ave, todo el tema del Ave, con toda la implicación, era nada más que una operación para quitarle a doña Celia Villalobos la Alcaldía de Málaga? Que se puede quitar mediante una moción de censura, ¿eh? Mire usted que es un camino más cortito que el Ave, ¿eh? [Rumores.] Pero, vamos...

No, no, les duele a ustedes, les duele a ustedes. Es muy fácil votar. Lo del Ave cuesta mucho más dinero, ¿eh? Mire usted qué fácil es la diferencia que hay entre el Ave y poner una moción de censura.

No, no, sigan, sigan, sigan. Pero no ha sido... Perdona, no ha sido Izquierda Unida quien ha dicho eso, ha sido el 25% de su coalición de Gobierno, de socios de coalición de Gobierno. Nosotros no le hemos pedido la dimisión del Consejero de Salud, entre otras cuestiones porque, a lo mejor, se nos va lo más de izquierdas que tiene en su Gobierno, y entonces no es cosa. No le hemos pedido, en un momento determinado, la dimisión del Consejero de Salud, se lo ha pedido su 25% de socios de Gobierno.

Mire usted, cuando el señor Ortega, en uno de esos viajes que debería pagarse del bolsillo del PA... Del bolsillo del PA, sí, sí, del bolsillo del PA.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. No entren en diálogo con el orador.

Señor Rejón, su señoría puede continuar.

El señor REJÓN GIEB

—Que se tiene que pagar los viajes con el bolsillo del PA cuando va a ver a las derechas nacionalistas. Curiosamente, usted ayer no le llamó nunca «derecha», decía «el nacionalismo moderado», «el nacionalismo democrático», por aquello de que son ambivalentes, ¿no?, les puede servir a ustedes y al PP. Pero, bueno, curiosamente, la derecha nacionalista; cuando va a ver a la

derecha nacionalista y le dice que está de acuerdo en muchas cosas, pero que no puede haber un frente común en el tema sanitario, ¿quién es el que desautoriza lo que dice el señor Ortega? ¿Ustedes o nosotros? ¿Ustedes o nosotros, en un momento determinado?

Y, señor Chaves...

[Voces.]

Señor Presidente, me siento indefenso ante algunos personajes.

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Sí, señor Rejón.

Señorías, les pido silencio, por favor, y que no perturben al orador que tiene el uso de la palabra, al que ampara, además, el Reglamento para ejercerla.

El señor REJÓN GIEB

—Muchas gracias por su amparo, señor Presidente.

Mire, en los presupuestos de 1995, señor Chaves, hubo un incumplimiento estudiado por su parte, por la parte de su Gobierno, con datos de la Cámara de Cuentas, Fiscalización Cuenta General, apéndice primero. Las inversiones reales en las transferencias de capital en el año 1995, las inversiones, solamente se ejecutaron en un 28'89%. No llegaron ni al 30%. Datos de la Cámara de Cuentas, oiga. De la Cámara de Cuentas, ¿eh?, que hay mayoría de ustedes. Las empresas públicas solamente cumplieron sus presupuestos en un 57%. Podrá usted decir: «Es que estábamos muy constreñidos por la prórroga presupuestaria». ¿Constreñidos? Y ustedes dejaron 140.000 millones de pesetas sin justificar, de libramientos sin justificar. ¿Constreñidos? Y ustedes movieron, modificaron el presupuesto en 360.000 millones de pesetas. ¿Constreñidos?

No voy a entrar en una pelea de cifras porque creo que sería de una torpeza jugar con las cifras y confundir mucho más a la gente, pero vamos a bajar a las políticas concretas.

Señor Chaves, sobre el tema de la OCM, ¿su intervención desde aquí significa que, como Presidente de la Junta, está desautorizando la actuación del Grupo Parlamentario Socialista, cuyo texto es distinto del que se aprobó aquí, en la resolución? Distinto, señor Chaves, máxime cuando semanas antes se habían reunido todos los Grupos parlamentarios con la Mesa Nacional del Aceite y todos los Grupos parlamentarios habíamos acordado, por unanimidad, no presentar ninguna iniciativa, dejar las cosas tal como estaban. Curiosamente, era la última una moción siguiendo a una interpelación de Izquierda Unida, y se dijo: «Esto ya coloca el listón suficiente», y se dijo: «Nada más, siempre y cuando no cuente con el visto bueno de la Mesa Nacional», y dicen: «De acuerdo». Y ustedes, por protagonismo político, rompen ese frente y debilitan.

Señor Chaves, yo estoy seguro de que usted va a

seguir defendiendo la ayuda por producción, estoy seguro. Yo no he dicho que usted vaya a defender la ayuda por árbol, sencillamente usted se está poniendo, porque es su obligación, el barro antes de que le pique el tábano, porque usted sabe que el Grupo Parlamentario Socialista europeo, cuyo portavoz en temas de agricultura es el señor Fantucci, del Partido Democrático de la *sinistra* italiana, apoya la reforma por árbol. ¿Por qué no le dice usted a don Felipe González Márquez que vaya a ver a sus socios de la Internacional Socialista —al señor... bueno, el del Gobierno, el Romano Prodi— para convencerles de que no apoyen el árbol y sí apoyen la producción? Nosotros sí hemos ido a nuestro grupo homónimo allí, en Europa, Refundación Comunista, y sus Eurodiputados y Eurodiputadas apoyan...

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor REJÓN GIEB

—Han subido en las últimas municipales, señor Caballos. [Rumores.] No sé de qué se molestan ustedes.

Bien. Nosotros hemos ido a hablar con los de Refundación para convencerles y les hemos convencido de que hay que apoyar la producción. Ustedes no. ¿Ha ido don Felipe González a convencerlos? Eso es lo que yo le digo, señor Chaves.

Y sobre el tema del cable, señor Chaves, usted, como humano y como todos, usted tiene virtudes y defectos. Nunca consideré que es un defecto alegrarse de la situación en la que se colocó al pueblo de Tarifa. Ese defecto no puede ser de don Manuel Chaves, ese defecto no puede ser del Presidente del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. En Tarifa se puso a la gente entre la espada y la pared —entre la espada y la pared— y se les dijo: Tenéis que aceptar esto. Y entonces, con muy buen criterio, dijeron: Bueno, ya que tenemos que aceptar el cable, vamos a sacar algo de dinero para compensar el daño que nos va producir el cable.

[Rumores.]

Por cierto, en Nerva, el que haya o no peligro no son sus palabras. Plan de Residuos Tóxicos: tráiganlo, pero tráiganlo a este Parlamento; traigan ustedes un Plan de Residuos Tóxicos donde se verá si sí o si no.

Y sobre el tema de Hohenlohe, por favor, señor Chaves, primero, no existe un informe —como se demostró y se comprobó en la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento— del Parlamento Europeo ni de la Comisión Europea favorable al plan Hohenlohe, a la urbanización Hohenlohe. No existe, ¿eh? Eso fue un bulo, peloteado a través de unas agencias, unas cosas... No existe. Y, segundo tema: Mire usted, mientras que hubo Alcaldía de Izquierda Unida en Sanlúcar de Barrameda se bloqueó la ampliación de La Jara; en el momento en que entró el Partido Socialista se desbordó la construcción en La

Jara. No le eche usted la culpa. Llame usted, que es Secretario General del PSOE, llame usted a su Alcalde en Sanlúcar de Barrameda.

Plan económico. Usted podrá darle todas las vueltas que quiera al plan económico, señor Chaves, pero la realidad es que no hay plan económico. Le he dicho: «planificación democrática» —la que viene en la Constitución, artículo 131, la que viene en el Estatuto, artículo 18—, le hablo de ésa, la de la Constitución y la del Estatuto, no la de otros tiempos; yo le hablo de la Constitución. Usted lleva tres años gobernando sin plan económico. Y no me diga usted que es que se produjeron bloqueos presupuestarios. Primero, que ya le he dicho y le he demostrado, la Cámara de Cuentas, el tema del bloqueo presupuestario. Usted podría haber traído el plan porque el plan no necesita mayoría en este Parlamento, el plan viene a este Parlamento a ser debatido y a escucharse —si quiere, o no— las resoluciones que se traigan. Usted podía haber tenido un plan económico que hubiera sido un elemento de trabajo.

Y, desde luego, ni este portavoz ni este Grupo han echado ni han dicho jamás «subvenciones», ni este portavoz ni este Grupo han hablado de las subvenciones a los sindicatos. Nosotros hemos defendido y he defendido, en nombre de la dirección andaluza y en nombre del Grupo parlamentario, en sintonía con los sindicatos, una ley de financiación de las organizaciones sociales —patronal y sindicatos—, para con resultados electorales —a ver cuándo pasa la patronal por el tamiz electoral y no les reconozcan tanto— se subvencione, en un momento determinado, y no se haga con otras cuestiones. Pero, señor Chaves, no intente usted hablar de sombra de subvenciones o no. Un miembro de un Gobierno y de un partido que utilizó la situación patrimonial de la PSV para incidir, para manipular en la dirección del sindicato Unión General de Trabajadores —y, sobre todo, con dinero público—, que se cargó a un líder de la izquierda como don Nicolás Redondo, no puede hablar de manipulaciones en un momento de su intervención. *[Rumores y aplausos.]* Que quede claro, que quede claro.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

El señor REJÓN GIEB

—Y, desde luego, señor Chaves, yo, desde esta tribuna, puedo pedir...

*[Rumores.]*

Pero, bueno, ¿no pueden estar un poquito más sosegados? *[Rumores.]* Nada más que un poquito. Yo termino pronto, termino pronto.

Y, desde luego, mire usted, desde esta tribuna podemos crear las condiciones para que se cree empleo, para que la patronal... Podemos instar, podemos pedir. Pero es que la Constitución Española —la que tenemos, la que tenemos—, no podemos con la Constitución que

tenemos obligar a la creación de empleo. Esto no es la Constitución o la situación política de la dictadura de Primo de Rivera o de la II República, donde, en un momento determinado, pues se decía a los propietarios de los cortijos: ¿Tiene usted 50 fanegas? Tres alojados. ¿Tiene usted 200 fanegas? Doce alojados.

*[Rumores.]*

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

El señor REJÓN GIEB

—Sencillamente, aquí, en esta tribuna y desde este Parlamento, yo puedo instar, conseguir planificación económica, puedo pedir que haya determinada economía y puedo instar al Gobierno —al que puedo instar, yo no puedo instar a la patronal—, a este Gobierno, a que cree condiciones o a que cree empleo, en un momento determinado. Ya me gustaría poderle instar a la patronal, pero tenemos esta Constitución y yo soy muy respetuoso con los marcos constitucionales.

Y, desde luego, señor Chaves, si quiere usted hablar, hablemos del pacto que se ha firmado en Madrid entre la patronal y los sindicatos. Señor Chaves, convendrá usted conmigo que la situación de su Partido Socialista es bastante desastrosa después de la firma del pacto, porque dos cosas: si es peor del que ustedes tenían, ¿por qué lo aplauden? Y si es mejor que el que ustedes hicieron, ¿no les da vergüenza que la llamada «derecha» llegue a un acuerdo mejor que ustedes?

*[Rumores.]*

Pero, siguiendo en esos temas, señor Chaves, en el tema Santana no le dé usted muchas vueltas a la cuestión, no diga que nosotros porque preguntamos aquí somos los que estamos poniendo en cuestión o estamos dañando el nombre de Santana. Hombre, mire usted, eso es matar al mensajero, eso es matar al mensajero. Son ustedes los que han comprado los Rover Defender, ¿eh?, y no han comprado unos equivalentes —que se podían haber transformado— o similares de Suzuki Santana. No volvamos loca a la gente y digamos las cosas tal como son.

*[Rumores.]*

Bueno, ya está. Señor Presidente, yo es que le pido amparo de verdad. Es que esto es impresentable, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, les ruego silencio o me verá obligado a llamar al orden.

El señor REJÓN GIEB

—Muchas gracias, señor Presidente. Voy terminando.

Sobre el tema del Ave: ¿Es que decir que la tecnología Talgo —tecnología Talgo, española— y no la tecnología Alstom y Siemens... —ésta es la de los maletines, ¿eh?, la de los maletines, vamos—, defender eso para el territorio andaluz, eso es ser marginal, señor Chaves? ¿Es que la tecnología Talgo, que los profesionales de Renfe, la gente que la conoce, los trabajadores y los propios sindicatos, defienden porque los umbrales de tiempo son mínimos y el coste muy diferente, eso es ser marginal, señor Chaves? ¿Eso es ser marginal, señor Chaves?

Y, desde luego, lo que sí es marginal y lo que sí es ilegal es defender que la lucha por la audiencia tiene que ser el elemento fundamental de las producciones y de la programación de Canal Sur. Eso es cargarse los principios de Canal Sur, los principios de programación. Y decir que hay que luchar por la audiencia con la telebasura es insultar a los andaluces, es decir que hay que meterles telebasura porque los andaluces y andaluzas lo único que tragan es telebasura. Señor Chaves, un poco de respeto a los andaluces y a las andaluzas. *[Rumores.]* No se puede uno subir aquí y decir: Yo creo en los andaluces, yo creo en su potencialidad cultural, yo creo en no sé cuántos. Y dice: Pero para que vean mucho Canal Sur, telebasura. Hombre, por Dios, un poco de respeto, un poco de respeto a los andaluces y andaluzas. Y también un poco de respeto... No voy a defender aquí a las productoras andaluzas —porque hay de todo, como en botica—, pero, curiosamente, están entrando, trayendo esa telebasura, unas productoras de fuera, dejando a las productoras andaluzas en el dique seco.

Y terminando ya, usted ayer lanzó dos *[ininteligible]*, señor Chaves, usted lanzó y planteó aquí... Dijo, bueno, un pacto contra los localismos y un pacto por Europa.

Pacto contra los localismos. Señor Chaves, tengo aquí —no he podido traerlas todas porque no me han llegado a tiempo— cantidades invertidas por la Consejería de Economía y Hacienda en cada una de las capitales de provincia andaluzas, durante el ejercicio 1995-96: En Almería capital, el 1'96; en Cádiz, el 3'72; en Córdoba, el 1'04%; en Granada, el 1'95; en Huelva, el 0'65; en Jaén, el 1'89; en Málaga, el 1'01; en Sevilla, el 52'92; sin provincializar, 34'83. Señor Chaves, ¿está usted dispuesto a cambiar esta política? Si usted está dispuesto a cambiar esta política, ¿está usted dispuesto a que en los futuros presupuestos haya, digamos, un plan de reequilibrio de las inversiones en las provincias y en las capitales andaluzas? ¿Está usted dispuesto, señor Chaves, a ver si mi provincia —Córdoba— deja de ser, en los últimos cinco años, la que menos inversiones tiene de la Junta? Perdonen que yo aquí tire un poquito de localista, ¿eh? ¿Está usted dispuesto a ese plan de reequilibrio de inversiones por territorios? Si usted está dispuesto a ese reequilibrio, aquí estamos dispuestos a ese pacto. Ahora, si simplemente es para quitarse ustedes los problemas que tengan con los Alcaldes y Alcaldesas del PP, mire, solvéntenlos ustedes. Ése ya no es nuestro problema. Si

vamos, sencillamente, a reequilibrar el territorio andaluz, *p'álante*, aquí estamos; si no, apáñense ustedes.

Y, hombre, en el tema del plan por Europa, ¿quieren acaso que les ayudemos a pagar los costes del plan de convergencia de Maastricht? No, los costes ya los paga usted, ¿eh? Eso, las bonanzas, los cortes de cintas, etcétera, etcétera, eso lo paga usted, en un momento determinado.

Y voy terminando. Hablando de pactos, señor Chaves, tengo a bien todo lo que he pactado haberlo cumplido; usted, no. Yo llegué a un pacto con usted y con el señor Arenas en el tema de Canal Sur, usted lo incumplió y pactó con el señor Arenas. Yo llegué con usted a un pacto para los presupuestos de 1995, usted por la tarde lo rompió. Yo llegué a un pacto con usted en los presupuestos de 1996...

*[Rumores y protestas.]*

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio. Señorías, silencio.

El señor REJÓN GIEB

—Yo llegué con ustedes a un acuerdo, en el año 1996, de una deuda histórica con 51.000 millones. Usted lo incumplió. Los pactos los cumplo, ustedes no.

Por cierto, suba aquí y dígame un pacto: Por favor, ¿me va a dar usted los papeles de Austral mañana? ¿Me va a dar usted los papeles de los fondos de reptiles, sí o no?

Y termino. No queremos debilidad de un Gobierno, sino un Gobierno que gobierne y dé respuesta a los problemas andaluces. Tiene usted 2'2 o cerca de 2'3 billones de pesetas. No esté usted todo el día llorando por las esquinas de que no le dejan gobernar. Governe con esos 2'3 billones y déjese ya de ruidos, señor Chaves.

*[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Rejón.  
Tiene la palabra el Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señor Presidente. Señoras y señores Diputados.  
Señor Rejón.

En la primera intervención que usted hizo, pues yo la entendí y la sigo entendiendo como una intervención racional, lógica en un dirigente de la izquierda marginal, por supuesto *[risas]*, pero, bueno, respetable. El problema, señor Rejón, es que usted ha hecho ahora una intervención llena y plena de mentiras y de falsedades. Usted ha estado mintiendo durante los últimos quince minutos, ha estado mintiendo, tergiversando y manipulando las co-

sas. Y eso es así. Lo que no había hecho usted en la primera intervención lo ha hecho usted en la segunda intervención.

Mire usted, yo creo que usted ha planteado, en definitiva, los recursos de inconstitucionalidad, que no hemos llegado a una cierta coincidencia. Nosotros, el recurso de inconstitucionalidad contra el sistema de financiación era precisamente, señor Rejón, para defender la Constitución de un sistema de financiación que iba en contra de dicha Constitución. Y usted lo que pretendía, a través del recurso de inconstitucionalidad, era precisamente modificar la Constitución, que no tenía absolutamente nada que ver, señor Rejón. Y, claro, a usted lo que no le interesó en ese momento, a la hora de presentar los recursos de inconstitucionalidad frente al sistema de financiación, era que se pudiera decir que usted se identificaba con las posiciones del Partido Socialista. Y, una vez más, al no presentar determinados recursos de inconstitucionalidad, usted le hizo el juego otra vez al Gobierno de la nación y le hizo el juego al Partido Popular. Así de claro, señor Rejón, así de claro, señor Rejón. Le hizo usted otra vez el juego, en relación con el sistema de financiación.

Mire usted, señor Rejón, usted ha pretendido embarrar otra vez la imagen del Partido Socialista, en relación con determinadas irregularidades que ha detectado la Cámara de Cuentas. El Tribunal de Cuentas registró irregularidades y gastos sin justificar en Izquierda Unida de 1990 a 1992 [*rumores*], ingresos de 100 millones de pesetas de Corporaciones locales no aparecen en la contabilidad.

Usted habla también de la OCM, señor Rejón. Bien, yo creo que ya está absolutamente claro cuál es mi posición, señor Rejón. Mire usted, yo he dicho: voy a colaborar, y voy a colaborar con el sector y voy a colaborar con el Gobierno de la nación para tratar de que alcance una minoría de bloqueo y que, por lo tanto, paralice la propuesta de reforma de la OCM del aceite que quiere aprobar la Comisión Europea. Y, en este sentido, me van a tener siempre en contra de la propuesta, diga usted lo que diga, señor Rejón.

Y con respecto al tema de Tarifa, señor Rejón, mire usted, el problema fue que aquellos que estaban comandando y que estaban dirigiendo la movilización, al final se tuvieron que callar porque lo subvencionaron; ése es el problema. Y entonces lo que ocurrió fue, simple y llanamente, que se engañó a todo un pueblo, al pueblo de Tarifa: se le engañó diciéndole que afectaba a la salud de sus niños, de sus hijos, y se le engañó diciéndole que la fauna del mar se iba a ir de Tarifa, como consecuencia de la instalación del cable, y eso ha resultado ser mentira. Y unos Grupos políticos lo han utilizado políticamente en función de sus intereses electorales. Se ha engañado a todo un pueblo; eso es lo que pasó, señor Rejón.

Y también, mire usted, con respecto al tema del plan económico, he dicho claramente que hay un Pacto Andaluz por el Empleo y el Desarrollo Económico, que es un instrumento de planificación, un instrumento de planificación que se ha elaborado al mismo tiempo que el

plan económico Horizonte 2000 y que tendrá cuenta y conocimiento esta Cámara en su momento.

Y, mire usted, no mienta cuando ha mencionado a Nicolás Redondo, porque usted, queriendo hacerle un favor, le ha hecho bastante daño a su imagen. No mienta. Mire usted, hay una frase del señor Antonio Gutiérrez en relación con Izquierda Unida que es muy clarividente. Dice: «Todo lo que no controla Izquierda Unida lo quiere destruir». Pues, mire usted, dejen, respeten a Nicolás Redondo. Nicolás Redondo se fue de Secretario General porque cumplió una edad que era una edad que se aceptaba entre todos los dirigentes sindicales de las organizaciones sindicales de Europa, simplemente por eso. Le dejó el testigo a otro dirigente, afortunadamente para nosotros un dirigente andaluz. Por lo tanto, no manche usted también el nombre de Nicolás Redondo.

Y el problema de Suzuki. Mire usted, acabo de decirle —para la gente de Linares, fundamentalmente, para que no se alarmen, porque usted los quiere alarmar—: la empresa de Santana es, en estos momentos, la empresa que tiene mayor beneficio, mayor rentabilidad económica en los últimos años de su historia. Ha facturado más de cincuenta y cuatro mil millones de pesetas. Fabrica buenos vehículos, pero el vehículo que se necesitaba para una determinada finalidad no era ése, eso es simplemente lo que pasaba, y lo entienden perfectamente los trabajadores de Santana, señor Rejón, lo entienden perfectamente y lo han entendido perfectamente. Por lo tanto, ninguna necesidad de que se alarmen.

Y cuando yo, señor Rejón —y con esto termino—, les digo que ustedes están en la marginalidad es porque los andaluces no les entienden, porque los andaluces consideran que ustedes ahora no les sirven para nada, porque no son capaces de hacer un planteamiento serio para esta Comunidad Autónoma, ningún proyecto serio. Cada vez que hay una medida importante, llámese el tren de alta velocidad Málaga-Córdoba: no. Y usted me va a decir ahora que si el Talgo, que si el Siemens, que lo que sea. Y se discutirá eso en su momento, cuál es la empresa o qué tipo de tren. Ahora, lo que se trata es de apoyar una vía que es fundamental para las comunicaciones de Andalucía, de España y de Europa. ¿Por qué Málaga, en definitiva Andalucía entera, no va a estar comunicada por trenes de alta velocidad con la red transeuropea de trenes de alta velocidad, con toda Europa? ¿Por qué, señor Rejón? Por lo tanto, no se oponga usted a ese tipo de cuestiones.

Y no mienta usted cuando ha dicho que yo estoy apoyando la telebasura. Yo he dicho, simplemente, que Canal Sur tiene que jugar y apostar por la audiencia, porque si no apuesta por la audiencia es una televisión muerta que no va a ver nadie. Y, junto con esa lucha por la audiencia, luchar por la calidad, por la defensa de la cultura andaluza y también por la promoción de la identidad andaluza. Las dos cosas, señor Rejón. A eso es a lo que me he referido.

Y cuando yo he planteado ayer un compromiso por Andalucía, un compromiso para que no haya enfrentamientos entre las ciudades o las provincias, que muchas veces son utilizadas políticamente por los Grupos polí-

ticos, yo no he dicho que cada provincia o cada ciudad defienda sus intereses; claro que los puede defender. Cuando se ve perjudicada, claro que sí que los puede defender, por supuesto. Porque, quizás, desde el Gobierno andaluz nos podemos equivocar, a pesar de que hacemos políticas de vertebración y de articulación de todo el territorio y tratamos, lógicamente, de favorecer zonas que están más atrasadas que otras, lo hacemos, pero lo que no es lícito, porque atenta contra la identidad de Andalucía, porque debilita a Andalucía, debilita el peso que Andalucía tiene que tener fuera de nuestros límites territoriales en el resto de España, es que la defensa de los intereses de una ciudad se haga frente a otra ciudad. Eso es lo que no es lícito. Se pueden defender los intereses de una ciudad o de una provincia, por supuesto, pero no buscando el agravio comparativo frente a otra ciudad. Y algunos Grupos políticos lo hacen. Y eso es el pacto que yo propongo: defendamos lo singular, defendamos nuestras ciudades, nuestros pueblos, pero no enfrentemos unas ciudades y unos pueblos con otros; eso es lo que pretendo, señor Rejón.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, se suspende la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, ocupen sus escaños.

Se reanuda la sesión, continuando con el debate sobre el estado de la Comunidad y correspondiendo el turno ahora al portavoz del Grupo Parlamentario Andalucista, señor Pacheco Herrera.

El señor PACHECO HERRERA

—Señor Presidente. Señorías.

Nos encontramos hoy en un debate sobre el estado de la Comunidad andaluza, en un momento para nosotros importantísimo, un momento para Andalucía y, por supuesto, para el Estado español, porque estamos afrontando la recta final de ese proyecto Unión Económica Europea. Como saben sus señorías, ese proyecto importantísimo de integración política económica que promovieron los acuerdos de Maastricht es de tal magnitud que quizás sólo sea comparable al realizado por los países del bloque del Este, puesto que, como saben, no se limita sólo a la libre circulación de bienes capitales y personas, sino que también alcanza a la creación de instituciones propias de carácter supraestatal.

Las bases sobre las que se monta son, sin embargo, radicalmente distintas. Frente a la planificación y al Estado como mecanismo asignador de los recursos y los excedentes, se promueve ahora, con ese proyecto de Unión

Europea, la defensa a ultranza de las reglas del mercado y de la libre competencia, así como el sometimiento a la disciplina de la estabilidad macroeconómica por parte de las políticas de los Estados miembros.

La economía europea se ha comprometido, y por supuesto la nuestra, de una forma anticipada, a poner en funcionamiento esa Unión Económica Europea a principios al próximo siglo, y ello está suponiendo una modificación importantísima en la instrumentación de las políticas económicas y en el papel clave que corresponde en ese nuevo reparto de los poderes a los Gobiernos de las regiones, a los Gobiernos regionales. Por una parte, esas instituciones de la Unión Europea se van a reservar el diseño y la ejecución de las políticas macroeconómicas, los cambios, la política monetaria y la capacidad de definir el sesgo de las políticas fiscales, mediante unos mecanismos duros, sancionadores, como ha quedado de manifiesto recientemente al establecerse el acuerdo de estabilidad que deberán suscribir los Estados que accedan a formar parte del euro.

Asimismo, vemos la posibilidad de definir el escenario macroeconómico, que significa para nosotros que ese marco general, en el que tendrán que moverse los Estados, ya va a venir impuesto por la autoridad monetaria europea. Y este marco general, para los andalucistas, está formado por dos ejes fundamentales:

Por un lado, el entorno monetario general, cuyas variables fundamentales, los tipos de interés y el volumen de crédito, se van a determinar para el conjunto de Europa bajo una fuerte influencia del banco central alemán. En otras palabras, señorías, esto va a significar que la política macroeconómica europea va a permitir a los Estados miembros que crezcan tanto como puedan, siempre que no pongan en peligro ni el control de la inflación, ni la estabilidad de los tipos de cambio del euro.

Y, por otro lado, por la defensa a ultranza de la competencia y por la confianza ciega en el mercado para conseguir esa asignación eficiente de los recursos. Esto quiere decir, para el Partido Andalucista, que serán los más competitivos los que crearán más riqueza y empleo, y, por lo tanto, los que en mayor medida se van a beneficiar de las muchas ventajas que pueden derivarse de ese proceso de integración.

Valgan estas palabras de introducción porque es este desafío europeo, nos guste o no, el que va a constituir hoy el verdadero argumento que debe presidir nuestra visión de los problemas andaluces y el modo que nosotros tenemos de actuar siempre desde la esfera pública, para intentar resolverlo. Porque mirar a Europa significa mirarnos a nosotros mismos, pero mirarnos, señorías, de una forma crítica; es decir, enfrentándonos a un marco de competitividad en un mundo globalizado, donde tenemos que hacer valer nuestros propios recursos frente a otros territorios que, sin duda, tienen mayores niveles de desarrollo. Y es aquí donde reside, en nuestra opinión, en la opinión del Partido Andalucista, la clave del asunto.

Nosotros podemos mirar hacia atrás, compararnos con lo que éramos en un pasado más o menos remoto y sentirnos llenos de complacencia. Podemos mirar la situación de crisis de gobernabilidad que padecíamos hace

más de un año y comprobar el efecto positivo que la presencia andalucista, que nuestra presencia en el Gobierno, está generando para Andalucía. Todo eso es indudable. En relación con el balance del ejercicio de 1996 que ayer efectuó el Presidente Chaves, habría que matizar esa valoración positiva, indicando brevemente lo siguiente.

Entendemos que ha sido un magnífico año agrícola porque se han superado los problemas de sequía y porque el nivel de producción agraria en los años anteriores fue bastante reducido. Incluso la vuelta a la normalidad supone, de hecho, una mejora muy sustancial, pero no conviene perder de vista que sólo hemos vuelto a los niveles de producción de un año normal.

Con respecto a la industria, tenemos que señalar que el crecimiento ha sido de un punto, lo que significa que se ha crecido quizás por debajo de la productividad, lo que nos induce a pensar a este partido que el empleo que se haya creado o que no se haya destruido ha debido ser, de una forma mayoritaria, en precario o precario.

Y en relación con la construcción, ha sido negativo en un 1'7% —datos de FIES—, lo que significa para nosotros que el papel que la inversión —la construcción representa las dos terceras partes de la inversión en Andalucía en un año normal— jugó en la salida de la crisis de 1993 ha desaparecido en este año de 1996. Quizás la razón lógica de este parón hay que buscarla en la atonía del consumo, puesto que un crecimiento sostenido de la inversión sólo es posible si la demanda de consumo o la exterior lo justifican. Y el favorable comportamiento del sector exterior no es por sí solo suficiente para permitir que la inversión se incremente nuevamente en 1996, después de haberlo hecho de una forma consecutiva en los dos anteriores.

No obstante, señorías, respaldamos, con estas matizaciones, el balance positivo que ayer efectuó el Presidente Chaves, especialmente en los temas económicos. No obstante este balance positivo —con estas matizaciones—, hay que indicar que nuestros niveles de desarrollo y desempleo nos siguen colocando quizás en la cola de las regiones de Europa, esa Europa donde ahora tenemos que competir en igualdad de condiciones. Para los andalucistas, competir con Europa, competir en Europa significa formular una estrategia de defensa activa de nuestros propios intereses, de los intereses de los ciudadanos andaluces.

Y en esta tarea está claro que hay que derrochar la energía necesaria para asegurar una dinámica de mayor competitividad y un desarrollo de nuestros recursos. Insisto, señorías: se trata de defender los intereses colectivos de Andalucía. Y ante la gravedad de los problemas históricos a que nos enfrentamos, nosotros no podemos permitirnos el lujo de que la competencia entre partidos se convierta en un obstáculo capaz de bloquear el avance de esta tierra.

Por eso, en nombre del pueblo andaluz, debemos manifestar, en este debate sobre el estado de la Comunidad, nuestro nuevo rechazo al sistema de financiación autonómica pactado entre el PP y Pujol. Y debemos rechazarlo porque, en nuestra opinión, varias veces re-

petidas, es un acuerdo que rompe con las exigencias de solidaridad establecidas en la Constitución, beneficiando clara y exclusivamente los intereses catalanes y de otras Comunidades que están más desarrolladas que Andalucía y perjudicando, lógicamente, nuestros intereses andaluces y nuestras posibilidades de acercarnos mejor a Europa. Por eso hemos apoyado la vía institucional adecuada para resolver este tipo de conflictos, que es el recurso ante el Tribunal Constitucional.

Pero, del mismo modo que nosotros rechazamos ese injusto sistema de financiación, que va a producir, repito, tremendas dificultades en nuestro proceso de incorporación a Europa, también tenemos que protestar hoy aquí ante el uso partidista e interesado de este problema por parte de algunos partidos. No podemos, y ésa es la tesis que mantiene el Partido Andalucista, en este momento, convertir los grandes problemas de Estado en armas arrojadas que se utilizan para comerciar con Andalucía, como si fuera un simple granero de votos. Nosotros no podemos compartir el intento de algunos políticos y algunos medios de comunicación por enrarecer el proceso político, como si fuera un combate entre dos púgiles, donde todo vale, donde se salpica de barro, donde se salpica de barro, por supuesto, a las instituciones públicas sin el menor desdoro. Nosotros queremos que no se [*ininteligible*] y nos vamos a oponer rotundamente.

Por eso, si en su día, de la misma forma que el Partido Andalucista formuló en esta tribuna un compromiso constructivo en favor de las instituciones andaluzas, hoy nuevamente, desde esta tribuna, debemos hacer un llamamiento a la coherencia, a la serenidad y al respeto de las instituciones. Y apoyar un recurso de inconstitucional no significa romper, señorías, los cauces necesarios de diálogo con el Gobierno central para ir resolviendo los problemas concretos de la financiación autonómica, por ejemplo, los referidos a la sanidad. De la misma forma que tampoco podemos romper con el Gobierno central cuando se trate de defender ante Europa los intereses andaluces prioritarios, como es el aceite de oliva. Incluso tenemos que decir, desde esta tribuna, y recordar en honor a la verdad, que el Gobierno del señor Aznar y Pujol han hecho frente tímidamente a la cuestión de la deuda pública, pero aún queda mucho más.

Para nosotros, para el Partido Andalucista, Andalucía no es ni puede ser —decíamos ayer— la nueva Covadonga de España, un cuartel de invierno de un partido que confiamos que no confunda... De verdad, que confiamos que no confunda, e incluso que no confundamos, el conflicto político con el conflicto institucional, utilizándose a la Junta de Andalucía o pudiéndose utilizar a esta Junta como un arma arrojada para reconquistar el Gobierno de Madrid.

Somos una coalición que ha permitido y está permitiendo sacar a Andalucía del marasmo y de la parálisis en que se encontraba en la anterior legislatura, por aquel acuerdo conjunto, aquella modalidad de pinza que se produjo entre la derecha y los comunistas, y que a veces parece que intentan continuarla.

Y, hablando de los comunistas, le diría al señor Rejón,

ausente, que nosotros no somos culpables de su fracaso; que, en la medida en que siga de portavoz, esta coalición va a ir creciendo en rigurosidad y credibilidad, y que nosotros solos no somos culpables de la crisis o de la histeria que les rodea, porque no somos culpables de que los comunistas estén comiendo en el dornajo y el dornajo sea tan pequeño.

Nosotros, si tenemos algún síndrome... Sí, repito, el dornajo es pequeño, y tendrán crisis entre ellos y se pelean por comer en el dornajo, porque nosotros el único síndrome que tenemos en el síndrome de ser leales a una coalición y el síndrome de ser leales a unos votantes que votaron por el Partido Andalucista para ser y convertirse en la solución de Andalucía.

Por eso, hoy quiero traer a colación, sus señorías, algo que dijimos hace un año en el debate de investidura del Presidente Chaves, cuando se comenzaba la apertura de esta legislatura que va camino de su segundo año triunfal. Decíamos en aquel debate que nosotros asumíamos nuestra cuota de responsabilidad política para garantizar la transparencia y el juego limpio en la acción pública a partir de aquella fecha, insisto, a partir de primeros de abril. En todo lo que se había hecho desde aquel momento, los andalucistas apoyaremos todo tipo de instrumentos de control, político, parlamentario o de otra naturaleza, para garantizar, eso sí, la transparencia y el juego limpio; pero, por favor, que no nos cuelguen el mochuelo de un pasado que no es nuestro pasado, que no nos pidan apoyo político para controlar algo en lo que nosotros no hemos participado. Vivimos, señorías, en un Estado de derecho, y existen instancias de control suficientes, mucho más allá de esta Cámara, para enjuiciar comportamientos corruptos o actuaciones poco claras. Nosotros no las apoyamos, ni las rechazamos; simplemente las respetamos. Pero no nos pidan piruetas políticas, porque nosotros no somos artistas de circo. Nosotros somos socios de una coalición estable de gobierno, desde primeros de 1996, y nuestro proyecto de gobierno —eso sí— nos compromete desde entonces y se proyecta hacia el futuro. Miren ustedes las fechas, refresquen la memoria y sean consecuentes; pidannos responsabilidad en aquello de lo que seamos corresponsables, pero en todo lo anterior, cada palo que aguante su vela. Repito, nuestra responsabilidad nace a primeros de abril de 1996 y no antes, y eso que quede muy clarito.

Pero, por encima de todo ello, entendemos, señor Presidente, señoras y señores Diputados, que debatir hoy el estado de la Comunidad andaluza significa hacer frente al desafío de la competitividad de Andalucía ante Europa, que más adelante voy a desarrollar, y tenemos que hacerlo con un espíritu de coherencia y de normalización de las instituciones donde la acción de gobierno tiene que ser el principal instrumento que empuje al tejido social y al tejido empresarial andaluz a conquistar cuotas de competitividad ante este reto europeo. Y es aquí donde quisiera centrar el núcleo importante de la intervención.

En esta tierra, en Andalucía, que no consigue todavía superar su atraso económico ni su insoportable cifra de desempleo, la acción del Gobierno, del Gobierno que nosotros queremos, no puede limitarse a la simple admi-

nistración de las cosas, a una mera gestión de las transferencias y de los servicios, dejando que sea el tejido social, o bien el tejido empresarial, por sí mismo, el instrumento que impulse la riqueza y el desarrollo. Tampoco podemos esperar, señorías, y de una forma indefinida, que sean los fondos sociales o estructurales de la Unión Europea los mecanismos de impulso de nuestro propio desarrollo: más pronto o más tarde, el grifo de la financiación externa va a empezar a cerrarse y tendremos, quizás, que contar únicamente con nuestros propios recursos.

En resumen, pensamos que la acción de gobierno, el sector público andaluz, tiene que asumir una especial responsabilidad activa como instrumento de movilización social y económica de nuestra tierra. Estamos totalmente convencidos de que éste fue el auténtico espíritu que movilizó al pueblo andaluz en aquel famoso 28 de febrero y que permitió acceder a una autonomía plena.

Pero hacer de la acción del Gobierno el instrumento motor de esta sociedad andaluza requiere, en nuestra opinión, y como mínimo, dos tipos de condiciones: la primera, asegurar una orientación bien definida, una formulación de fines y de objetivos claros y congruentes, y que estén siempre adecuados a cuáles son los auténticos problemas de nuestra tierra, y la segunda condición es siempre garantizar cuotas de eficacia suficiente por parte de la propia Administración pública. Y éstas son, en nuestra opinión, las dos coordenadas en las que nosotros queremos situar el debate sobre el estado actual de la Comunidad andaluza, los fines y los medios, y, naturalmente, nos referimos a ellas partiendo de un compromiso común: la existencia de un proyecto de gobierno compartido.

Si nosotros empezamos con el segundo de los problemas, la Administración pública, los andalucistas consideramos la conveniencia de ir incrementando la beligerancia en la política de personal de la Junta. Es necesario resolver, de forma definitiva y sobre unos parámetros de objetividad, la situación del personal al servicio de nuestra Administración. Creemos que no podemos subsistir por más tiempo sobrellevando situaciones provisionales que son un lastre del pasado de las que hay que desprenderse. Y, al mismo tiempo, es necesario incrementar los programas de formación del personal público, asegurar su mayor adecuación a la calidad en la prestación de los servicios, la atención al ciudadano y la resolución efectiva de sus problemas. Tenemos, señorías, que ser plenamente conscientes de que los recursos humanos que están al servicio de la acción pública tienen y deben siempre garantizarnos unos niveles de calidad, de eficacia, de logros, de resultados, que son necesarios en una Administración moderna y competitiva que tiene que afrontar el desafío europeo en el siglo XXI, y tenemos, en consecuencia, que avanzar hacia una evaluación objetiva de los programas y de las políticas públicas, apoyando, eso sí, con decisión a los mejores gestores y desplazando de sus puestos a quienes carezcan de capacidad suficiente. Es necesario, pues, una regeneración de la Administración pública andaluza que incluya el rediseño de su misión, de los principios y de las normas

que deben regirla. Los organismos públicos andaluces tienen que preguntarse de nuevo cuál es su misión, cuáles son sus objetivos, a qué cliente, a qué ciudadano deben servir, y, desde esta perspectiva, reinventar el modo de funcionar y de medir el grado de éxito en el cumplimiento de la misión que tengan asignada.

Para el Partido Andalucista, señoras y señores Diputados, la reforma de la Administración pública andaluza sigue siendo una de las grandes asignaturas pendientes. Ahora bien, todos los programas orientados a mejorar la calidad profesional de nuestros funcionarios deben estar siempre al servicio de unos objetivos congruentes, claros, de unos fines programáticos que estén bastante delimitados. Si aceptamos que la Administración es un medio, que la Administración es un instrumento, tenemos que preguntarnos, lógicamente, un instrumento para qué, y es aquí donde reside, en nuestra opinión, el punto focal del debate. La orientación de la acción de gobierno tiene que ser, necesariamente, una respuesta contundente a los problemas de nuestra Comunidad. Y entonces la pregunta final sería: ¿Y cuáles son los problemas reales de Andalucía para el Partido Andalucista?

Pues bien, en el Partido Andalucista pensamos que, hoy por hoy, son dos los problemas capitales a los que se enfrenta nuestra tierra: en primer lugar, un problema de vertebración, y en segundo lugar, un problema de competitividad.

Señorías, la falta de vertebración es un hecho suficientemente aceptado. Nosotros hoy no vamos a negar que se haya avanzado, que se han hecho esfuerzos en este campo, en el terreno de las infraestructuras, de comunicación, en las carreteras; pero también está claro que en un territorio tan enorme, tan extenso como Andalucía, la Junta no ha conseguido todavía definir, de una forma homogénea y aceptada, su centralidad institucional, rompiendo con los numerosos y graves dualismos existentes. Seguimos arrastrando dosis elevadas de provincialismos y localismos, seguimos sobrellevando un considerable desfase entre el campo y las ciudades, o entre zonas costeras e interiores; incluso ya estamos percibiendo claramente el surgimiento de un nuevo antientralismo orientado contra la capital de Andalucía. Y todos estos son, señorías, factores..., estos factores son serios obstáculos para poder asegurar, de verdad, una articulación del tejido social y empresarial de nuestra tierra.

Los poderes locales, sea por razones partidistas o por otras causas, no consiguen encontrar en la propia Junta un marco institucional adecuado para el diálogo y la resolución efectiva de sus problemas. Tenemos, señorías, en nuestra opinión —y creo que hay que reconocerlo—, un déficit de vertebración socioterritorial en Andalucía, un auténtico déficit. Desde este Grupo, desde el Grupo Andalucista, hemos formulado una propuesta congruente de respuesta a este gran problema: la propuesta de la comarcalización. Nosotros no pretendemos, lógicamente, que esta propuesta sea asumida de una forma global por el resto de las fuerzas políticas que están presentes en esta Cámara, pero queremos destacar en este debate que se trata, quizás, de una línea

estratégica capaz de dar respuesta a ese grave problema histórico de la desvertebración de Andalucía. No se trata, por supuesto, de intentar cerrar, desde el Parlamento andaluz, un nuevo mapa para Andalucía, ni mucho menos; podemos, incluso, estudiar la posibilidad de avanzar en un modelo gradualista, que cuente con la iniciativa y el consenso de las esferas locales que estén afectadas, que se vaya poniendo en marcha por fases o por etapas allí donde la gestión de los servicios que se quieran prestar permita conseguir —eso sí— ventajas inmediatas. Tampoco se trata, señorías, de crear un nuevo escalón burocrático duplicando costes y esfuerzos, sino que se trata de ir redimensionando los servicios locales y los instrumentos de apoyo de la Junta, con una función nítida vertebradora e integradora que sea capaz, de una vez por todas, de superar el riesgo implícito de los localismos y los provincialismos. Nos alegramos, señor Presidente, de que usted comparta este riesgo y comparta, por consiguiente, la propuesta de ese pacto o compromiso que desde aquí suscribimos.

En definitiva, estamos convencidos, señorías, de que los instrumentos de una acción pública como la que nosotros pretendemos, y que sea eficaz, requieren un marco geográfico, un marco espacial, que sea idóneo para su puesta en práctica; de hecho, así se ha venido actuando desde la Junta, años atrás, en la puesta en marcha de algunos programas y políticas públicas sobre una base comarcal. Es necesario, pues, asegurar un proyecto vertebrador que sea, por supuesto, homogéneo para toda Andalucía, y quizás —digo quizás— la propuesta andalucista de una nueva ley de comarcalización sea ese instrumento fundamental para avanzar en ese camino complicado y que cada día se complica más.

Con ello, señorías, no afrontamos el segundo problema capital para los andalucistas. Si antes hablábamos de la vertebración, ahora vamos a desarrollar el otro, no menos importante, que es la competitividad.

En cuanto a este segundo problema, la falta de competitividad de nuestro tejido económico nos sitúa ante el más grave de los desafíos a los que debemos enfrentarnos en vísperas de esa unión monetaria europea. Sin duda, el gran problema que esta unión plantea es que no todos estamos, no todas las regiones, no todos los países, estamos en igualdad de condiciones para participar en esta disputa dura de mercados y de empleo. Los informes de la OCDE y del Fondo Monetario Internacional sobre Europa insisten una y otra vez en que el problema europeo para conseguir su proyecto es que realice, es que tiene que realizar de una sola vez toda las reformas estructurales pendientes, y fundamentalmente las que afectan al mercado de trabajo, al déficit y a la eficiencia, en general, de sus Administraciones públicas, e insisten en la necesaria flexibilidad de algunos servicios fundamentales, como son el financiero —bancos y cajas— y el mundo del transporte.

Lamentablemente, señorías —y no nos alegramos—, Andalucía se encuentra en peores condiciones que el resto de España y, por supuesto, que el resto de Europa. Estamos a la cabeza en la magnitud del desequilibrio en el mercado de trabajo; nuestra Administración autó-

noma a veces ofrece síntomas de ineficacia que en alguna ocasión nos han puesto en evidencia frente al resto de Europa, especialmente por la deficiente gestión de los fondos europeos; tenemos la ordenación de nuestro sistema financiero, y, en particular, de las cajas de ahorros, y ya se plantea con una urgencia vital. Y con este panorama, señorías, no nos valen los mensajes de proelitismo de la época de Delors. Recuerden ustedes que Delors decía, en aquel famoso libro, que, frente al mayor nivel tecnológico y de productividad de los países centrales, las economías de los países periféricos, o de las regiones periféricas, disponen de menores salarios y, en general, de factores de producción más baratos y es ahí donde deben encontrar sus posibilidades. Hoy ya sabemos, cuatro años después, que lo que determina la capacidad de una economía y lo que debe determinar la capacidad de la autonomía andaluza, para posicionarse sólidamente en los mercados europeos y generar riqueza y empleo, ya no es la cantidad de factores ni el coste, sino la calidad de esos factores. Lo que hoy determina la capacidad de una economía para competir frente a las demás es el capital humano y el tecnológico, la eficiencia de las Administraciones públicas y el capital público que se haya invertido en sanidad, en infraestructuras o en enseñanza.

Éstas son las claves que, según el Partido Andalucista, son necesarias para orientar cuál debe ser el diseño de la acción política que demandamos a la Junta de Andalucía, porque, además, se da la circunstancia de que se trata de un bloque de temas que, por competencia y por su responsabilidad, corresponde a nuestro Gobierno, no está referenciado en Bruselas. Y es aquí, repito, donde la acción de gobierno tiene que ganar —y debe y va a ganar, seguramente— en creatividad, en energía y en capacidad de estímulo. No podemos negar —es evidente que no se puede negar— que se trata de un problema secular. Históricamente, la capacidad de iniciativa empresarial de Andalucía ha sido bastante menor, ha sido algo deficitaria, en relación, por supuesto, con otros territorios o con otros países; pero eso no quiere decir que en Andalucía carezcamos de esa capacidad para ir formulando iniciativas o proyectos empresariales que creen empleo. Nadie puede poner hoy seriamente en duda la capacidad potencial del tejido social andaluz para incorporarse de verdad a los retos de esos nuevos tiempos, a los retos de esa unión monetaria europea.

Seguramente, habría que plantear más bien cuáles son los obstáculos o los impedimentos que dificultan las posibilidades de que esa iniciativa fructifique, y es aquí, señorías, donde tenemos nosotros que preguntarnos por el papel que desempeña nuestro sector público andaluz. Todos sabemos, señorías, que todavía existe el vía crucis que debe recorrer el empresario individual, una sociedad anónima, laboral, cooperativa, para llevar adelante un proyecto empresarial con capacidad para ir generando empleo. Debemos preguntarnos si la Junta de Andalucía es realmente un elemento de apoyo a esta iniciativa o si, por el contrario, se puede constituir a veces en un obstáculo; la Junta, Ayuntamientos y Diputaciones. Es cierto también que

desde la Junta se canalizan numerosísimos fondos para apoyar a las distintas iniciativas empresariales a que el Presidente Chaves ayer aludió en su discurso, pero a veces...

El señor PRESIDENTE

—Señor Pacheco, su señoría debe ir terminando.

El señor PACHECO HERRERA

—Sí, señor Presidente.

... pero a veces la tramitación de los pagos carece de la rapidez y la agilidad suficientes para atender con mucha eficacia a la numerosa demanda. No está nuestra Consejera de Economía, pero le voy a exponer una pregunta que me la han pasado en estos días, sin ánimo crítico, sino para que nos sirva de ejemplo, y es que si sabe nuestra Consejera que en la facultad de gestión pública de la Universidad de Harvard, la famosa John Kennedy School, se maneja un caso práctico referido a la ordenación de pagos de la Consejería de Hacienda de la Junta durante los últimos años. ¿No sería conveniente seguir trabajando en ese terreno y conseguir rapidez y eficacia en la tramitación de los pagos de nuestra Administración, que es la que a mí me interesa, en principio? ¿Cuántas PYME, cuantos Ayuntamientos hoy están asfixiados, no por mala voluntad política, sino quizá porque sus facturas pendientes de pago están muertas en ese laberinto de la Administración autonómica? Lo mismo podríamos decir respecto a los trámites de la autorización burocrática. El proyecto de las ventanillas únicas que se presentó hace unos años como un gran avance en términos de una respuesta global administrativa parece, en nuestra opinión, un proyecto que está adormilado, y con vendría reanimarlo y no que caiga en el abandono.

Señorías, no se trata solamente de problemas referidos a la tramitación de iniciativas empresariales; hay también otros aspectos de carácter macroeconómico que requieren respuestas contundentes, y estoy convencido de que el Gobierno las pondrá en marcha. Y quiero destacar especialmente el referido a la financiación, y en particular en lo que respecta a esa necesaria canalización del ahorro andaluz hacia nuestro tejido económico, evitando ese nefasto trasvase de ahorro hacia otras regiones más prósperas.

Desde el Partido Andalucista volvemos a considerar que el proceso de reordenación de las cajas de ahorros es todavía una tarea pendiente o inacabada que tiene que acometerse ya, sin más dilación, por el propio Gobierno. El proyecto de ley de cajas de ahorros tiene que convertirse, quizás, en ese instrumento motor, del que esta tarde estamos aquí hablando, de la economía andaluza, mediante una adecuada canalización de sus recursos en proyectos empresariales que contribuyan, eso sí, a reforzar nuestro tejido social y económico, y ésta es una tarea que tiene que afrontarse con decisión y,

sin duda alguna, con urgencia; no cabe esperar más tiempo, señorías.

Ayer, el Presidente Chaves explicó detenidamente las condiciones idóneas que actualmente se dan para asegurar esa función de estímulo de nuestro sector público. Estamos, señorías, en una situación de paz y de diálogo social como consecuencia del Pacto Andaluz por el Empleo y la Actividad Productiva, un pacto que demuestra, sin duda, la capacidad efectiva de diálogo que ha mostrado la Junta de Andalucía. La existencia de ese diálogo, de un diálogo permanente en las sociedades modernas, en nuestra opinión es una necesidad impuesta por los criterios de eficacia que imperan en ella, pero también —y esto es importante— es una cualidad de las democracias pluralistas. El consenso entre las fuerzas sociales y las políticas, incluso por exceso, no debilita nunca al Estado; todo lo contrario, posibilita su consolidación e incluso su regeneración.

Nos encontramos, señorías, en medio, en el segundo año, de una legislatura estable, por muchos ataques que de algunos bancos de esta Cámara provengan, que está institucionalmente normalizada con un Gobierno de coalición que apenas ya nadie discute, sólo los más necios. Tenemos, en definitiva, las condiciones óptimas para asegurar un protagonismo más activo de la acción del Gobierno en su labor de estímulo sobre la competitividad de nuestra economía andaluza. Pero no podemos quedarnos parados en esas condiciones óptimas; tenemos que seguir desarrollando programas más específicos de impulso a la I+D, apoyando nuestros parques tecnológicos y promoviendo nuestras iniciativas y proyectos andaluces, siempre tendentes a generar riqueza y empleo; tenemos que hacer esfuerzos para salvaguardar nuestro mercado y nuestro tejido empresarial, que va a sufrir impactos importantes el día que se inaugure la unión monetaria europea; tenemos que ser, señorías, capaces de comprometer a toda la sociedad andaluza en el desafío de la competitividad, que va a condicionar muy duramente nuestro futuro, porque no podemos, precisamente ahora que se dan las mejores condiciones, o sea, que son condiciones óptimas, quedarnos parados en nuestra propia complacencia; tenemos que aceptar sin regañadientes que el nuevo pacto por el empleo va a crear las condiciones adecuadas para avanzar en ese terreno. Pero hace falta algo más: creemos nosotros, los andaluces, que hacen falta esfuerzos adicionales de apoyo y de estímulo a iniciativas y proyectos que reflejen ese espíritu competitivo de la Andalucía del siglo XXI.

Señorías, y ese esfuerzo que hoy estamos pidiendo en esta Cámara, desde esta tribuna, y que se lo pedimos al Gobierno que compartimos y que apoyamos, a nuestro Gobierno, tiene que implicar, al mismo tiempo, un compromiso de lealtad desde otras esferas institucionales, y particularmente me estoy refiriendo al apasionante mundo de las esferas locales. Ya no es posible, señorías, en un contexto tan complejo territorialmente, hacer recaer exclusivamente sobre el Gobierno andaluz la responsabilidad colectiva que Andalucía debe asumir ante ese futuro inmediato; creemos nosotros que ha llegado el momento de que los an-

daluces nos levantemos para demostrar, en un espíritu de esfuerzo, de trabajo y de competitividad, lo que somos capaces de hacer en ese futuro inmediato y duro de la Unión Europea, y en ese desafío, por supuesto, los andaluces queremos estar siempre a la vanguardia del pueblo andaluz.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Pacheco Herrera.

Tiene la palabra el señor Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Señor Pacheco, en primer lugar agradecerle el tono y el carácter de aportación positiva que ha tenido al debate su intervención. Usted ha planteado, a lo largo de la misma, una serie de temas que yo encuentro interesantes y en los que, por supuesto, podemos, con respecto a los mismos, encontrar bastantes coincidencias, aunque, lógicamente, no quiero dejar de señalar que también algunas discrepancias en relación con lo dicho.

Usted ha empezado su intervención con una referencia a lo que significa la Unión Europea y a cuál puede y a cuál debe ser el papel de Andalucía, como región, en el contexto económico, político y social de la Unión Europea. Ayer, en mi intervención que abrió el debate sobre el estado de la Comunidad, señalé claramente que el gran problema que tiene Andalucía y que tienen España y cualquier otra Comunidad Autónoma es el problema que se deriva de la globalización de la economía y también de la política; es decir, cada vez se toman más decisiones por encima de la soberanía de un país y, por lo tanto, también por encima de las propias competencias que tiene cada una de las regiones, cualquiera que sea la autonomía que tenga esta región y el país en el cual se encuentre.

Existen entidades supranacionales. La Unión Europea es una entidad supranacional, y es una entidad supranacional que, evidentemente, tiene o funciona como consecuencia de la cesión de soberanía que los países que la componen han hecho en favor de los organismos europeos, de los Consejos de Ministros y de la propia Comisión Europea. Y también como consecuencia de la cesión de determinadas competencias. Por lo tanto, en estos momentos, en la Unión Europea se toman decisiones que afectan a Andalucía, directamente a Andalucía, y que afectan también a competencias que tiene la Comunidad Autónoma; pongo por ejemplo competencias que están relacionadas con los transportes o que están relacionadas con el medio ambiente. Y esto lo tenemos que aceptar porque, al final, pienso que redundará favorablemente para los propios intereses de Andalucía y, sobre todo, porque Andalucía tiene también

que jugar un papel en la Unión Europea. Ahí es donde fundamentalmente está nuestro futuro, y si Andalucía, lógicamente, quiere ser fuerte económicamente, tiene que competir —y en eso estoy de acuerdo con usted, señor Pacheco—, tiene que competir en condiciones favorables, en condiciones positivas en los mercados de la Unión Europea.

Y, por lo tanto, señalé con claridad ayer que, en este mundo globalizado que avanza cada vez más hacia la globalización, Andalucía tiene que definir su papel y tiene que definir su función como región que está en un determinado entorno, que es España, y también en otro entorno más amplio, desde el punto de vista económico y político, que es la propia Unión Europea. Y yo creo que esta carrera, este reto que tiene Andalucía en relación con su presencia en la Unión Europea o en un mundo donde se internacionaliza cada vez más la economía, yo creo que es una carrera que nosotros tenemos que mirarla con optimismo; que es una carrera con problemas, que es una carrera que va a tener también dificultades, pero que, en definitiva, la tenemos que jugar con optimismo y, sobre todo, pensando que es la única que podemos jugar. O estamos en Europa, competimos en Europa, o seguramente no seremos nada, ni nuestro país, ni España, ni nuestra región. Por lo tanto, tenemos que mirarla con optimismo y, por supuesto trabajar duramente para estar en las mejores condiciones posibles, y yo creo que hay aspectos positivos que nos pueden animar a mirar con optimismo esa carrera hacia Europa, esa función y ese papel que Andalucía, en definitiva, tiene que tener en la Unión Europea y en sus mercados.

En primer lugar, cuál podría citar como aspecto positivo. Andalucía tiene una balanza comercial favorable, es de las propias regiones de España que tiene, que exporta más que importa, y el balance es positivo en más de catorce mil millones de pesetas; por lo tanto, yo creo que tenemos ahí un aspecto importante. Y eso quiere decir que progresivamente estamos entrando en los mercados europeos, y si entramos en los mercados europeos es porque estamos compitiendo también dentro de esos mercados. En segundo lugar, yo creo que los empresarios andaluces, cada vez más, se están dando cuenta de la necesidad de su presencia económica en otras áreas del mundo, y empiezan a hacer negocios en otros países del mundo, y eso también tiene una repercusión favorable al conjunto de la economía andaluza. Y en tercer lugar, también los andaluces y los empresarios andaluces están demostrando que tienen una gran capacidad de adaptación —sobre todo los pequeños y medianos empresarios, las PYME—, están teniendo una gran capacidad de adaptación a las exigencias y a los requisitos de los mercados europeos. Por lo tanto, yo creo que es importante que entre todos, a lo largo de los próximos meses y años, en los debates que sean necesarios, con las medidas que se consideren convenientes, definamos entre todos ese papel y esa función en ese mundo económico cada vez más globalizado.

Señor Pacheco, usted ha hecho una referencia al crecimiento económico. Yo estoy totalmente de acuerdo con usted en que el peso más importante —y lo dije esta

mañana—, el peso más importante en cuanto al crecimiento económico andaluz y el que hayamos crecido por encima de la media nacional y de la media europea lo ha tenido la agricultura, y bueno, es un sector económico tan importante o tan positivo como cualquier otro, junto con la industria, la construcción o los servicios. Pero también los mismos datos nos indican que no es solamente el crecimiento de la agricultura, con ser éste bastante importante, sino que la Fundación FIES, en su análisis de la situación económica, en su informe, señala que de las tres grandes Comunidades Autónomas que han crecido como consecuencia de la agricultura, también en los sectores no agrícolas Andalucía ha crecido por encima de la media nacional. Y yo creo que eso es un dato importante; es decir, que también hay otros sectores, el sector industrial y el sector turismo, que están creciendo y que están aportando su peso al conjunto de la economía de Andalucía.

Bien, usted ha mencionado temas como el sistema de financiación económica. Hemos hablado largo y tendido de este tema, y yo creo que a lo largo de los debates, de las discusiones que hemos tenido, existen bastantes coincidencias en relación con nuestras posiciones sobre el sistema de financiación que ha propuesto el Gobierno de la nación, y estamos, por lo tanto, en desacuerdo con ese sistema. Y podemos hablar, y seguiremos hablando a lo largo de este año, sobre las negociaciones en relación con el sistema de financiación sanitaria.

Usted ha planteado un tema que yo quiero aclarar, señor Pacheco, y es que no se utilice el conflicto institucional como un conflicto de partido. Mire usted: nunca. No, porque fíjese usted —y le voy a poner una serie de ejemplos, señor Pacheco—, por ejemplo, cuáles son los temas de desencuentro, de diferencias que ha tenido la Junta de Andalucía, el Gobierno andaluz, con el Gobierno de la nación, y usted me dirá si teníamos o no teníamos razón, si tenemos o no tenemos razón. Sistema de financiación —¿era lógico o no, que la Junta de Andalucía se haya opuesto al sistema?—, decreto de inundaciones —¿era lógico o no que la Junta de Andalucía se haya opuesto a este decreto de inundaciones?—, el tema de la Alhambra y muchos otros temas o algunos otros temas. Por lo tanto, señor Pacheco, yo creo —y quiero que quede claro— que nosotros no hemos buscado la confrontación por la confrontación, sino que desde la Junta de Andalucía, desde el Gobierno andaluz, hemos defendido los intereses generales de los andaluces frente a decisiones que nos perjudicaban. Ésa es la verdad, ésa es la razón que nos ha movido a plantear nuestras posiciones.

Creo también que usted ha hecho una referencia al pasado. Y yo entiendo perfectamente cuál es su posición y la posición de su partido y de su Grupo parlamentario, señor Pacheco: usted se hace responsable de una gestión solamente a partir del momento en que se forma un Gobierno de coalición. De acuerdo, esa posición, señor Pacheco, es una posición legítima, y usted nos deja al Partido Socialista, al Grupo parlamentario, que nos sintamos orgullosos también de la gestión anterior a la formación de ese Gobierno de coalición, porque nos sentimos muy orgullosos, muy orgullosos, y no tenemos nada que ocultar

sobre la gestión anterior al pacto de coalición con el Partido Andalucista.

Otro tema que ha planteado, señor Pacheco: el tema de la vertebración territorial, de la articulación social de Andalucía. Es un tema que a usted le preocupa, que le preocupa a su partido. A mí también me preocupa, y creo que todavía nos queda bastante por hacer en cuanto a ese objetivo de lograr una Andalucía, un territorio muy grande, con más de ochenta y seis mil kilómetros cuadrados y más de siete millones doscientos mil habitantes, nos queda bastante por hacer para lograr una vertebración completa, una articulación social bastante significativa. Y yo creo, señor Pacheco, que todo lo que se ha hecho para lograr ese objetivo de articulación y de vertebración social no depende solamente de lo que hagan las Administraciones públicas: una sociedad como la sociedad andaluza estará bien vertebrada, estará bien articulada, no solamente como consecuencia de lo que hagan las instituciones, de lo que hagan las Administraciones públicas, sino fundamentalmente también del protagonismo que adquiera la propia sociedad civil, es decir, del papel que jueguen las asociaciones civiles, del papel que juegue, por ejemplo, el voluntariado, del papel que jueguen las organizaciones no gubernamentales. Y por eso tenemos que fomentar, apoyar, empujar la presencia de estas organizaciones, de estas instituciones, porque son absolutamente imprescindibles para la articulación y la vertebración de la sociedad andaluza. De todas maneras, pienso y estoy convencido de que la articulación social, de que la vertebración que tiene Andalucía en estos momentos, es bastante importante, y eso se ha logrado fundamentalmente no solamente por el papel cada vez más significativo, progresivo, que juegan estas asociaciones; se debe también a que se han hecho fuertes inversiones en infraestructuras de transportes y de comunicaciones. Las autovías, las carreteras, el Ave, nos han unido más a todos los andaluces, nos han acercado más a todas las ciudades, a todas las provincias, y eso ha sido importante para la articulación. Y también porque hemos hecho un esfuerzo inversor muy importante en formación, en educación, incluida la universitaria. Hoy cada provincia andaluza tiene su universidad, y eso es importante también para la distribución y el reparto de conocimientos y de información, y para que todos también nos sintamos mucho más vinculados a nuestra tierra, a nuestra región, a nuestra Comunidad, y creo que es importante.

Y quedan, como he dicho antes, algunas cosas importantes para hacer, para superar el localismo, y yo ayer —y he reiterado esta mañana— hice una oferta de compromiso político para evitar el enfrentamiento o la utilización del agravio comparativo por parte de los Grupos políticos entre ciudades o entre provincias. Y tengo que decir aquí, señor Pacheco, en honor de la verdad, que este compromiso, esta oferta la hice ayer en esta Cámara como consecuencia de conversaciones y discusiones que he tenido con algunos dirigentes del Partido Andalucista, pero yo creo que eso nos puede ayudar también a favorecer más la vertebración y la articulación social, que cada uno defienda los intereses

de su ciudad o de su provincia pero que no utilice el enfrentamiento contra otra ciudad o contra otra provincia de Andalucía. Eso es muy importante, porque, si se hace ese enfrentamiento, nos debilita como región, nos debilita como Andalucía, nos debilita la perspectiva global.

Y en este sentido o en este contexto, usted ha hablado de la comarcalización como una de las apuestas más importantes para el Partido Andalucista. Yo entiendo, y lo sabemos, que existen discrepancias en este tema entre el Partido Andalucista y el Partido Socialista, pero seguramente, señor Pacheco, coincidiremos en algo que yo creo que es importante, en algo en lo que nos podemos poner de acuerdo. Primero, que no podemos impulsar un proceso artificial de comarcalización, y en segundo lugar, que, como no estamos de acuerdo ambos partidos en ese proceso artificial de comarcalización, tenemos que fomentar —y en eso coincidimos—, tenemos que fomentar fundamentalmente que esa comarcalización nazca, surja, se desarrolle desde abajo, y tendremos que empujar a los propios municipios para que ellos sean los que se pongan de acuerdo sobre las funciones, contenidos y límites de un proceso de comarcalización.

Otro tema que ha tocado, señor Pacheco, es el tema de la competitividad, algo me he referido a ella al comienzo de la réplica o de mi respuesta a su intervención. Yo estoy totalmente de acuerdo: tenemos que estar en Europa, tenemos que estar en los mercados europeos y, por lo tanto, tenemos que rebajar costes a los empresarios para ser más competitivos, y tenemos que hacer un esfuerzo tremendo, todavía más, en Formación Profesional. También en la capacidad de gestión, organización y ordenación del trabajo en las propias empresas, y también de innovación tecnológica —eso es lo que nos va a hacer fundamentalmente más competitivos en los mercados europeos—, así como en la adaptación a las necesidades y exigencias de los mercados europeos. Y yo estoy seguro, convencido, porque los datos así lo demuestran, que cada vez estamos entrando más en los mercados europeos, y a eso antes me he referido.

Cajas de ahorros. Usted sabe que vamos a discutir con todos los Grupos políticos, con todos los sectores interesados, una futura ley de cajas de ahorros, y yo estoy totalmente de acuerdo en que hay que aumentar la participación, la presencia de las cajas de ahorros en proyectos industriales que favorezcan y beneficien a Andalucía, como hemos hecho, por ejemplo, en relación con la Compañía Sevillana de Electricidad. Las cajas de ahorros tienen que estar presentes en proyectos industriales que sean estratégicos, que tengan un carácter estratégico para el desarrollo de la economía de Andalucía.

Y, señor Pacheco, yo quiero terminar señalando una cosa que dije ayer o un aspecto que señalé ayer en mi intervención. El Partido Andalucista, al que usted ha representado en este debate, es un partido que firmó el año pasado un pacto de coalición con el PSOE de Andalucía para formar un Gobierno. Yo tengo que decir aquí, señor Pacheco —sé que algunos harán alguna interpretación torcida de lo que voy a decir—, yo pienso, señor Pacheco —y es la primera oportunidad que tengo

de decirlo en esta Cámara—, que con ese pacto de coalición ustedes hicieron una apuesta, una apuesta progresista por Andalucía. Ha sido y es un hecho histórico en estos momentos ese pacto, es la primera experiencia histórica de pacto de estas características en nuestra Comunidad Autónoma, y se está demostrando que acertamos, que acertaron ustedes y que también el Partido Socialista acertó. Hoy el pacto ha dado estabilidad política —lo he dicho muchas veces—, ha desbloqueado problemas institucionales, ha enviado mensajes de tranquilidad también a los operadores económicos y sociales, a los sindicatos y a los empresarios. Por lo tanto, nos tenemos que sentir orgullosos de ese pacto de coalición y de esa apuesta que los dos partidos hicieron por Andalucía.

Y seguramente a otros no les ha gustado, y encuentro lógico que a otros partidos no les haya gustado la coalición, pero ahí está esa coalición, ahí está para funcionar, para gobernar y para hacer progresar y avanzar a Andalucía. Al asumir ustedes, a través de ese pacto de coalición, el convertirse en un partido de gobierno, ustedes asumieron una gran responsabilidad y también —lo entiendo perfectamente— un gran riesgo; pero también estoy convencido, señor Pacheco, de que esa responsabilidad y ese riesgo han merecido la pena para todos los andaluces.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Pacheco, su señoría tiene la palabra para el turno de réplica.

El señor PACHECO HERRERA

—Señor Presidente. Señorías.

Señor Presidente, también le agradezco el tono de su turno, de su intervención, y me gustaría empezar por el orden en que usted me ha contestado sobre la Unión Europea, qué significa para Andalucía y qué riesgos tiene esa Unión Europea.

Todos sabemos, señorías, que los acuerdos de Maastricht han producido un proceso, que se está desencadenando, por el cual los Estados van a ceder parte de su soberanía a favor de esas entidades supraestatales; por lo menos en lo económico, en lo monetario, no en lo político, porque Maastricht, como saben, no funciona en lo político, y ahí está como ejemplo la guerra de Yugoslavia y las que se vieron venir en su día en otros países del antiguo Este de Europa.

Estoy de acuerdo con el Presidente Chaves en que hoy Bruselas es un referente importante para la política andaluza. He tomado nota y, en la distribución de competencias, a Bruselas le va a corresponder el diseño de

las políticas macroeconómicas, mientras que al Estado nuestro, al Estado central, le van a quedar algunas competencias importantes, como el caso de la política de empleo y el diseño del marco de las relaciones laborales y, teóricamente, en materia presupuestaria, ciertos capítulos de inversión pública y política de tributos, aunque dentro de una necesaria armonización fiscal, y los grandes temas que quedan fuera de esto que he descrito, que son las políticas de la ordenación de la economía, de formación de capital público —inversiones, infraestructuras y equipamientos social— y las políticas horizontales que inciden sobre el entorno de productividad y competitividad de un territorio —formación, I+D, transportes, medio ambiente, ordenación del territorio—, todas ellas van a corresponder y corresponden a la Junta de Andalucía. Y por supuesto que le pueden resultar, le pueden incidir directa o indirectamente las políticas que manden de Bruselas, pero éstas son competencias de la Junta, y a esto es a lo que antes me refería que la Junta tiene que relanzar con energía, sabiendo los riesgos que tiene de esa incidencia de Bruselas.

Mire, señor Presidente, cuando decía que nos preocupaba que algún partido político pudiera confundir, también nos incluíamos nosotros. Porque a veces podemos confundirnos, y podemos confundir el conflicto político con el conflicto de las instituciones; usted ha hecho bien en aclararlo. Por tanto, nuestro tono de precaución, que es que confiábamos en que no se produjera esa identificación, usted lo ha aclarado y, por tanto, no voy a abundar más en ese tema.

Respecto al tema de la financiación autonómica, decirle, no a usted, sino al portavoz de Izquierda Unida, de los comunistas, que difícilmente puede estar enterado de cómo van los trabajos de esta Comisión porque no aparecen o han aparecido una vez, o no presentan las alegaciones en el plazo que se les dio. Pero es compromiso de este Presidente de esa Comisión, de acuerdo con los portavoces de otros Grupos, tener el trabajo terminado a 30 de junio, dejando abierta la posibilidad de un capítulo para la financiación sanitaria, en la que me temo, señor Presidente —y ahí le doy la razón—, puede haber otro conflicto con el Gobierno central.

Mire, hemos hablado de las líneas clave para el Partido Andalucista —y la mejor ocasión es, en esta tribuna, en este debate, al margen de otros foros que tengamos particulares—, de la vertebración. E insistimos porque este portavoz se ha visto involucrado muchos años atrás en problemas de vertebración y en problemas de localismos —no provincialismos, porque no es plato que me guste mucho—. Por tanto, hemos visto años atrás esta irrupción de localismo y provincialismo; sobre todo cuando estábamos solos frente al imperio, ahora son más.

Y creemos que el antídoto, señor Presidente, el antídoto frente a la vertebración es la descentralización del poder, no hay otro. Al final, llámese comarca, llámese un nombre nuevo que inventemos, el antídoto frente a esta vertebración, esta falta de vertebración, será una descentralización del poder. En la forma en que se diga, el tiempo que necesite, pero Andalucía la vertebración la va a conseguir con este antídoto. Y, si no es pronto, la defensa

y la definición de unos intereses globales de Andalucía se están desdibujando, se están desdibujando, porque hoy en día, señor Presidente, así como antaño estábamos cogidos los Ayuntamientos en un bocadillo entre el Gobierno central y las autonomías, ahora se están cambiando las tornas, y es el Gobierno autonómico el que está siendo cogido en un bocadillo entre un Gobierno central y unos poderes locales que le son adversos. Si eso ocurre así, se están desdibujando la defensa y la consecución y una definición nítida de cuáles deben ser los intereses globales de Andalucía.

Por tanto, un antídoto es una descentralización, y otro instrumento importante, del que esta mañana se ha hablado y del que yo no he querido hablar, que es la RTVA. Urge, señor Presidente, urge que los partidos de esta Cámara y urge que los partidos de la coalición asuman y acometan cuanto antes y definan qué televisión queremos. Si acertamos en esa definición de qué televisión queremos, ayudará bastante, qué duda cabe, a conseguir superar esos localismos y provincialismos, y ayudará a conseguir alcanzar esa definición de los intereses globales de Andalucía.

Nosotros creemos y hemos insistido en que el reto que tiene este Gobierno que usted preside, en estos tres años duros, es la competitividad. Y, como está garantizada la estabilidad, señor Presidente, y somos conscientes de lo que dijimos en aquella noche de las elecciones, éramos consciente los dirigentes de aquel partido de los riesgos, de las ventajas y los inconvenientes, lo asumimos porque creíamos que era lo más importante, porque era coherencia con nosotros mismos y coherencia con el electorado —porque decíamos en nuestros carteles: «Queremos ser la solución para Andalucía»—, y además no ha permitido recobrar protagonismo y credibilidad frente a la opinión pública.

Por tanto, somos conscientes de los riesgos e inconvenientes, pero no le quepa a usted la menor duda, señor Presidente, de que este partido que hoy represento en esta Cámara va a ser leal a ese pacto de gobierno por muchos medios amarillos que todos los días se empeñen en intentar anularlo, o políticos que intenten anular ese pacto de estabilidad. Soy consciente de la dureza de mis palabras, pero no vamos a sucumbir en esta prueba de lealtad a esos periódicos amarillos que están siempre agujoneando a los dirigentes del Partido Andalucista.

[Aplausos.]

Termino, señor Presidente. Urge la Ley de Cajas de Ahorros, como urge la Ley del Suelo. Y tiene usted que tomar cartas en el asunto, porque las cajas de ahorros, la Ley de Cajas de Ahorros es de vital importancia para esta política de competitividad que predicamos y que le exigimos a este Gobierno andaluz. Si las cajas de ahorros las reorientamos, las cajas de ahorros andaluzas pueden ser unas coadyuvantes del sector público andaluz. No que sirvan para financiar déficit, que dirían algunos [ininteligible] de la derecha, no, no; cuando decimos coadyuvantes del sector público andaluz, quiere decir que será el Gobierno andaluz, o el Parlamento, según decida esa ley, el que les obligue, indique a las cajas de ahorros cuál debe ser su

política de pasivos, de activos, dónde expandirse y cómo tienen que acudir a las operaciones que sean interesantes para el interés andaluz, tipo Sevillana, compra de Gas Natural o cualquier otra actividad que se le insinúe o se le indique por parte de la autoridad competente que así decida la ley.

Por tanto, señor Presidente, son cinco o seis temas que quería aclararle a raíz de su intervención.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Pacheco Herrera. Señor Presidente, su señoría tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Señor Pacheco. Muy brevemente.

Yo creo que coincidimos en muchos de los temas que se han planteado. Y yo creo que algunos pueden criticar esa coincidencia. Yo creo que no debe de sorprender absolutamente a nadie que dos partidos que forman un Gobierno de coalición tengan puntos comunes, puesto que también tienen un programa común de gobierno que ha sido pactado entre las dos fuerzas políticas, sin perjuicio, lógicamente, de que pueda haber también discrepancias y de que pueda haber o existir diferencias.

Yo, simplemente, señor Pacheco, sobre el tema de la vertebración, sobre el tema de la comarcalización, yo ya he manifestado cuál es mi punto de vista, e incluso estoy de acuerdo con la idea o la teoría de la descentralización del poder. En definitiva, el Título VIII de la Constitución fue, precisamente, una regulación de la descentralización política y económica del poder central y del Estado.

Pero al mismo tiempo —por eso incluso—, en relación con los Ayuntamientos, yo soy favorable a que haya un pacto local de Estado que no solamente resuelva el problema estructural financiero de los Ayuntamientos, un pacto donde podamos sentarnos Ayuntamientos, Gobierno de la nación y Comunidades Autónomas, y que arregle el problema estructural financiero de los Ayuntamientos, sino que, al mismo tiempo, aquí en Andalucía, hagamos un pacto local de Andalucía que regule o que establezca qué competencias la Junta de Andalucía puede delegar en los Ayuntamientos como la institución que está más cerca de los ciudadanos. Por eso hemos entregado un documento a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias para que pueda, lógicamente, ser la base de una discusión entre todos.

Pero, al hablar de descentralización del poder y ponerla en relación con las comarcas, señor Pacheco, nos encontramos con un problema. Primero, que yo creo que no podemos empezar desde arriba, que tenemos que empezar desde abajo: poner de acuerdo a los Ayuntamientos que pueden estar dentro de un determinado ám-

bito territorial. Y no es fácil poner de acuerdo a los Ayuntamientos, porque un proceso de comarcalización, si no es artificial, no solamente se tiene que basar en cesión de competencias de la Junta de Andalucía o de las Diputaciones Provinciales, sino también de los propios Ayuntamientos que forman parte o que pueden formar parte de ese ente superior que es la comarca. Por eso creo que no podemos establecer un proceso artificial de comarcalización: tenemos que empezar desde abajo, tenemos que, en definitiva, poner o que se pongan de acuerdo los propios Ayuntamientos.

Otros temas que usted ha mencionado: papel de Andalucía en la Unión Europea, el problema de la competitividad; el problema también de la financiación sanitaria lo he mencionado, y usted también lo ha mencionado en las intervenciones anteriores. El tema de la financiación sanitaria es capital, es fundamental. El presupuesto de la sanidad en Andalucía son 600.000 millones de pesetas, más de noventa mil pesetas por cada habitante andaluz. Por lo tanto, nos estamos jugando mucho, nos estamos jugando lo que es una de las políticas sociales más importantes, de las conquistas, de los logros más significativos que en los últimos años ha tenido el pueblo andaluz; de ahí la importancia de la financiación sanitaria. Y he dicho esta mañana que espero que el Gobierno de la nación no cometa los mismos errores en relación con la financiación sanitaria como los ha cometido en relación con la financiación autonómica.

Ley de Cajas de Ahorros. La discutiremos, nos pondremos de acuerdo y, a lo largo de este año, estará presente en esta Cámara.

Ley del Suelo. Sé también que el Consejero de Obras Públicas está en contacto con todos los Grupos políticos para hacer una ley del suelo, quizás con carácter transitorio, que pueda, lógicamente, dar salida a los planes de ordenación urbana que están pendientes de aprobación por alguna ciudad, sobre todo después de la sentencia del Tribunal Constitucional declarando inconstitucionales determinados artículos de la Ley del Suelo nacional. Tenemos que hacerlo rápidamente, y quizás esto sea o tenga que ser y deba ser uno de los puntos de contacto, de consenso, entre todos los Grupos políticos, porque, como ya he dicho, hay intereses de algunas ciudades, como por ejemplo Málaga, que necesitan esa ley del suelo rápidamente para aprobar su plan de ordenación urbana.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, a continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Caballos Mojeda.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Señor Presidente. Señorías.

Estamos ante un debate crucial en toda legislatura,

ante el debate del estado de la Comunidad, primero de esta quinta legislatura. Son varios ya los que hemos celebrado en este Parlamento de Andalucía, y quedan reflejados en el *Diario de Sesiones* cuáles han sido las posiciones que han venido manteniendo unos Grupos y otros.

Y lo primero que quería decir, a título de introducción, es que, a mi juicio, el debate del estado de la Comunidad es un debate en el que se hace un balance sobre la situación de Andalucía. Sobre la situación de la Comunidad entera de Andalucía, sobre la situación de Andalucía como autonomía dentro del Estado de las autonomías, como institución política que refleja la voluntad que los andaluces conquistaron el 28 de febrero de 1980. Que se hace, cómo no, un balance —y esto es fundamental, aunque no exclusivo—, que se hace un balance sobre la actuación del Gobierno de Andalucía, pero en el que se puede, se debe y en el que cabe hablar del conjunto de las instituciones de Andalucía, de las actitudes y de las políticas de las distintas fuerzas sociales, agentes económicos, partidos políticos e instituciones de nuestra Comunidad Autónoma, puesto que, en definitiva, señorías, de todos, en una sociedad democrática —que no totalitaria—, de todos depende, aunque la parte principal corresponda al Gobierno, de todos depende que las cosas vayan mejor o que las cosas vayan peor.

Y, señorías, mi experiencia a lo largo de todos estos años en el Parlamento de Andalucía —y está reflejado en las hemerotecas y en los *Diarios de Sesiones*— es que nos encontramos con el mismo discurso por parte de los Grupos de la oposición. Aunque hayan cambiado sus portavoces, aunque hayan cambiado las circunstancias, aunque haya cambiado la correlación de fuerzas, nos encontramos el mismo discurso cuando las cosas van bien, cuando las cosas van mal —y han ido mal en algunos años de este período autonómico, que es el período más brillante y más positivo de la historia contemporánea de Andalucía, se pongan como se pongan, y todos los datos están ahí para avalarlo— y cuando las cosas han ido regular, que también ha habido algunos años que han ido regular.

Y cuando las cosas han ido bien, hemos oído los mismos discursos, las mismas argumentaciones, así es que, vayan como vayan las cosas, siempre nos coge el toro. En términos coloquiales se podría decir: «Tires por donde tires, te encontrarás con Ramírez»; es decir, se presenten los datos de la realidad que se presenten, vayan las cosas como vayan, nos encontramos con el mismo discurso por parte de la oposición. Ahora continuaremos en el discurso y daremos algunos datos más de por qué lo que digo, señor Mancha, es cierto.

Lo que puedo decir es que, desde luego, en mi opinión, podemos estar tranquilos en el Partido Socialista, el Presidente de Andalucía, Manuel Chaves, compañero Manolo, podemos estar tranquilos si lo mejor que puede presentar la oposición, el discurso que puede hacer la oposición, si el portavoz mejor que puede presentar la oposición es lo que hoy hemos visto en el discurso y en la intervención del señor Atencia. Que, por cierto, no está aquí y lo lamento; no me hace a mí, personalmente, ningún

feo, sino a los electores y al partido que represento, pero seguro que me estará viendo por el circuito interno de televisión. Me acuerdo de los concursos, cuando yo era pequeño, los concursos radiofónicos, en que empe-zaban siempre los que intervenían, la gente llamaba por teléfono a cantar, normalmente, copla andaluza, decían: «Saludo a mi padre y a mi madre, que me estarán escuchando». Bueno, saludo al señor Rejón y al señor Atencia, que seguro que me están viendo por Telecinco Llagas, que es como denominamos aquí coloquialmente al circuito interior de televisión; no me ofenden en modo alguno, sé que me están escuchando.

Lo que sí quiero decir es que si lo que pueden ustedes ofrecer, señores del PP, señorías de la derecha, es este discurso y esta actitud, podemos estar absolutamente tranquilos. Se ha demostrado, una vez más, con el discurso de hoy, la indignancia política en la que se encuentra la derecha en Andalucía, la incapacidad de articular ningún discurso que no se base en el juego sucio y en el catastrofismo. Y lo que queda evidenciado es que, una vez más, el portavoz del Partido Popular, en el discurso que articulan ustedes como partido de oposición y ustedes mismos como organización política, no están dando la talla. No están dando la talla y no están a la altura de las circunstancias, y esto es lamentable. Lamentable por Andalucía y lamentable también porque con intervenciones como la del señor Atencia, se devalúa también este Parlamento, lamento decirlo: no se puede hacer una intervención más impresentable y más falta de seriedad.

En el fondo no se puede esperar, qué cabe esperar de un partido que les teme a unos guiñoles y al que le preocupa lo que puedan decir unos muñecos. Andalucía merece otra oposición, señorías, igual que los electores del PP creo que merecen otro jefe de la oposición, otro jefe de filas y otro portavoz parlamentario. Señorías, barbaridades las que ustedes dicen todos los días en los medios de comunicación y las que han dicho aquí esta mañana, y ahora me referiré a ello.

Aquí lo antiguo es lo que usted conoce bien, señor Mancha. Usted conoció muy bien lo que es lo antiguo en este país, perfectamente.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio y ruego que no entren en diálogo con el orador que tiene el uso de la palabra.

Señor Caballos, su señoría puede continuar.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Señores del PP, señores de la derecha, ustedes no tienen ninguna credibilidad para hacer el discurso que han hecho, y no tienen ninguna razón para hacer el discurso que han hecho.

Señores del PP, han hablado ustedes, habló esta mañana el señor Atencia de los cuentos chinos. Les voy a hablar yo de algunos cuentos chinos, de algunas mentiras

y del gigantesco fraude electoral que ustedes han cometido en Andalucía y en España, ¿verdad? Porque, claro, cuando se oyen palabras tan gruesas pronunciadas en boca del señor Atencia, reiteradas una y otra vez en los medios de comunicación y reflejadas y recogidas en el *Diario de Sesiones*, uno piensa a veces: «Bueno, mejor no darle importancia; mejor no contestar a lo que es la práctica sistemática del insulto, de la injuria y de la calumnia»; pero luego, al final, uno cree que sí tiene la obligación de contestar, para que no parezca en modo alguno que el que calla otorga. Y le voy a hacer algunas argumentaciones y algunos recordatorios de lo que ustedes argumentaban cuando estaban en la oposición, y no hace de esto tanto tiempo.

Ustedes hablaban de la centralidad del Parlamento. Está muy claro cuál es la centralidad del Parlamento para el señor Aznar: se gobierna a golpe de decreto ley, lo cual está tasado y previsto en la Constitución como medida excepcional. Gobiernan ustedes a golpe de decreto ley, que no está justificado en la inmensa mayoría de los casos en que lo aplican.

Hablaban ustedes de la profesionalidad y de la elección parlamentaria del director general de la televisión pública. Todo el mundo sabe que han aplicado eso allí donde han llegado al Gobierno, ¿verdad?; que lo pregunten en Valencia, que lo pregunten en Galicia o que le pregunten al señor López-Amor que, por supuesto, es un profesional desvinculado de todo compromiso político. Y no hablen ustedes de utilización partidista de los medios de comunicación públicos, por favor; vean ustedes el Nudo del señor Buruaga, véanlo. No hay nada más que verlo, están minutados, no hay un sólo telediario en que, por lo menos, seis Ministros del Gobierno de la nación no anuncien grandes planes y grandes programas, y, de vez en cuando, bien atrapada en un *sandwich*, alguna manifestación, con la cara desenfocada, de Felipe González.

Ustedes hablaban aquí, y plantearon y votaron, con sus socios de Izquierda Unida, que, por lo visto, mantienen la sociedad —saludo también al señor Rejón, que no está aquí y que seguro que me estará viendo por el circuito interior—, ustedes plantearon el control previo y la autorización de la Comisión de Hacienda del Parlamento cada vez que el Gobierno... Sí, sí, de esta Comunidad estoy hablando, también podemos hablar de las otras, y luego hablaremos también... Sí, sí, exactamente igual que ustedes han hablado de cosas que no se refieren estrictamente a Andalucía, señor Diputado del PP, repásese la intervención del señor Atencia. Ustedes hablaron de la autorización por la Comisión de Hacienda como control previo o como autorización previa para que el Gobierno hiciera gastos. ¿Dónde han aplicado esa medida? ¿En qué autonomía que gobiernan? ¿La han aplicado en el Gobierno central, ahora que han llegado ustedes al poder, o es que todo esto no eran nada más que discursos para la galería? ¿O es que todo esto no era más que la práctica sistemática y calculada de una estrategia cínica y demagógica para llegar al poder como fuera, para quedar bien en los medios de comunicación y olvidarse inmediatamente en cuanto se calienta

el sillón de La Moncloa, como ha hecho el señor Arenas? Cuando hablaban ustedes, y aprobaban en este Parlamento, porque tenían mayoría con IU, del control de las subvenciones, ¿dónde aplican ustedes ese control de las subvenciones? ¿En el Gobierno central? ¿En las autonomías que gobiernan? ¿En los Ayuntamientos y Diputaciones de Andalucía? ¿Dónde? ¿Dónde lo aplican? ¿Dónde están aplicando la Ley de Publicidad Institucional, impidiendo, como impedían ustedes con aquella ley que aprobaron con los votos de IU, que se pueda hacer publicidad institucional en precampaña y en campaña? ¿Dónde lo aplican? ¿Dónde la limitación de mandatos del Presidente? ¿Dónde la bajada de impuestos? ¿Dónde la reforma fiscal? Que han bajado ustedes los impuestos para las rentas de capital, mientras han mantenido la presión fiscal sobre las rentas de los trabajadores y han aumentado la imposición indirecta, los impuestos indirectos, con lo cual se hace una grave injusticia fiscal. ¿Dónde están aplicando la reducción de altos cargos? ¿No recuerdan las enmiendas que presentaba aquí en la anterior legislatura el señor Arenas, con lo cual recorría Andalucía de punta a rabo y daba ochenta ruedas de prensa diciendo: «Eliminaremos no sé cuántos cargos de la Administración autonómica, con lo cual nos ahorraremos 70.000 millones, que dedicaremos a la inversión para arreglar no sé cuántas carreteras, no sé cuántas autovías, no sé cuántos pantanos, no sé cuántas escuelas, no sé cuántos hospitales»? ¿Dónde están esos altos cargos reducidos? ¿En la Administración del Estado no iban a reducir 5.000 altos cargos? ¿Dónde están? Los han aumentado ustedes. Ustedes mintieron, eran unos irresponsables o eran unos inmaduros; me da igual, me da igual. O lo tenían todo perfectamente calculado, en esa estrategia cínica y demagógica a la que me he referido.

¿La profesionalización de la Administración, dicen ustedes? Han arrasado ustedes con el 86% de los altos cargos gerenciales de la Administración central, cosa que no hizo el PSOE con la UCD, y cosa que no se ha hecho en ningún país de Europa.

¿Hablaban ustedes de la utilización partidista de las instituciones? Aquí tengo un *dossier* con lo que es la utilización partidista de las instituciones, en los Ayuntamientos que ustedes gobiernan; si quieren, se los leo luego uno a uno.

Sí, sí. No, pues si me dicen que sí, se lo leo [risas.], se lo leo.

Hablaban ustedes de ética y de transparencia; hablaban ustedes de incompatibilidades; hablaban ustedes de duplicar, de multiplicar las inversiones públicas y, al mismo tiempo, bajar los impuestos, y, al mismo tiempo, aumentar el gasto social. Hablaban ustedes de que el PER era malo, y las pensiones también, pero ahora lo que van vendiendo por ahí es que han conseguido mantener lo que nosotros ya habíamos conseguido. ¡Oh!, gran logro, campanas al vuelo: el PP mantiene lo que nosotros ya habíamos conseguido. Eso es lo que ustedes venden como positivo, lo que nosotros implantamos y lo que nosotros hemos consolidado, y lo que a ustedes, aunque quieran, les va a costar mucho trabajo reducir o recortar.

Señorías, los hechos son los que son: no han aplicado

ustedes ninguna de esas medidas con las que el señor Arenas se pavoneaba en esta Cámara y fuera de esta Cámara, las medidas aquellas de regeneración democrática que decía el señor Arenas. ¿Qué decir de aquellas soflamas del señor Arenas apelando a la cobardía política del Presidente de Andalucía, entonces, como ahora, por la voluntad de los andaluces, señor Chaves, que no defendía con firmeza ante la Unión Europea nuestros productos, ni nuestros intereses, ni nuestros pesqueros ante Marruecos, ni defendía a Andalucía frente a las continuas cesiones —se decía, se decía— del señor González ante el señor Pujol? ¿Qué ha pasado con esa firmeza? ¿Cuál es? ¿La firmeza que se ha empleado por parte del Gobierno del señor Aznar, de la Ministra Loyola de Palacio o del propio Ministro, señor Arenas, ante la reforma de la OCM, de la Organización Común de Mercado de Frutas y Hortalizas, que han sido calificadas esas reformas, por todas las organizaciones agrarias de Andalucía, como negativas para los intereses de Andalucía, desde Asaja hasta la UPA, pasando por la UAGA y todos los partidos políticos, naturalmente, excepto ustedes? ¿Dónde está la firmeza ante los nacionalismos vasco y catalán, ante los cuales, por lo visto, se estaba hundiendo la idea de España? España, esa palabra con la que se llenaban la boca e hinchaban el pecho en estilo viejo, en estilo imperial.

Bueno, ahora nos encontramos —sólo tengo algunos ejemplos, no quiero abrumarles—: «Pujol defiende el pacto con Aznar porque da mayores dividendos». Las citas de Arenas aquí y fuera de aquí, en relación con la situación anterior, están ahí para quien quiera recordarlas. Por eso les decía que no tienen ustedes ninguna autoridad para hacer el discurso que están haciendo. Y no vean en esa teoría conspiratoria al PSOE por todas partes. El PSOE está ahí, es cierto que no está de acuerdo con algunas de las medidas, con la línea del Gobierno central, y no estamos de acuerdo con el sistema de financiación. Pero no es sólo el PSOE el que piensa que este sistema de financiación es injusto, no sólo es el PSOE el que cree que con este sistema de financiación se beneficia más a las regiones ricas y se perjudica más a las regiones menos desarrolladas. Dice aquí un sondeo del CIS, que ahora dirigen ustedes, pone de relieve el rechazo de la mayoría al sistema de financiación autonómica. Pero no de la mayoría del PSOE; de la mayoría de los ciudadanos, o sea, del 92'3. El 92'3 del electorado del Partido Popular opina que el Ejecutivo beneficiará a Cataluña. ¿Qué quieren que les digamos, después de lo que ustedes largaron contra la cesión, en ciertas condiciones, con ciertos límites, con ciertos topes, del 15% del IRPF que hicimos nosotros en su momento?

La encuesta pregunta si el Gobierno trata por igual a las Comunidades: el 72'6 de los españoles piensa que favorece a unas sobre otras, y destaca, en ese sentido, que responde así también el 86'1% de los electores de Izquierda Unida.

Cuando se interroga sobre cuáles serán las tres autonomías más beneficiadas, los que creen que sí habrá favorecidas responden, en primer lugar, que Cataluña —87'1—; en segundo lugar, el País Vasco —57'3—, y

en tercer lugar, Madrid —18'2—. Esto es lo que dice el CIS, no es una propaganda, por tanto, del Partido Socialista, no es una opinión sólo del Partido Socialista. Ustedes han hecho un sistema de financiación fruto de su necesidad de llegar al poder, en primer lugar, y de mantenerse en el poder. Pero nosotros no somos responsables de que ustedes no tengan un proyecto de Estado, nosotros no somos responsables de que se esté construyendo y desarrollando el Estado de las autonomías a golpe de exigencias de los nacionalismos vasco, catalán y canario, que exigen cada mes, cada trimestre, cada semestre.

Ha hablado el señor Atencia hoy de las hipotecas. Para hipoteca la que tiene el señor Aznar por permanecer en La Moncloa, adonde no quería ir, porque aquello le resultaba un lugar muy desagradable. El otro día se vio enseñando, en la entrevista con menos audiencia de la historia de la democracia, a un Presidente de Gobierno se le veía enseñando y disfrutando de La Moncloa, adonde no quería ir. Bien, bien, no tenemos nosotros ninguna responsabilidad en que ustedes hayan convertido la construcción o el desarrollo del Estado autonómico en un semillero de agravios. Cada mes, cada trimestre o cada semestre la hipoteca les cuesta más. Los créditos hipotecarios bajan para todos los españoles, menos para el señor Aznar; ése cada mes tiene que pagar más, y el problema es que no se le dé fin a esta cuestión. Y el problema es que, cuando a Andalucía se le niegan los impuestos especiales, que habían solicitado el Consejo de Gobierno y su Consejera de Economía y Hacienda argumentándolo y razonándolo en términos técnicos, y que sobre esos impuestos especiales sí estábamos en condiciones de aceptar y de asumir la corresponsabilidad fiscal —claro que sí, pero no sobre el IRPF, sino sobre una cesta de tributos, sobre los impuestos especiales—, se le dijo a Andalucía que no, que no era posible ceder a las autonomías los impuestos especiales, que eso tenía una gran complejidad técnica. Y se le ceden una noche al País Vasco, se le ceden una noche los impuestos especiales al País Vasco, lo cual genera, inmediatamente, la protesta airada del socio preferente de ustedes, del señor Pujol, que dice: «Para mí también, para mí los impuestos especiales también», y generan ustedes una situación de paraíso fiscal de hecho en relación con la fiscalidad del País Vasco. Y el primero que protesta airadamente, con cajas destempladas, es el Presidente de Cantabria —que no es del PSOE, que es del PP—, y denuncia el efecto frontera —es decir, denuncia la amenaza que para los intereses económicos de Cantabria genera esa fiscalidad más suave en el País Vasco que en los territorios limítrofes—, y protesta el Presidente de La Rioja por la misma razón —que no es del PSOE, sino que es del PP—, y protesta el Presidente de Castilla y León —que no es del PSOE, sino que es del PP—, y protesta el Presidente de Navarra y protesta el Presidente de Aragón.

En definitiva, ustedes son los responsables de este desastre, ustedes son los responsables de esa situación y ustedes son los únicos responsables, los únicos responsables, ustedes, en Andalucía, de haber protagoni-

zando en la cuarta legislatura uno de los episodios políticos menos presentable, menos digno, menos riguroso, menos serio de la historia de la democracia española; ustedes, aliados con el señor Rejón, o el señor Rejón aliado con ustedes.

Han sido muchas las cosas que han dicho en estos dos últimos años de la cuarta legislatura, muchas: todas han quedado grabadas en los medios de comunicación, todas han quedado grabadas aquí, en el *Diario de Sesiones*. Han funcionado ustedes, el PP de Andalucía, durante ese tiempo, quizás marcados por la impronta de su líder, que se fue rápidamente a Madrid demostrando que Andalucía únicamente le interesaba como plataforma electoral, como trampolín para irse a otro lugar, ustedes han hecho una práctica política demostrando que son ustedes la organización regional del PP más irresponsable, más frívola y más oportunista, y con esa política que hicieron ustedes en la cuarta legislatura, repito, con el apoyo incondicional del señor Rejón —al que luego me referiré, aunque sólo un momento—, ahora están pagando, naturalmente, esas consecuencias. Porque, señorías, señor Atencia —aunque no esté aquí presente—, señor Ojeda —que sí está presente—, la estrategia del señor Arenas de obtener votos como fuera y cuanto antes ha demostrado, en primer lugar, una carencia de escrúpulos democráticos; en segundo lugar, hambre de poder, y en tercer lugar, inmadurez política. Porque ahora, de todo lo que prometieron, nada; de todo lo que prometieron, del estilo demagógico y cínico de hacer política en Andalucía del Partido Popular. Aquí tengo un *dossier* de lo que han hecho sus Alcaldes en las capitales; aquí están los datos de todo lo que prometieron sobre la austeridad, sobre los sueldos, sobre el enchufismo, sobre la utilización partidista de las instituciones, sobre el diálogo social, sobre las inversiones... ¿Quiere que se lo lea? Están aquí.

Sí, ¿no? ¿A que se los leo? [*Rumores.*] ¿Sobre la austeridad? ¿Quiéren sobre la austeridad? ¿Sobre los sueldos de los Alcaldes y Concejales? ¿Sobre las incompatibilidades?

Bueno, atendiendo a la petición del respetable, hablaremos del incumplimiento flagrante de los compromisos electorales, de la contradicción entre los discursos y las propuestas del PP en el Parlamento de Andalucía con lo que luego han hecho allí donde gobiernan, de las actitudes intolerantes y poco democráticas cuando se está en el poder y se reciben críticas. Porque es lógico, ahora son ustedes un partido de gobierno porque así lo han querido los ciudadanos en ocho capitales de Andalucía, en ciento cuarenta municipios de los más de ochocientos que componen Andalucía, en dos Diputaciones Provinciales y en el Gobierno de España.

Sobre la austeridad, ante las promesas reiteradas de bajar los sueldos de los Alcaldes si ellos gobernaban como medida ejemplificadora de austeridad, la realidad ha sido bien distinta: ningún Alcalde de capital ha reducido sus retribuciones. Destacan las subidas de sueldo de los Alcaldes de Jaén —18'9%— y Córdoba —17'5%—; es reseñable el respaldo de Javier Arenas expresamente,

personalmente, a los Alcaldes de Almería y Jaén, que han compatibilizado las Alcaldías, con sueldo, con sus actividades particulares... Almería. Juan Megino, Alcalde. Compatibiliza su sueldo de Alcalde —486.000 pesetas brutas al mes— con el ejercicio de la medicina privada, dedicando tres tardes a su consulta y una más a intervenciones quirúrgicas en la clínica Virgen del Mar. Es Alcalde de 9 a 14 horas. *Diario 16*, 10 de julio de 1995. Juan Megino, Alcalde de Almería: «Almería es una ciudad muy barata; tiene un Alcalde que por mil duros le toca los milindrines a un ciudadano». Como me pedían... No, yo no digo nada, si estoy leyendo lo que en los periódicos han dicho ustedes mismos. Por la boca muere el pez. Luego, si quieren, les recordaré algunas cosas...

Córdoba, el Alcalde, Rafael Merino...

El señor PRESIDENTE

—Señor Caballos, le pediría que, a ser posible, no se refiera personalmente a personas que no forman parte de esta Cámara. Puede utilizar usted la crítica política, legítima, pero sí le pediría que no la personalizase en representantes institucionales no presentes en la Cámara.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Me parece muy bien y asumo la sugerencia del Presidente y espero que ésta se extienda a todos los Grupos parlamentarios y para todas las instituciones, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE

—Así lo haré o lo intentaré, señor Caballos.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Muy bien.

En Córdoba, diré que, frente a la promesa de los que habían dicho que se bajarían el sueldo, el Alcalde se incrementa un 17'5% sobre el que tenía Herminio Trigo; en Cádiz, tras prometer en la campaña que nadie cobraría un duro, la Alcaldesa se pone un sueldo de 4.998.000 pesetas.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. Silencio, por favor.

El señor CABALLOS MOJEDA

—*Diario de Cádiz*, 2 de octubre de 1995: «El PP incumple la promesa electoral de no pagar a sus Conce-

jales». «El resto de Concejales del PP han acordado compatibilizar su actividad privada con los cargos públicos». Hay más ejemplos.

En cuanto a los impuestos, en este apartado es donde el PP, en su programa electoral, hacía más hincapié sobre la necesidad de bajada de impuestos. Tengo aquí los datos. En Almería, 28'77% de incremento, impuestos indirectos más 49'7; tasas y otros más, 117% de incrementos; Patronato de Deportes, 450% de incremento. En Huelva, el punto 15 del programa electoral del PP decía: «Congelación de la presión fiscal». Y es interesante, señorías, entiendo yo —puede que esté equivocado y, en ese caso, pues lo aceptaría paladinamente—, yo creo que es interesante que en una Cámara, que en un Parlamento se pueda debatir entre los distintos Grupos políticos acerca de si unos u otros son coherentes entre lo que prometieron en los programas y lo que están realizando desde las instituciones que gobiernan. Porque es verdad que el PP puede argumentar, el PP de Andalucía, que él no tiene nada que ver con lo que hagan sus correligionarios del PP que dirigen otras autonomías; pueden argumentar incluso, a lo mejor, que ellos tampoco tienen nada que ver con lo que hagan..., que ya sería mucho argumentar, siendo ustedes como son, miembros de un partido de ámbito estatal y que deberían sentirse orgullosos de serlo y, por tanto corresponsables también de lo que haga el Partido Popular en Gerona o en Cádiz, en La Coruña o en Madrid. Yo creo que es interesante, desde el punto de vista democrático, contrastar lo que es, en una campaña electoral, la utilización de eslóganes y de una estrategia que, en mi opinión, ha sido una estrategia calculada de engaño y de fraude, de demagogia y de cinismo, con lo que luego son sus prácticas políticas allí donde gobiernan. Por eso estoy sacando estos datos que me han pedido ustedes mismos.

*Diario de Cádiz*, 18 de octubre de 1995. Titular: «Los empresarios han solicitado al Ayuntamiento moderación fiscal». *Huelva Información*, 4 de noviembre de 1995: «La Federación Onubense de Empresarios pone en duda la credibilidad del Gobierno municipal con la subida del IAE». No estoy hablando yo; estoy recogiendo lo que son... Y dice el señor Conde, Presidente del PP en Huelva, justifica la decisión del Alcalde de subir los impuestos diciendo: «Nadie puede rasgarse las vestiduras si por razonamientos lógicos se altera la idea inicial» —*La Voz de Huelva*, 5 de noviembre de 1995—. «Jaén tiene el coeficiente del IAE más alto de todas las ciudades españolas» —*Diario de Jaén*, 2 de enero de 1996—.

Utilización partidista de las instituciones. El 4 de noviembre, el PP de Córdoba, con Javier Arenas, celebra una reunión del partido con los Alcaldes del PP de las capitales andaluzas en el Alcázar de los Reyes Cristianos; durante dicha reunión, de 10 a 13:30, se impidió al público el acceso al Salón de los Mosaicos y otras dependencias públicas. *Diario de Córdoba*, 11 de noviembre de 1995: «El PP incumplió un acuerdo plenario con el uso del Alcázar». En el mismo periódico, el mismo día, Rafael Merino: «Estos actos dan caché y prestigio a Córdoba y continuarán». «El Gobierno del PP de Cádiz» —*Información de Cádiz*, 23 de octubre de 1995— «utiliza el gabinete

de prensa del Ayuntamiento para difundir la actividad profesional de Miss Cádiz, hija de un ex Concejal del PP, Servando Álvarez» —*Información* de Cádiz, 23 de octubre de 1995— *El País*, 17 de octubre de 1995: «Un ex Concejal de Sevilla se concede fondos para el curso del que es director». Enchufismo.

En fin, no quiero seguir, tengo aquí todos los datos. Yo les ruego a ustedes, señorías del PP, señores de la derecha, yo les ruego a ustedes que sean más prudentes, que sean más responsables a partir de ahora, ahora que son un partido de gobierno en España y ahora que son un partido de gobierno en ocho capitales, en las ocho capitales de Andalucía, en ciento cuarenta municipios de Andalucía de los más de ochocientos y en dos Diputaciones Provinciales, que sean más prudentes y que sean más responsables.

Porque, señorías, no se puede, cuando se ha hecho esa política desde la oposición, ahora, además, insistir en un tipo de discurso sobre el que viene de una manera machacona e insistente insistiendo su portavoz de ustedes. Yo comprendo, yo comprendo que este debate les viene a contrapié; yo comprendo que los datos, los datos de la realidad, mal que les pese, y por mucho que quieran manipularlos, son incontestables. Ustedes saben muy bien que Andalucía está en uno de los mejores momentos económicos de los últimos años, ustedes lo saben perfectamente, igual que lo sabemos nosotros. ¿Me querían ustedes explicar, y al explicármelo a mí explicarlo a los ciudadanos andaluces, cómo se rompen ustedes las manos aplaudiendo los grandes logros económicos del señor Aznar en el primer año triunfal, por fin, del Gobierno del PP y critican con ferocidad los datos económicos de Andalucía, que son mejores que los nacionales? ¿Me quieren ustedes explicar esa contradicción? ¿Cómo es que España va bien, va bien y va bien, y Andalucía va mal, va mal y va mal, si en Andalucía hay más crecimiento económico, más creación de empleo y menos inflación que en el resto del país? Es que es una actitud completamente incoherente, y yo comprendo que cuando se analizan los datos y se ven comprendo que les entre la angustia; sobre todo al que se tiene que subir aquí y dar la cara por el que no está aquí, que le escribe los discursos al que viene aquí y que le dice: «Muerde, muerde, que a mí me interesa, pero yo estoy calentito en mi sillón de Madrid». Comprendo que es difícil, comprendo la angustia, pero, si no tienen mejores argumentos, no recurran al juego sucio, no calumnien al Presidente de Andalucía, no lo hagan. Es más, yo les voy a pedir solemnemente, como portavoz del Grupo Socialista, como andaluz, como español y como demócrata, que no siga el señor Atencia por esa vía, que no siga. Si tiene algún indicio o alguna prueba, que la aporte; si quieren investigar Intelhorce, tienen toda la vía abierta, puesto que la Comisión de Investigación decayó en la anterior legislatura en el Congreso de los Diputados, que es donde tiene que estar, porque la Junta no tuvo nada que ver con la venta de una empresa propiedad del Estado —yo creo que esto lo comprenden hasta ustedes— y sería absurdo que aquí, en el Parlamento de Andalucía, investigáramos la venta que hizo

Patrimonio del Estado de una empresa. Tan absurdo como que investigáramos qué ha pasado en el Ayuntamiento de Granada con un Concejal... En fin, no quiero insistir por esa vía.

Por tanto, yo le exijo, les exijo solemnemente al Partido Popular de Andalucía y a su portavoz, y se lo pido también como un ciudadano más, como un demócrata, porque es antidemocrático y es malo para la democracia acusar sin pruebas y calumniar, de la misma manera que es malo para la democracia la corrupción, que tenemos que expulsar a los corruptos de la vida pública —ya lo creo que sí, que lo tenemos que hacer todos los partidos, las diferencias políticas verlas aquí y no perseguirnos en los juzgados—, y no decir, porque haya algunos casos de corrupción, que se puede descalificar a todo un partido político por eso, señor Ojeda, señor Atencia. Eso no se puede hacer, porque los partidos políticos, el PSOE, el PP, el PA, Izquierda Unida, los partidos políticos en la democracia, en la democracia, son los pilares, y lo dice la Constitución, aunque esto no lo entienda un Alcalde que tienen ustedes por ahí, Alcalde de La Carolina, demócrata intachable, Ramón Palacios, que pretendía que en la radio de su pueblo los partidos no interviniesen hasta las próximas elecciones. *Ideal*, Jaén, 19 de diciembre de 1995. Dice: «No quería que los partidos enturbiaran otra vez la convivencia pacífica en este pueblo». Hombre, claro, con esas concepciones, con esas concepciones... No, si es que los partidos, señor, a ver si lo comprende usted...

El señor PRESIDENTE

—Un momento, señor Caballos.

Les voy a rogar silencio, sobre todo a la interrupciones individuales al orador; eso perturba al orador, está prohibido expresamente por el Reglamento y no me gustaría tener que volver a repetirlo.

Señor Caballos, su señoría puede continuar y debe ir terminando.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Muy bien. Muchas gracias, señor Presidente.

No, señores del PP, señor Mancha, no. Si el problema no es que ningún partido intervenga en la radio; es que, en democracia, los partidos políticos son los cauces de la participación de los ciudadanos. Es así de sencillo, eso es una democracia, no la democracia orgánica, ¿lo sabe usted? La democracia orgánica no existía en los partidos, estaba prohibido, pero, desde 1977, en España, afortunadamente, recuperamos las libertades y, entonces, al no haber dictadores ni haber dictadura, al haber democracia, la democracia se organiza con partidos políticos, señor Mancha. Entonces, no es que no hable ninguno, sino que es que tienen que hablar todos.

Entonces, viene esto a colación, viene esto a colación con la reflexión que hacía en el sentido de que no se debe, porque haya algún caso de corrupción, generali-

zarla a todo un partido. A mí no se me ocurre decir que, puesto que en Cantabria o que en Galicia, o que en Baleares, o que en Granada, o que en Castilla-León, ha pasado esto o lo otro, que puesto que Aznar está citado en el proceso del Alcalde de Burgos que terminó en condena, que puesto que hay tres Consejeros que estuvieron con Aznar cuando Aznar era Presidente de Castilla-León, pues Aznar tiene que dar cuentas políticas de qué. Se le ha pedido al Presidente de Andalucía que tiene responsabilidades políticas porque tiene un Consejero, el señor López Martos —del cual digo aquí, para que quede constancia en el *Diario de Sesiones*, que todos estamos con él porque confiamos plenamente en su inocencia, y se demostrará, aunque ya, cuando se demuestre, claro, se le habrá hecho un gran daño a él y al Partido Socialista, que es de lo que se trataba—, la responsabilidad porque tiene un Consejero procesado, procesado un Consejero del señor Chaves. Sin embargo, el señor Aznar los tiene condenados. ¿Cuál es la responsabilidad política a que tendría que hacer frente el señor Aznar? Pero, sobre todo, a mí no me puede llevar eso a condenar a todo el Partido Popular. Pues claro que habrá, como puede darse en todos los casos, porque, desgraciadamente, no hay sistemas políticos en que la corrupción sea cero, no hay. En la democracia, por lo menos, tenemos los instrumentos y tenemos los mecanismos, y ahí nos tenemos que volcar todos los partidos democráticos para echar de la vida pública a los corruptos, para que haya transparencia y para que haya control. Pero no criminalizando a los demás: las diferencias políticas en el Parlamento y en los debates ciudadanos.

Se ha publicado recientemente un libro de ensayos en el que, sobre los temas de corrupción política, uno de los autores dice: «El problema de la lealtad democrática, de la eliminación de gorriones y parásitos, es, posiblemente, una de las cuestiones centrales de la democracia actual, pero sin perder de vista que se trata de un fenómeno universal más allá de todo vínculo ideológico, político o impuesto por el desarrollo. La corrupción no podrá reducirse a límites tolerables mientras no haya un tejido social cosido por una moral cívica y pública en el ámbito político y más allá del ámbito político, y entre todas las gentes, desde los políticos hasta los estudiantes de Bachillerato».

Señores, no insistan por esa vía, no hagan el discurso de la mezquindad, no hagan el discurso de la mendacidad. Elévense, como la gaviota, aunque la gaviota para elevarse necesite su ración de basura —el símbolo de su partido, la gaviota—. Corrupción es también acusar sin pruebas, corrupción es también calumniar e injuriar, corrupción política es también practicar la política de la sucidad y del golpe bajo, corrupción es también el macarthismo y la caza de brujas, corrupción es también la corrupción que practican los inquisidores de pacotilla.

Señores del PP, ni por historia, ni por trayectoria, ni por ideología —Andalucía es de izquierdas; tienen ustedes la representación de la peor derecha de España—, ni por el pasado ni por el presente, tienen ustedes credibilidad, ni autoridad moral, ni autoridad política para hacer el discurso que están haciendo. Ustedes no estu-

vieron históricamente en las citas con Andalucía; ustedes y los antepasados de ustedes, políticos e ideológicos. Sí, sí, y la UCD y Alianza Popular tampoco estuvieron en la cita con el pueblo andaluz del 28 de febrero.

El señor PRESIDENTE

—Señor Caballos, su señoría debe ir terminando.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Termino en treinta segundos, Presidente. Muchas gracias por su benevolencia.

Y no lo están ahora en que han recuperado, después de catorce años, el poder del Estado. Están ustedes cediendo continuamente. El problema que tienen ustedes no es de equipo tampoco, por mucho que cambien la plantilla, por mucho que cambien el equipo titular, por mucho que cambien las alineaciones, que hagan reestructuraciones internas; el problema de ustedes es que hay un Gobierno en España, que es el de su partido, a nivel estatal, que necesita de otros apoyos distintos y distantes de los andaluces para estar en el Gobierno. Y ustedes no han encontrado una estrategia que, al mismo tiempo que sea respetuosa con su partido a nivel central, a nivel federal, le dé beneficios a Andalucía. Trabajen ustedes en buscar esa estrategia en lugar de ponerle zancadillas, de injuriar y de calumniar al Presidente de Andalucía, y probablemente les irá mucho mejor.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Caballos Mojeda.

Un momento, señor Presidente.

Sí, señor Mancha, ¿a título de qué pide su señoría la palabra?

El señor MANCHA CADENAS

—Sí, señor Presidente.

Amparándome en el artículo 78, es a su señoría, señor Presidente, a quien le corresponde entender si ha habido algún tipo de alusión a este Diputado —unipersonalmente, lógicamente, no como Grupo, sino como Diputado— por el señor Caballos.

Yo he entendido —y se lo digo con el máximo respeto, señor Presidente— que ha aludido a mi persona y a mi honor, y le pido el amparo para que, amparándome y soportándome en el artículo 78, me conceda un breve minuto para contestar al señor Caballos.

El señor PRESIDENTE

—Señor Mancha, si recuerdo, creo que el señor Caballos lo único que ha dicho —si recuerdo, no sé si se refiere usted a eso— es: «Señor Mancha, usted sí sabe de pasado». Creo que es textualmente la frase, si la recuerdo.

Le diré una cosa, señor Mancha: le voy a conceder...

El señor MANCHA CADENAS

—No me dé explicaciones, señor Presidente; si usted considera que no, dígame que no y punto.

El señor PRESIDENTE

—No, creo que hay una alusión, en ese sentido, es-cueta, que se refiere a un pasado, creo que puede tener interpretaciones de todo tipo; pero sí quiero especificar, señor Mancha, le voy a dar la alusión, pero quiero especificar que esa referencia del señor Caballos ha sido producto de una interrupción de usted a su intervención.

No obstante, tiene para explicar esa alusión, que ha sido de quince segundos, tiene usted un minuto.

El señor MANCHA CADENAS

—Muchísimas gracias por su generosidad; no podía ser de otra manera, señor Presidente, conociendo su talante.

Señor Caballos, con el mayor respeto, le digo que es difícil, y yo diría que imposible, que usted me dé a mí una lección de demócrata. Yo tengo, señor Caballos, se lo juro, un pasado y un presente limpios; quisiera —y de verdad que se lo pediría— que usted tuviese también orgullo de su pasado, y, ciertamente —permítame que se lo diga también—, lo dudo.

Usted me recuerda, señor Caballos, a las grandes ceremonias medievales, donde debatían los grandes señores y, al final —y se lo digo con respeto, porque era una figura muy importante e interesante—, salía el bufón para hacer reír a su señor, que es el señor Chaves. Creo que el papel que usted hoy ha desarrollado aquí —y termino, señor Presidente—, creo que el papel de atacar personalmente...

[*Rumores.*]

El señor PRESIDENTE

—Señor Mancha, le retiro la palabra porque se ha excedido usted en la explicación [*ininteligible*].

El señor MANCHA CADENAS

—Muchísimas gracias, señor Presidente.

El señor RODRÍGUEZ SERRANO

—¿Señor Presidente?

El señor PRESIDENTE

—¿A título de qué pide su señoría la palabra?

El señor RODRÍGUEZ SERRANO

—Como Primer Teniente de Alcalde de La Carolina y por alusión que se ha hecho al Alcalde de La Carolina.  
[*Rumores.*]

El señor PRESIDENTE

—Señor Diputado, no ha sido...

El señor RODRÍGUEZ SERRANO

—Mire usted, estamos en el debate de la Comunidad.

El señor PRESIDENTE

—Señor Diputado, no ha sido usted aludido y no tiene usted la palabra.

El señor RODRÍGUEZ SERRANO

—Ha sido aludido el pueblo de La Carolina.

El señor PRESIDENTE

—No tiene usted la palabra, señor Diputado.

El señor RODRÍGUEZ SERRANO

—El pueblo de La Carolina es mi Alcalde.

El señor PRESIDENTE

—Le ruego que se siente, señor Diputado.

El señor RODRÍGUEZ SERRANO

—Sí, pero antes le voy a decir al señor Caballos...

El señor PRESIDENTE

—Le ruego que se siente.

El señor RODRÍGUEZ SERRANO

—... que deje de dar...

El señor PRESIDENTE

—Señor Diputado, no tiene usted la palabra y el que dirige el debate es el Presidente de la Cámara, el único que tiene capacidad para interpretar el Reglamento. Y si no tiene usted la palabra, no la puede utilizar, señor Diputado.

*[Rumores.]*

Señorías, silencio.

Señor Caballos, ¿a título de qué pide su señoría la palabra?

Señor Caballos, tiene usted treinta segundos por la alusión a su pasado.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Señor Presidente, consumiré los mismos treinta segundos que el señor Mancha.

Tengo, no sé si afortunada o desgraciadamente, menos pasado que usted —soy más joven, qué quiere que le diga—. Yo creo que usted conoce muy bien el pasado, muy bien; a eso es a lo que me he referido. Si usted se ha sentido aludido por otras cosas, el que se pica, ajos come. Lo que le puedo decir, en relación con el mío, es que desde los 17 años estoy militando en la izquierda, que luché contra la dictadura y que todo lo que tengo en la vida me lo he ganado con mi propio esfuerzo; o sea, que me siento muy orgulloso de mi pasado político y personal.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Caballos.

Señorías, tiene la palabra el Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Se ha calentado un poco el ambiente después, ¿no? Quizás, señoras y señores Diputados, si todos midiéramos las palabras, desde el principio nos podríamos evitar bastantes sinsabores; eso es lo que puede ocurrir. Y quizás también, en estos momentos o cuando termine el debate, pues todos los Grupos políticos podamos reflexionar sobre

por qué se inician las cosas, cuáles son las cosas que se dicen y si es justo, en este Parlamento, que se digan algunas cosas que se han dicho. Simplemente querría decir eso.

Pero, en todo caso, para cerrar este debate y sin perjuicio de las legítimas posiciones que se han mantenido por parte de los distintos Grupos políticos, yo quiero agradecer todas las intervenciones de todos los Grupos políticos en lo que han tenido, lógicamente, de aportación, de defensa legítima de las posiciones de cada uno de los partidos. En definitiva, el contraste, la diferencia y, si ustedes quieren, también el enfrentamiento político, pueden, y, de hecho, producen también efectos positivos para el fortalecimiento de la democracia y de los propios partidos políticos.

Yo, en cualquier caso, también, en estos momentos, quiero agradecer a mi Grupo político, al Grupo Parlamentario Socialista, el apoyo que me ha venido prestando durante todo este tiempo. Quiero señalar aquí públicamente, porque no tengo tampoco muchas oportunidades, el decirles claramente que la acción política que ha desarrollado el Gobierno de la Junta de Andalucía ha sido una acción política eficaz fundamentalmente debido al apoyo del Grupo Parlamentario Socialista, al apoyo que me ha prestado.

Unas palabras para concluir este debate. Yo, simplemente, quiero enviar, transmitir un mensaje de confianza a todos los andaluces y a todas las andaluzas. De confianza en el presente, y también de confianza en el futuro de nuestra tierra, en el futuro de Andalucía. Y si quiero transmitir este mensaje de confianza en el presente y en el futuro lo hago fundamentalmente porque Andalucía progresa, porque Andalucía está progresando. Es cierto y tenemos que reconocer que tiene problemas, algunos de ellos problemas muy graves, como al que me he referido a lo largo de mis intervenciones en este debate, que es el problema del desempleo, el problema del paro, que afecta a muchos miles de ciudadanos andaluces que se encuentran impotentes para encontrar un puesto de trabajo y acceder al mercado de trabajo. Y yo quiero decirles que, como Presidente de la Junta de Andalucía, asumo la parte de responsabilidad que me corresponde en la solución de ese problema; pero también señalarles que no me resigno, que no estoy en una actitud de resignación, y que ningún partido político, ni los sindicatos, ni los empresarios, ni los ciudadanos andaluces, va a adoptar una actitud de resignación ante el problema del paro. Porque es un problema que se puede solucionar y que, de hecho, estamos ya solucionando con el esfuerzo de todos —de los empresarios, de las Administraciones, de los sindicatos, de todos los ciudadanos—, y que tenemos también instrumentos para solucionar esos problemas: políticas económicas, nuestra ambición de estar en la Unión Europea en las mejores condiciones, el pacto y el diálogo social con los empresarios y los sindicatos, que ha dado lugar a un pacto, el Pacto Andaluz por el Empleo y el Desarrollo Económico, que seguramente mejorará la situación económica y nos pondrá pasos cada vez mejores para solucionar el problema del desempleo.

Quiero también, por lo tanto, transmitir este mensaje

de confianza porque estamos en una situación de estabilidad política. La situación política es mejor en Andalucía, y es mejor también la situación económica, y los datos económicos así lo reflejan —crecemos económicamente más que el conjunto de España, y, por lo tanto, estamos reduciendo diferencias con otras regiones de España—. Y es cierto que en este camino para reducir estas diferencias todavía nos queda bastante camino por recorrer, y lo recorreremos juntos, y seguramente podremos situar a Andalucía en la mejor situación posible dentro de la Unión Europea y dentro de España. Por lo tanto, que tengamos todos la seguridad de que, de la misma manera que hemos superado problemas endémicos en Andalucía, como las comunicaciones, la educación, la sanidad, la protección de nuestros mayores, también podremos solucionar otros problemas estructurales, como el problema de la marginación o el problema del desempleo.

Y es cierto, señoras y señores Diputados, que tenemos desencuentros y diferencias graves con el Gobierno central, pero a lo largo de este debate he hecho ofertas de diálogo, ofertas de colaboración basadas fundamentalmente en el reconocimiento de la población real de Andalucía, en solucionar definitivamente el problema de la deuda histórica, en también ultimar determinadas transferencias que están pendientes desde el Gobierno de la nación a nuestra Comunidad, y, sobre todo, en tratar de cerrar, de una vez por todas, el entramado de carreteras, la articulación por carretera de nuestra región, y también el transporte ferroviario.

Y yo espero una respuesta positiva del Gobierno de la nación, y espero también que haya, por lo tanto y en consecuencia, un cambio de actitud, de sensibilidad, desde el Gobierno central hacia Andalucía. Estoy convencido de que Andalucía está atravesando un buen momento económico y político, y nuestro reto, nuestro desafío, es mantener esta situación en el futuro, y también mejorarlo. Y yo, por eso y para eso, confío en el respaldo y en el apoyo de todos los andaluces.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, terminado el debate y según prevé el artículo 147.6, se suspende la sesión por un tiempo de treinta minutos con el fin de que los Grupos parlamentarios presenten sus propuestas de resolución.

Se suspende la sesión.

El señor PRESIDENTE

—Ruego a sus señorías que ocupen sus escaños, por favor.

Señorías, se reanuda la sesión.

Tal y como establece el artículo 147.7 del Reglamento,

los distintos Grupos parlamentarios podrán presentar sus propuestas de resolución por un tiempo no superior a cinco minutos, sin que sea posible reabrir el debate y siguiendo el orden en el que el debate se ha planteado.

¿Sí, señor Rejón, ¿a título de qué pide su señoría la palabra?

El señor REJÓN GIEB

—Sí, señor Presidente.

Al amparo del artículo 79.2 del vigente Reglamento, yo le pediría al señor Presidente que se diera lectura al artículo 147, también del vigente Reglamento, para que nos ilustre acerca del proceso que vamos a iniciar a partir de este momento.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Señor Rejón, yo recojo su sugerencia, pero yo creo que el Reglamento es conocido por todos los miembros de la Cámara. El artículo 147 es el que regula este debate, establece, como acabo de decir, la presentación de las propuestas de resolución, y, como considero que los señores y señoras Diputados conocen el Reglamento de la Cámara, les eximo de la lectura del artículo; cualquiera de ellos puede hacerlo.

¿Sí, señor Rejón?

El señor REJÓN GIEB

—Sí, señor Presidente, perdone de nuevo.

Es que, vamos a ver, yo tengo un problema aquí de tiempo; aparte de problemas de marginalidad y otras cosas, tengo problema de tiempo. Según el Reglamento, dice: «Terminado el debate» —en el punto 147.6— «se suspenderá la sesión y la Presidencia abrirá un plazo de treinta minutos, durante el cual los Grupos parlamentarios podrán presentar a la Mesa propuestas de resolución congruentes con la materia objeto del debate y que no signifiquen moción de censura al Consejo de Gobierno. La Mesa calificará las propuestas y admitirá aquellas que se atengan al punto anterior». Yo plantearía preguntarle al señor Presidente si, a tenor de los sellos esos, de las estampillas que se les ponen del Registro a los Grupos parlamentarios y con el cronograma correspondiente, si el señor Presidente entiende que todas y cada una de las propuestas de resolución presentadas por los Grupos parlamentarios se atienen al artículo 147.6 sobre «Terminado el debate se suspenderá la sesión y la Presidencia abrirá un plazo de treinta minutos». Quería preguntarle ese extremo.

El señor PRESIDENTE

—Señor Rejón, le puedo dar la respuesta. La Presidencia del Parlamento ha recibido solicitud de un Grupo

parlamentario de una ampliación de plazo, que ha concedido por quince minutos siguiendo precedente en la Cámara en otro debate, reconociéndole a usted que el artículo 147.6 establece treinta minutos de plazo. Treinta minutos que se cumplían a la siete y media de la tarde, y que se ha concedido esa ampliación por la Presidencia, ha sido sometida a la Mesa, ha sido aceptada por la misma y se ha cerrado, por lo tanto, esa cuestión, y las propuestas de resolución son las que ha calificado la Mesa.

¿Señor Rejón?

El señor REJÓN GIEB

—Señor Presidente, perdone que insista de nuevo.

Mire, yo tengo aquí en este momento la estampilla del primer Grupo que presenta, que es el Grupo de Izquierda Unida, y que presentó a los siete minutos de que se hubiera abierto el plazo, y tiene las 18:49, y observo aquí que hay uno del Partido Socialista a las 19:29, es decir, ya son más de treinta minutos. Y, desde luego, una del Partido Andalucista, una de las muchas que ha parido hoy el Partido Andalucista, a las 19:33, ya incluso después de los treinta que usted me ha planteado. Claro, usted me dice: «Es que a petición de un Grupo se ha ampliado quince minutos». Mire usted, el Reglamento es el Reglamento, primera cuestión. Segundo, si usted amplía a quince minutos el plazo, se nos informa a los demás Grupos, porque a lo mejor también nos hubiera gustado, en esa igualdad de oportunidades, haber presentado otras resoluciones, a lo mejor, quién sabe.

El señor PRESIDENTE

—Señor Rejón.

El señor REJÓN GIEB

—No, no, pero plantearle... Porque es que, mire usted, señor Presidente, le pido el recuerdo, una invitación a la memoria en una de las últimas Juntas de Portavoces. Izquierda Unida —los funcionarios estaban, sus funcionarias, estaban en los cursillos de informática— presentó una enmienda diez minutos fuera de plazo. Yo le dije que, bueno, que no había ningún problema, que estábamos hablando de enmiendas, que se podrían aceptar o no por parte del Grupo proponente de la iniciativa parlamentaria. En la Junta de Portavoces usted me dijo: Hemos decidido que sea la última vez, hemos decidido que ya no se vuelve otra vez a ser flexible en el tema del tiempo y que, por lo tanto, si las enmiendas de Izquierda Unida han entrado con diez minutos de retraso, esas enmiendas no entran en debate. Y tengo aquí el *Diario de Sesiones*, donde precisamente el Grupo Parlamentario Socialista dice que no se admitan porque entraron diez minutos después.

Yo, señor Presidente, sencillamente, desde la elegancia de la marginalidad, de esto no voy a hacer un problema, pero, sencillamente, vuelvo a pedir siempre que se sea igual de flexible con todos los Grupos parlamentarios.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Rejón.

No voy a entrar en polémica con usted; simplemente decir que la Mesa ha calificado por unanimidad las propuestas de resolución de los distintos Grupos parlamentarios y, por lo tanto, serán esas propuestas de resolución las que los Grupos parlamentarios tienen la oportunidad de presentar.

En primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular. El señor Sanz tiene la palabra.

El señor SANZ CABELLO

—Señor Presidente. Señorías.

De acuerdo con el debate del estado de la Comunidad, que se ha celebrado ayer y hoy, el Grupo Parlamentario Popular ha presentado en tiempo y forma, como establece el Reglamento de la Cámara, un conjunto de 30 propuestas de resolución; 30 propuestas de resolución, precisamente, de acuerdo con el debate que se ha suscitado en esta Cámara, y como esperábamos que hubieran hecho otros Grupos, que ellos han aprovechado para hablar de otra cosa menos del estado de la Comunidad de Andalucía. Pero el Grupo Parlamentario Popular ha presentado un conjunto, como decía, de 30 iniciativas, de 30 propuestas de resolución, que hemos dividido en tres bloques: un primer bloque de política institucional, un segundo bloque de política económica y un tercer bloque de políticas sectoriales de bienestar social, con especial incidencia en las políticas en favor de la vivienda, de la salud, de la educación y de las prestaciones sociales.

Sobre el primer bloque, el Grupo Parlamentario Popular ha presentado una iniciativa en la que pide que, en el plazo de seis meses, se presente una nueva ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, donde pedimos que esta ley suponga una reestructuración del Consejo de Gobierno, la reducción de las Consejerías y los altos cargos, así como la disminución sustancial de la Administración periférica de la Junta de Andalucía.

En segundo lugar, la elaboración de una ley de contratos de la Administración pública andaluza como instrumento normativo a favor de la transparencia y reduciendo la excepcionalidad de las adjudicaciones directas; que se presente un nuevo proyecto de ley de Hacienda pública de la Comunidad andaluza para potenciar la intervención general, limitar las desviaciones, reducir las modificaciones presupuestarias y agilizar los pagos a proveedores, estableciendo el interés de demora a favor de éstos a partir de tres meses desde el devengo de la

deuda; el que se proceda a la reforma de la Ley 1/1988, de la creación de la Cámara de Cuentas.

Y, dentro del bloque institucional, dos iniciativas, una de ellas, dentro del apoyo al municipalismo desde esta Cámara, donde pedimos la creación, en el plazo más breve posible, de un fondo autonómico de cooperación municipal mediante el incremento de las líneas de financiación incondicionadas, especialmente del Fondo para la Nivelación de Servicios; la elaboración de un nuevo, de un verdadero programa de saneamiento financiero de las Corporaciones locales con mayor dotación económica y sin tantas limitaciones como las que en su día tuvo el decreto de financiación de diciembre de 1994; el compromiso urgente de elaboración de un calendario de pago de las deudas que la Junta de Andalucía tiene contraídas con las Corporaciones locales, y la apertura de un proceso de negociación para establecer la transferencia y delegación de competencias y servicios desde la Junta de Andalucía a los Ayuntamientos y Diputaciones como Administraciones más cercanas a los ciudadanos, e igualmente, y atendiendo al carácter histórico de nuestra Comunidad, buscando el que nuestra Comunidad Autónoma, dentro de ese carácter histórico, no se vea solapada con otros debates de carácter electoral, solicitamos el que esta Cámara inste al Consejo de Gobierno a asumir el compromiso de que las elecciones autonómicas no coincidan con otras convocatorias electorales de carácter general.

Dentro de las medidas del bloque económico, buscamos el que se busquen escenarios de consolidación presupuestaria para los ejercicios 1998-2000, en el marco del programa de convergencia, que determinen la reducción del déficit público, mayor austeridad y contención del gasto corriente, intensificando con ello el número de empleos y su estabilidad y favoreciendo las políticas que faciliten el desarrollo de las PYME y de la economía social, y el que se contribuya a la puesta en marcha, en práctica, de un nuevo modelo económico que garantice el crecimiento sostenido y la generación de empleo mediante una nueva política presupuestaria que contemple la reducción del gasto presupuestario en el Capítulo Primero, en lo relativo a altos cargos y personal de confianza, y en el Capítulo II en general, de acuerdo con los últimos datos registrados de ejecución presupuestaria, de modo que pueda reducirse el endeudamiento público y moderar el peso del consumo público en el PIB andaluz; con ello buscamos un incremento proporcional en las políticas de gastos en materia de sanidad, educación y prestaciones sociales, así como las inversiones que fomenten la actividad productiva. Igualmente, solicitamos que se establezcan las previsiones presupuestarias necesarias para este año 1997, así como las medidas de coordinación e impulso que permitan garantizar la viabilidad y ejecución de los acuerdos desarrollados en el marco del Pacto Andaluz por el Empleo y el Desarrollo Económico de Andalucía, y solicitamos el que la Junta de Andalucía suscriba, previo los trámites oportunos, un protocolo de adhesión al Acuerdo por el Empleo y la Protección Social Agraria con el Gobierno de la nación, con el fin de favorecer los objetivos previstos en dicho acuerdo, impulsar

el Plan de Desarrollo Rural de Andalucía, complementado por la AEPSA, y presentar en el Parlamento, en el plazo de seis meses, un programa de reordenación del sector público andaluz.

Y por último, en el bloque de políticas sectoriales de bienestar social, el que se revisen los criterios técnicos vigentes de los pliegos de condiciones tipo relacionados con obras de infraestructuras, con el objeto de mejorar la calidad y la durabilidad de las obras públicas y evitar lamentables sucesos como los acontecidos reiteradamente en la A-92 y otras obras en Andalucía desde su puesta en servicio; el que se busquen recursos suficientes para el Plan de la Vivienda vigente; el que se presente, en el plazo más breve posible, una promesa de hace cuatro años, como es el proyecto de ley general de agricultura; el que se presente un plan especial para la modernización de los regadíos en Andalucía; el que se asignen en los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma los recursos necesarios para finalizar en la presente legislatura la red de atención primaria, la elaboración de un nuevo plan andaluz de salud y el diseño de un plan de choque para la disminución de las listas de espera de atención sanitaria, e igualmente, la reforma del Plan Andaluz sobre Drogas, establecimiento de un marco de estabilidad en las relaciones entre las organizaciones no gubernamentales y la Junta de Andalucía en el desarrollo de programas sociales, la presentación de un proyecto de atención a las personas con discapacidad, y un programa coordinado de formación profesional, así como la presentación de módulos de financiación rigurosos y suficientes para las universidades andaluzas. Y éste supone el conjunto de las 30 propuestas de resolución presentadas en tiempo y forma por parte del Grupo Parlamentario Popular.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Sanz.

A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, señor Rodríguez.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ

—Señorías.

Subo a la tribuna para presentar las propuestas de resolución que el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida ha elaborado y presentado en tiempo y forma, a pesar de nuestra supuesta marginalidad. Estas resoluciones hacen referencia a diferentes elementos que brevemente voy a resumir.

Un primer bloque de las propuestas de resolución —en total son 47 propuestas—, un primer bloque hace referencia a la OCM del aceite, y plantea con claridad, en primer lugar, nuestro rechazo rotundo a la actual propuesta de reforma de la OCM del aceite basada fundamentalmente en la defensa clara y rotunda de la unidad y de la cohesión en torno a los acuerdos adoptados en

la Mesa Nacional del Aceite de Oliva, que desgraciadamente han sido rotos recientemente en Madrid. Y este acuerdo hace referencia a la ayuda real a la producción, al incremento de la cantidad máxima garantizada a nivel de la Unión Europea, al mantenimiento de los actuales mecanismos de intervención, al incremento de la ayuda al consumo, a la prohibición de la mezcla de aceite de oliva con otras grasas, así como a las ayudas estructurales al olivar marginal. Es un bloque de resoluciones que tienen como eje básico la defensa, insisto, de la unidad y de la cohesión que mantiene la mesa nacional del aceite, que recientemente ha sido rota por parte del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados y que esperamos no vuelva a proceder que se rectifique a tiempo.

Otro bloque de iniciativas, señorías, hace referencia a la necesidad de dotar a Andalucía de un plan de ordenación del territorio de nuestra Comunidad y que, en el marco de dicho plan, se establezca el necesario Plan Director de Infraestructuras que contemple las inversiones necesarias en materia de carreteras, así como en materia ferroviaria, para posibilitar, al margen de la demagogia y del electoralismo barato, la verdadera y posible vertebración territorial del conjunto de nuestra Comunidad.

Hay, señorías, igualmente, un bloque de resoluciones en relación a una serie de impulsos legislativos, entre los cuales destacamos los siguientes: La elaboración de la ley del suelo, que debe de tener plazo concreto y que debe de tener por lo tanto compromisos temporales específicos; la elaboración de una ley de comarcalización de Andalucía, recientemente..., bueno, hace poco anunciada por parte de uno de los Grupos que componen el Gobierno de Andalucía, y que entendemos debe establecerse y concluir con un compromiso claro y específico de este Pleno; la elaboración de la ley de cajas de ahorros de Andalucía, así como la ley del agua de Andalucía. Insisto, son los impulsos legislativos más destacados que establecemos en este paquete de resoluciones.

Hay también un grupo de resoluciones que creo que es importante destacar, señorías, en relación a dedicar el 3% del presupuesto próximo de la Junta de Andalucía a programas de investigación y desarrollo, como elemento básico imprescindible para el avance de nuestra Comunidad.

Planteamos también, señorías, una serie de iniciativas en relación al medio ambiente, entre las que destacamos: la suspensión de la modificación operada en los límites del plan director de coordinación de Doñana y su entorno; la elaboración de un plan de residuos peligrosos de Andalucía; la elaboración de un plan andaluz de residuos sólidos urbanos y agropecuarios, así como la elaboración de un plan de uso de aguas residuales en el conjunto de nuestra Comunidad.

Otro bloque de resoluciones hace referencia, señorías, a un elemento también importante en este momento en nuestra Comunidad, que ha sido objeto de debate político en los medios de comunicación, pero que creemos debe ser también conclusión práctica y concreta de este debate del estado de la Comunidad. Hace referencia, señorías, a la necesidad de que la Junta de Andalucía disponga

de una cantidad no inferior a 31.000 millones de pesetas, para hacer frente a los daños por los temporales, por la inundación, valorados en más de cien mil millones en el conjunto de Andalucía, como elemento importante para exigir que el Estado ponga la parte correspondiente y que elimine el decreto miserable y cicatero con el que ha penalizado a nuestra Comunidad.

Un bloque —y voy finalizando—, señorías, hace referencia a lo que es hoy en día el principal problema de nuestra Comunidad: el empleo. Desde Izquierda Unida entendemos que hoy es el problema número uno del conjunto de Andalucía, por ello planteamos una serie de resoluciones que hacen referencia específica a este problema. Creemos que el Gobierno no debe quedarse con las declaraciones teóricas, sino que debe aplicar en el BOJA aquello que pronuncia y que proclama en los documentos internos de su partido y las declaraciones públicas. Por ello, planteamos avanzar en el marco de un plan para la conversión del empleo temporal, eventual o contrataciones de autónomos en empleo estable. Un plan que contemple, entre otras medidas, las siguientes: reducción de la jornada laboral en el marco de la Administración autonómica y de sus empresas públicas; eliminación de las horas extraordinarias para crear empleo; medida real y presupuestaria para convertir durante los años 1998 y 1999, el empleo temporal y eventual en empleo estable e indefinido; eliminación de la contratación a tiempo parcial en el ámbito de la Administración y de sus empresas públicas; el análisis del nivel de contratación para trabajos administrativos de empresarios no autónomos, que sustituyen la posibilidad real de creación de empleo estable.

En el marco de este capítulo planteamos también, señorías, regular y llevar a cabo, de una vez por todas, y de acuerdo con los sindicatos, la oferta pública de empleo en el Servicio Andaluz de Salud, que es el principal organismo que contrata, generador de empleo de la Junta de Andalucía.

Por último, señorías, planteamos un capítulo de resoluciones en materia educativa, que considero importante también destacar. En este sentido, se establece la necesidad de trabajar a fondo para la aplicación de la LOGSE en Andalucía, lo cual significa la construcción, por parte de la Junta de Andalucía, de los centros escolares adecuados, la adaptación de los mismos, la construcción y la inversión necesaria para el desarrollo de la enseñanza universitaria, un plan de financiación para desarrollar lo que establece la ley de adultos, así como, señorías, abrir un debate para la formación permanente del profesorado. Concluyendo este bloque con una resolución que hace referencia a que no se traslade a los Ayuntamientos la responsabilidad y la competencia que le corresponde a la Junta de Andalucía en materia de construcción de centros educativos.

Se trata, en definitiva, señorías, de un bloque de 47 resoluciones que entendemos, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, hacen referencia a los problemas reales de Andalucía y que entendemos deben ser merecedoras de la confianza y del apoyo mayoritario de esta Cámara.

Nada más, y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Rodríguez.

A continuación tiene la palabra, para presentar sus propuestas de resolución, el portavoz del Grupo Parlamentario Andalucista.

Señor Dell'Olmo, su señoría tiene la palabra.

El señor DELL'OLMO GARCÍA

—Señor Presidente. Señorías.

El Grupo Parlamentario Andalucista procede a retirar las enmiendas 1, 4, 8, 9, 10, 13...

El señor PRESIDENTE

—Un momento, señor Dell'Olmo. ¿Puede ir su señoría un poco más...?

El señor DELL'OLMO GARCÍA

—Señor Presidente, las entregaré por escrito a la mesa.

Y 16, 17, 18, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 39, 41, 43 y 44. Por tanto, quedan 26 enmiendas vivas del Grupo Parlamentario Andalucista.

Además, señor Presidente, antes de pasar a su defensa, me gustaría que la mesa aceptase una enmienda técnica a la 14, donde dice: «instar al Gobierno central para que traspase, antes de final de año, todas las cuencas hidrográficas de Andalucía, incluida la gestión del río Guadalquivir». Y otra, la número 24, que hay un problema también mecanográfico, suprimiendo «la provincia Cádiz».

Dicho esto, señorías, paso a defender las 26 enmiendas del Grupo Parlamentario Andalucista; enmiendas que, en un primer bloque, vienen a profundizar en la autonomía de Andalucía. En este sentido, planteamos que el Pleno de este Parlamento exprese la necesidad de que Andalucía sea oída y participe en la conformación de la posición del Estado en todas aquellas materias que le afecten, principalmente en lo referente a las políticas de la Unión Europea. El Consejo de Gobierno velará por que este derecho de codeterminación sea respetado e igualmente exigirá el cumplimiento del Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Otra de las enmiendas exige que, antes del 31 de diciembre, se evalúe el monto global de la deuda histórica, para que se proceda, dentro de la presente legislatura, a pagar mediante anualidades automáticas y se liquide esa deuda que tiene el Estado con Andalucía desde el inicio de nuestra autonomía.

Igualmente, se exige un nuevo modelo de financiación

autonómica, sustentado en los principios de suficiencia presupuestaria, autonomía financiera, solidaridad interterritorial y corresponsabilidad fiscal.

Pedimos que se reclame desde el Gobierno central la información periódica sobre la política exterior española que afecte a los intereses andaluces, tales como el uso de las bases en territorio andaluz, la política de la UEO, trasladando de la misma manera al Parlamento andaluz todos los temas relacionados con el Magreb.

La posición del Gobierno en referencia a las regiones de Europa, al Consejo de Regiones de Europa.

Dotar a Andalucía de un instrumento financiero propio al servicio del desarrollo económico.

E, igualmente, la exigencia de que se remita al Parlamento de Andalucía, en el plazo de antes del 31 de diciembre, la ley de cajas de ahorros.

Medidas destinadas a potenciar al empresariado andaluz, a las PYME, a los autónomos, que son los que están sosteniendo la economía de Andalucía.

Y también la exigencia al Gobierno central del traspaso de la gestión de las cuencas, de la titularidad de todas las confederaciones hidrográficas, incluida la gestión del río Guadalquivir.

Apostamos dentro de un bloque de iniciativas, un bloque de propuestas de resolución de carácter marcadamente ambientalista, por los procesos de producción limpia.

Pedimos también que el Gobierno central cumpla la sentencia sobre el Parque Nacional de Doñana y, en consecuencia, que la Junta de Andalucía gestione todo el ecosistema de Doñana, parque natural y parque nacional.

Y, por supuesto, los andalucistas hacemos una apuesta por el ferrocarril. En este sentido, solicitamos que, en el plazo de un año, llegue a esta Cámara un plan estratégico ferroviario, donde se contemple la vertebración de Andalucía por este medio de transporte, por este medio de futuro que debe de ser el ferrocarril. Y dentro de estas actuaciones, pero con carácter inmediato, una vez se firme el convenio con el Gobierno central y esté dado el visto bueno a la financiación europea, los andalucistas exigimos la inmediata ejecución del Ave, de esa línea de Ave que una Córdoba con Málaga y que permita, con posterioridad, que Granada y Jaén también se incorporen a los corredores de la alta velocidad.

Requerimos de la Administración central la construcción de plantas desalinizadoras en la costa andaluza, en la Costa del Sol y Almería, para prever cualquier contingencia en estos ciclos que la climatología mediterránea nos trae periódicamente, de sequías que alternan con períodos de lluvias más o menos normalizadas, como el que tenemos en la actualidad.

Apostamos también por el apoyo a la agricultura, a los hombres del mar y al fomento del turismo y del deporte con una serie de iniciativas destinadas a la construcción de nuevas instalaciones deportivas y también al fomento del deporte base.

Y en el campo de la cultura, los andalucistas entendemos que hay que exigir, con firmeza, que se respete la autonomía en Andalucía. En este sentido, instamos

al Gobierno central a que deje de atropellar los intereses andaluces, las competencias y la soberanía de Andalucía con el caso de la Alhambra, en la que quieren cercenarnos nuestro autogobierno, y, desde luego, nosotros no vamos a consentirlo.

Van también medidas destinadas al apoyo para el desarrollo de la LOGSE.

Y, por último, reclamamos del Estado central el traspaso del Inem, así como todas las políticas de creación de empleo, adaptando de esta forma las soluciones al problema del paro a las necesidades del pueblo andaluz.

Al margen de esto, he de anunciar que una serie de proposiciones, de propuestas de resolución de las retiradas, van a pasar al comité de enlace de la coalición de gobierno del Partido Socialista y Partido Andalucista, fundamentalmente las relacionadas con la comarcalización de Andalucía, que exigen una respuesta rápida para que vean en esta Cámara, pronto, un proyecto de ley, al igual que la Policía Autónoma, que son reivindicaciones absolutamente irrenunciables de los andalucistas, que forman parte de nuestro programa electoral, de nuestra declaración ideológica, y, en consecuencia, el Partido Andalucista no hace renuncia de ellas, sino todo lo contrario: va a estudiar en el comité de enlace que, cuanto antes, esas iniciativas lleguen aquí, lleguen al Parlamento de Andalucía. De la misma manera que vamos a plantear en ese comité de enlace la modificación de los concursos de acceso a la Función Pública docente, para que se prime a aquellos docentes que posean y acrediten conocimientos sobre la cultura de Andalucía, y, en consecuencia, insisto, una vez que se hayan debatido en el seno de la coalición de gobierno estas iniciativas, vendrán al Parlamento, porque, insisto, y aunque al señor Rejón le pueda producir hilaridad, llegará el momento en que le parecerá sonrojo y le merecerá sonrojo la posición que ha mantenido esta tarde, porque estas...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, les ruego silencio, por favor.

El señor DELL'OLMO GARCÍA

—Gracias, señor Presidente, por el amparo.

Pero, en cualquier lugar y en cualquier momento, aun quedándose roncós, los andalucistas seguiremos defendiendo nuestros principios *[rumores]*, por mucho que el señor Rejón, el Grupo de Izquierda Unida y los compañeros de la pinza extinta, antes pinza analógica y ahora reconvertida en pinza digital, pues intenten hacerlo.

*[Rumores.]*

Somos poquitos, gozamos de buena salud...

El señor PRESIDENTE

—Señorías...

Un momento, señor Dell'Olmo, por favor.

Señorías, les ruego silencio. Y, señor Dell'Olmo, le ruego, señoría, que vaya terminando.

El señor DELL'OLMO GARCÍA

—Termino en diez segundos, señor Presidente. Hubiera terminado ya si me hubieran dejado.

*[Rumores.]*

Sigo diciéndoles que somos poquitos, gozamos de buena salud, estamos acostumbrados a aguantar y al final conseguimos los objetivos. Luego no se preocupen, que habrá comarcalización de Andalucía, habrá Policía Autónoma, habrá incremento, avance, en la autonomía de Andalucía, porque nosotros hemos puesto los votos a trabajar; ustedes los han mandado a los cuarteles de invierno, a ver si alguna vez llega el momento de poder asaltarlos.

*[Rumores.]*

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor DELL'OLMO GARCÍA

—Pero les garantizo que no va a ocurrir, porque, aunque les pese, la coalición de gobierno goza de buena salud.

Nada más, y muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Dell'Olmo.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Caballos Mojeda.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Señor Presidente, señorías, para presentar las propuestas del Grupo Socialista, pero, antes de ello, anunciar, para facilitar el trabajo de la Mesa y la votación de los Grupos parlamentarios, de las señoras y señores Diputados, que el Grupo Socialista aceptará cinco propuestas de las planteadas por el Partido Popular y catorce propuestas de las planteadas por Izquierda Unida, concretamente...

*[Rumores.]*

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. Estamos en una parte ya final del debate, pero que es una parte técnica, en la que, por parte de la Mesa, les rogaría que nos facilitaran

el trabajo, porque hay que tomar nota, que no se induzca a errores. Les rogaría silencio, señorías.

Puede continuar, señor Caballos.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Sí, señor Presidente.

Señorías, veo que les satisface tanto a PP como a IU esta actitud del Grupo Socialista.

Del Partido Popular, concretamente las propuestas 12, 14, 22, 24 y 27; y de Izquierda Unida aceptaremos las propuestas de la 1 a la 7 —ambas inclusive—, la 9, la 15, la 19, la 20, la 22, la 33 y la 46.

Y ahora, señor Presidente, para explicar las propuestas del Grupo Socialista:

En primer lugar, valorando favorablemente el Pacto por el Empleo y el Desarrollo Económico suscrito entre el Gobierno y los agentes sociales y económicos de Andalucía, impulsando su desarrollo y ejecución.

En segundo lugar, presentamos una propuesta para que se ultime el traspaso de bienes y servicios de las competencias a las que tenemos derecho y que están pendientes, y destaco la de las confederaciones hidrográficas y las políticas activas de empleo, por resumir y no hacer la intervención más prolongada.

En tercer lugar, planteamos que se ultime y concrete un pacto local andaluz.

En cuarto lugar, que se abran cauces de diálogo de negociación y, a ser posible, de acuerdo entre la Junta y el Gobierno central, para solucionar los contenciosos planteados en la financiación autonómica, concretamente la actualización de la población, la deuda histórica y la financiación sanitaria.

En sexto lugar, planteamos la colaboración de la Junta de Andalucía con el Gobierno central en inversiones del Estado en nuestra Comunidad Autónoma, como el Ave Córdoba-Málaga y las conexiones con Jaén y Granada, como las autovías Ayamonte-Huelva, Jerez-Los Barrios, Granada-Motril, así como en obras hidráulicas.

Planteamos el apoyo a los agricultores andaluces en su lucha firme contra la reforma de la OCM del aceite de oliva, tal y como está planteada.

Planteamos el impulso de los programas de desarrollo rural Leader y Proder.

Planteamos llevar a la práctica el Plan de Modernización de la Pesca.

Planteamos, señorías, que se garantice la implantación de la LOGSE, así como la exigencia al Gobierno de la nación de un plan de financiación de aplicación de la LOGSE, tal y como se ha hecho con la Comunidad Autónoma de Canarias.

Planteamos, señorías, que se impulsen por el Gobierno los programas de educación compensatoria, de educación de adultos, de atención a la diversidad, de integración de alumnos con necesidades especiales y el incremento en la oferta de puestos para la educación infantil.

Planteamos, señorías, la mejora del servicio farma-

céutico a la población, con una serie de requisitos que se detallan en la propuesta y que ahorro a sus señorías.

Planteamos la transferencia de la titularidad y de la gestión de Doñana, tal y como determina la sentencia del Tribunal Constitucional. Y planteamos también que esa transferencia se haga, por lo menos, con la misma valoración con la que aparece consignada ahora mismo en los Presupuestos Generales del Estado.

Y, desde el punto de vista social, planteamos un plan específico de salud para la mujer trabajadora; una reforma del salario social, del denominado salario social, negociado con los agentes sociales; un apoyo a las iniciativas comunitarias, asegurando la participación de la Junta en la selección de los proyectos presentados; un impulso a las acciones preventivas diseñadas en el Plan Andaluz sobre Drogas, especialmente las dirigidas a los jóvenes en relación con la expansión del consumo de drogas de diseño, del alcohol y del tabaco.

Y, señorías, planteamos, en fin, la defensa del pleno ejercicio de las competencias de la Junta de Andalucía en relación con la Alhambra y el Generalife, y planteamos la oposición política y jurídica ante la posible invasión competencial por parte del Estado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Caballos Mojeda.

Señor Rejón, ¿su señoría a título de qué pide la palabra?

El señor REJÓN GIEB

—Sí, señor Presidente, en primer lugar, para pedir que se nos repita por la Mesa la ingente cantidad de resoluciones, los números, para aquí tenerlas; los números de las resoluciones —enmiendas le llamaba el señor Ildelfonso Dell'Olmo, pero, vamos, son resoluciones, ¿no?—, las resoluciones que han retirado para llevarlas al comité de enlace. Queríamos saber el número, para tenerlo aquí en cuenta.

Segundo, segunda cuestión. Hombre, con la flexibilidad con que ha actuado la Mesa, que siga esa misma flexibilidad y pedirle, si no hay inconveniente, a pesar de la aplicación del artículo 77.7, que nosotros podamos defender las resoluciones —llamadas enmiendas por el señor Dell'Olmo— que el PA ha retirado. Que nosotros las hacemos nuestras y queremos defenderlas, que para eso hay una votación.

[Risas.]

Y luego, con respecto al señor Caballos... El señor Caballos habla todavía, que yo sepa, en nombre de 52 Diputados y Diputadas, que no es la mayoría absoluta, y, por lo tanto, lo de aceptar o no aceptar estará en función de que se pronuncie el Grupo Andalucista, que son la mayoría absoluta.

El señor PRESIDENTE

—Señor Rejón...

El señor REJÓN GIEB

—No, no, pero ya posicionar a mi Grupo sobre la aceptación...

En el mismo tono, decirle, ya que aquí todo el mundo se está..., que, de las veinte resoluciones del Partido Socialista, nosotros vamos a votar a favor dieciocho. Aceptamos dieciocho resoluciones del Partido Socialista.

El señor PRESIDENTE

—Señor Rejón, señor Rejón...

El señor REJÓN GIEB

—No, pero le digo el número, ¿no? El número, para la votación, ¿no?

El señor PRESIDENTE

—Ya la Presidencia se encarga de realizar el trabajo y de que, antes de que voten, sus señorías tengan claro lo que votan.

El señor REJÓN GIEB

—Muchas gracias, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, para resolver algunos de los temas procedimentales planteados, decir, en primer lugar, que el Grupo Parlamentario Andalucista retira las enmiendas 1, 4, 8, 9, 10, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 39, 41, 43 y 44. Son las propuestas de resolución que retira el Grupo Parlamentario Andalucista.

La sugerencia del señor Rejón, sabe que no es posible reglamentariamente lo que ha solicitado, y así lo declaro.

En segundo lugar, señorías, las dos cuestiones formuladas por el portavoz del Grupo Parlamentario Andalucista, de carácter técnico, tienen amparo en el artículo 117.3, y la Mesa ha considerado que la primera de ellas, la relativa al Guadalquivir, es, efectivamente, una enmienda de carácter terminológico y, por lo tanto, ha sido aceptada su corrección. La segunda, la Mesa considera que no es una enmienda de carácter terminológico, ni gramatical, ni una incorrección técnica, y, por lo tanto, no es aceptada como tal por la Mesa, salvo el mejor criterio de los Grupos parlamentarios.

Sí, señor Rejón, ¿a título de qué pide su señoría la palabra?

El señor REJÓN GIEB

—Sobre el mejor criterio de los Grupos parlamentarios, señor Presidente.

Meter o quitar, poner o no la palabra «gestión» delante de la cesión del Guadalquivir no es una cuestión terminológica, es un cambio político como la copa de un pino.

El señor PRESIDENTE

—Señor Rejón, es su opinión, no ha sido así la de la Mesa.

El señor REJÓN GIEB

—Pero cómo va a ser mi opinión. Es que hablar de la gestión... Bueno, corrijamos todo lo que nos dé la gana...

El señor PRESIDENTE

—Señor Rejón, deje a la Presidencia la capacidad de interpretar el Reglamento, que me lo otorga. He consultado a los miembros de la Mesa, estimando la primera enmienda en el campo del artículo 117.3, y no la segunda, señor Rejón, y así lo comunico.

Señorías, vamos a pasar a votación las enmiendas, comenzando por las del Grupo Parlamentario Popular.

¿Sí, señor Gracia?

El señor GRACIA NAVARRO

—Sí, señor Presidente.

El Grupo Socialista solicitaría votación en dos bloques, naturalmente a expensas de la consideración de los demás Grupos. En uno, estarían las propuestas de resolución números 12, 14, 22, 24 y 27, y las restantes en otro segundo bloque.

El señor PRESIDENTE

—Sí, señorías, si no hay inconveniente se procederá a la votación de esta forma.

Pasamos a votar, por lo tanto, señorías, las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular números 12, 14, 22, 24 y 27.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 104 votos a favor, 1 voto en contra, una abstención.*

Señorías, pasamos a continuación a votar el resto de las propuestas del Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 40 votos a favor, 55 votos en contra, 11 abstenciones.*

Señorías, pasamos a continuación a votar las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Señorías, propongo el sistema de votación anterior. Es decir, votaríamos, si están de acuerdo, en dos bloques. En un primer bloque se votarían las propuestas de resolución número 1, número 2, número 3, número 4, número 5, número 6, número 7, número 9, número 15, número 19, número 20, número 22, número 33 y número 46. ¿Están de acuerdo sus señorías?

¿Sí, señor Sanz?

El señor SANZ CABELLO

—Sí, señor Presidente, para solicitar que la 19 y la 20 constituyan otro bloque.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Sí, señor Sanz.

Señorías, por lo tanto, votaremos en tres bloques: el primero, que acabo de enumerar, sin la 19 y la 20; después votaremos la 19 y la 20, y posteriormente el resto de las propuestas de resolución.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 102 votos a favor, ningún voto en contra, 2 abstenciones.*

Señorías, pasamos a continuación a votar las propuestas de resolución números 19 y 20 del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 63 votos a favor, ningún voto en contra, 41 abstenciones.*

Señorías, pasamos a continuación a votar el resto de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 11 votos a favor, 54 votos en contra, 40 abstenciones.*

Señorías, pasamos a continuación a votar las enmiendas del Grupo Parlamentario Andalucista. Señorías, ¿no hay ninguna petición...?

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 54 votos a favor, 3 votos en contra, 48 abstenciones.*

¿Sí, señor Rejón?

El señor REJÓN GIEB

—Sí, para pedir que se voten separadamente, si no hay ningún problema, la 1 y la 7, y luego las dieciocho restantes.

El señor PRESIDENTE

—Así se hará, señor Rejón.

Señorías, pasamos a continuación a votar las propuestas de resolución número 1 y número 7, del Grupo Parlamentario...

¿Sí, señor Atencia?

El señor ATENCIA ROBLEDO

—No, para interesar que se voten una a una las iniciativas del Grupo Socialista.

El señor PRESIDENTE

—Así se hará.

Señorías, pasamos a votar la propuesta de resolución número 1 del Grupo Parlamentario Socialista.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 94 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.*

Señorías, votamos la propuesta de resolución número 2.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 63 votos a favor, 4 votos en contra, 36 abstenciones.*

Señorías, votamos a continuación la propuesta número 3.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 103 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.*

Señorías, votamos a continuación la propuesta de resolución número 4.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 101 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.*

Votamos a continuación la propuesta número 5.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 62 votos a favor, un voto en contra, 39 abstenciones.*

Votamos a continuación la propuesta de resolución número 6.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 103 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.*

Votamos a continuación, señorías, la propuesta de resolución número 7.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 94 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.*

Señorías, votamos a continuación la propuesta de resolución número 8.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 102 votos a favor, un voto en contra, una abstención.*

Señorías, votamos a continuación la propuesta número 9.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 101 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.*

Señorías, pasamos a votar la propuesta de resolución número 10.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 101 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.*

Señorías, votamos a continuación la propuesta número 11.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 103 votos a favor, un voto en contra, ninguna abstención.*

Señorías, votamos a continuación la propuesta de resolución número 12.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 65 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.*

Señorías, votamos a continuación la propuesta de resolución número 13.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 103 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.*

Votamos a continuación, señorías, la propuesta número 14.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 65 votos a favor, 39 votos en contra, ninguna abstención.*

Señorías, votamos a continuación la propuesta número 15.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 63 votos a favor, 39 votos en contra, ninguna abstención.*

Señorías, votamos a continuación la propuesta número 16.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 64 votos a favor, 39 votos en contra, ninguna abstención.*

Señorías, votamos a continuación la propuesta de resolución número 17.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 105 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.*

Señorías, pasamos a continuación a votar la propuesta número 18.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 101 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.*

Señorías, votamos a continuación la propuesta número 19.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 102 votos a favor, un voto en contra, ninguna abstención.*

Votamos a continuación, señorías, la propuesta de resolución número 20.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 63 votos a favor, 40 votos en contra, ninguna abstención.*

Señorías, finalizado el debate, se levanta la sesión.

## HOJA DE SUSCRIPCIÓN

Nombre .....

Domicilio .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Distrito Postal ..... D.N.I./N.I.F. ....

- Deseo suscribirme al:
- Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía (Plenos y Comisiones)
- Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía
- Diario de Sesiones (Plenos y Comisiones) y Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía

de acuerdo con las condiciones estipuladas, a partir del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_ hasta el 31 de diciembre de 19 \_\_\_\_\_

Con fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_ les envío por giro postal  talón nominativo  la cantidad de .....pesetas.

..... a ..... de ..... de .....

### Precios:

Firmado

Suscripción anual año 1997

- DSPA: 10.000 ptas. IVA incluido
- BOPA: 10.000 ptas. IVA incluido
- DSPA (Plenos y Comisiones) y BOPA: 16.000 ptas. IVA incluido
- Precio por ejemplar (cada fascículo): 350ptas. IVA incluido

**Información:** Servicio de Diario de Sesiones y Publicaciones no Periódicas del Parlamento de Andalucía

**Pedidos:** Servicio de Gestión Económica del Parlamento de Andalucía.  
Parlamento de Andalucía, s/n. Teléfonos: 954 59 21 00  
Forma de Pago: Giro postal o talón nominativo conformado a nombre del Parlamento de Andalucía.

## CONDICIONES GENERALES

1. La suscripción es anual, por años naturales. Si la solicitud de alta se realizase comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el trimestre o semestre que reste.
2. El envío de los ejemplares se efectuará cuando el interesado haya cumplimentado debidamente la hoja de suscripción y haya abonado el importe total.
3. El plazo de suscripción finalizará el 31 de diciembre de cada año.
4. El interesado que no renueve la suscripción será dado de baja hasta tanto no cumplimente la nueva suscripción y abone el importe correspondiente.

# PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

**CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA  
ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA  
ANDALUCÍA  
REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE  
ANDALUCÍA**

PVP: 1.500 ptas.

**LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE LAS  
COMUNIDADES AUTÓNOMAS.  
ASPECTOS JURÍDICOS Y PERSPECTIVAS  
POLÍTICAS**

Parlamento Vasco  
Parlamento de Cataluña  
Parlamento de Galicia  
Parlamento de Andalucía

PVP: 3.700 ptas

**REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE  
ANDALUCÍA**

PVP: 650 ptas.

**ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA**

PVP: 500 ptas.

**LAS CORTES EN SEVILLA EN 1823**  
(Edición facsímil)  
Estudio preliminar a cargo de Rafael Sánchez Mantero

PVP: 1.500 ptas.

**JORNADAS DE DEBATE SOBRE REFORMA DE  
LOS REGLAMENTOS PARLAMENTARIOS**

PVP: 1.500 ptas.

**COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA**  
Agustín Ruiz Robledo

PVP: 2.000 ptas.

**PARLAMENTO Y SOCIEDAD EN ANDALUCÍA**  
Juan Cano Bueso (Ed.)

PVP: 2.000 ptas.

**ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA**  
(Edición a cargo de  
Manuel Terol Becerra y José María Morales Arroyo)

PVP: 1.000 ptas.

**ELECCIONES Y PARTIDOS POLÍTICOS**

PVP: 1.300 ptas.

**Información:** Servicio de Diario de Sesiones y Publicaciones no Periódicas del Parlamento de Andalucía

**Pedidos a:** Servicio de Gestión Económica del Parlamento de Andalucía.  
C/ Parlamento s/n  
41009 Sevilla

**Forma de pago:** Giro postal o talón nominativo conformado a nombre del Parlamento de Andalucía  
Todas las publicaciones llevan incluido el 4% de IVA